



00464  
2  
2eq.

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

# LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER RURAL EN PROYECTOS PRODUCTIVOS

TESIS PROFESIONAL QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA:

MA. DE LOURDES } GARCÍA ACEVEDO

DIRECTORA DE TESIS:

MARCELA LAGARDE

MÉXICO, ABRIL, 1998

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

26/04/98



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A TODAS LAS MUJERES  
RURALES E INDIGENAS  
QUE COMPARTIERON CONMIGO  
SUS CONOCIMIENTOS Y  
EXPERIENCIAS  
Y QUE DIA A DIA LUCHAN  
POR MEJORAR  
SUS CONDICIONES DE VIDA.*

# ***AGRADECIMIENTOS***

La realización del presente estudio no hubiera sido posible sin el apoyo de muchas personas y organizaciones, por lo cual, expreso mi muy sincero agradecimiento a:

- ◆ UNION DE CREDITO AGROPECUARIA, FORESTAL E INDUSTRIAL DE EJIDOS, COMUNIDADES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA HUASTECA HIDALGUENSE., S. A. DE C.V. (UCAFIHH)
- ◆ UNION DE CREDITO AGROPECUARIA FORESTAL Y COMERCIAL DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO S.A. DE C.V. (UCAFIGSA)
- ◆ COLECTIVO DE MUJERES CAMPESINAS (COMUCAM)
- ◆ ASOCIACION MEXICANA DE UNIONES DE CREDITO DEL SECTOR SOCIAL A.C. (AMUCSS)
- ◆ S.S.S "MEZTLI" DE AHUAIXPA
- ◆ UAIM LOS JOBOS
- ◆ UAIM AHUEHUETITLA
- ◆ UAIM Y COMITE DE NUTRICION DEL ACHOTAL
- ◆ COMITE DE NUTRICION DE LA SOLEDAD
- ◆ GRUPO DE MUJERES "TRES MARIAS" DE SAN FRANCISCO DEL TIBOR
- ◆ MTRA. ESTELA SUAREZ - CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS (CRIM) / UNAM
- ◆ LIC. PATRICIA KRAKOV FUNDACION FORD

... Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE COLABORARON DE UNA U OTRA FORMA EN LA INVESTIGACION Y REALIZACION DE LA PRESENTE TESIS, LES AGRADEZCO SU PARTICIPACION Y APOYO.

# ÍNDICE

Introducción	5
1. Metodología usada en la investigación	13
2. Contexto de la investigación	20
2.1. Situación del Campo Mexicano en la última década	20
2.2. Género y pobreza en el sector rural	24
2.2.1. Los Programas dirigidos a mujeres rurales	34
2.3. Financiamiento rural al sector social	42
2.3.1. Financiamiento para mujeres rurales	45
2.4. Áreas de Estudio	57
2.4.1 El COMUCAM	68
3. Los grupos de mujeres	73
3.1. Características	73
3.2. Las mujeres integrantes de los grupos	76
3.3. Organización	80
3.3.1. Liderazgo	82
3.3.2. Distribución del Trabajo	87
3.3.3. Capacitación y Asesoría	90
3.4. Tipo de Proyectos	94
3.4.1. Financiamientos	97

3.4.2. Rentabilidad de los Proyectos	104
3.4.3. Abastecimiento y Comercialización	108
3.5. Recursos Económicos y materiales de los grupos	110
4. Trabajo doméstico y relación familiar	113
Conclusiones	119
Recomendaciones	129
Bibliografía	130
Hemerografía	134
Anexos	135
A. Guía de observación y para recabar información en zonas donde existen grupos de mujeres organizadas	136
B. Cuestionario para grupos de mujeres rurales	142
C. Cuestionario para mujeres rurales que participan en algún proyecto	157
D. Entrevista para esposos de mujeres rurales que participan en algún proyecto	164

# INTRODUCCIÓN

El escenario económico de México después de la década de los ochenta, ha estado caracterizado por un modelo que privilegia la exportación de productos, muestra una apertura comercial ante la conformación de bloques económicos en la escala mundial, descuida la producción para el mercado interno, reduce la inversión pública y promueve la privatización, no considera aspectos centrales de soberanía alimentaria y de bienestar social, causando con ello descapitalización del sector agropecuario, caída de las tasas de crecimiento, pobreza rural y mayor migración (*Safa, 1993*).

Las zonas rurales aumentan así, las masas de población en condiciones de pobreza. Desde esta perspectiva el trabajo femenino tiene una estrecha vinculación con los niveles de pobreza que enfrenta el sector campesino. Por esta razón, las situaciones que limitan la intervención de las mujeres en las actividades remuneradas pierden su razón de ser, ante la necesidad real de su colaboración.

Las formas y grados de participación de la mujer en la economía rural varía de acuerdo con la estructura familiar, el tipo de cultivo, el grado de tecnificación, el estrato social y las tradiciones culturales. (*Medrano, 1990:28*).

De esta forma, la participación económica de la mujer forma parte de la multiplicación de esfuerzos al interior de la familia, para compensar la pérdida de acceso a los recursos productivos como la tierra, o a los ingresos debido a la caída de los precios de sus productos, o a los bajos salarios percibidos por la venta de su fuerza de trabajo.

En la última década se ha observado un ascenso de la participación de la mujer rural, tanto en el ámbito social como económico, además de observarse también su presencia en el ámbito regional (*Aranda, 1995*).

Algunas características de las formas que ha tomado la incorporación de la mujer en la organización campesina, son las siguientes:

- Frecuentemente no tienen a su disposición formas jurídicas y legales de organización y representación, acordes a su tipo de agrupación.
- El tipo de proyectos aglutinadores han sido por lo general de carácter económico marginal, es decir no se ha proyectado la organización de la mujer hacia ejes económicos o sociales estratégicos, quedando frecuentemente en proyectos pequeños, que por su marginalidad, baja tecnología, escaso volumen y aislamiento, se enfrentan sin muchas posibilidades, a la competencia del mercado de productos de manera desventajosa (*AMUCSS, 1992*).
- No han existido hasta ahora programas gubernamentales serios y prolongados para apoyar la incorporación de la mujer campesina tanto a las actividades económicas como a las sociales, con orientación, asesoría y capacitación (*Medrano 1991*). Sin embargo, han surgido diversas formas autogestivas de organización que han mostrado la vitalidad y las posibilidades de la organización de las mujeres en el medio rural (*Aguirre, 1993*), (*Aranda, 1995*).
- Las mujeres que logran aglutinarse en torno a un proyecto no reúnen las exigencias establecidas por los organismos de financiamiento, por lo cual no tienen acceso a las fuentes financieras.
- Aunque ha venido ganando terreno la demanda de incorporación de la mujer campesina a proyectos productivos, todavía existen resistencias de distinta naturaleza a su participación directa, producto de una cultura patriarcal .

Por todo esto, el estudio de la participación de las mujeres campesinas tiene un universo complejo, requiere de investigaciones particulares, para identificar los distintos factores que inciden en los niveles comunitario, regional y nacional.

La presente investigación se realizó en dos regiones del país, a saber: la Huasteca Hidalguense y la Costa Grande de Guerrero, en particular en comunidades donde habitan mujeres organizadas que trabajan con proyectos productivos y son socias de una Unión de Crédito rural.

Se eligieron estas regiones por ser zonas de influencia de las dos Uniones de Crédito que mejor trabajaron con un Programa dirigido a mujeres rurales impulsado por la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social A. C. (AMUCSS) a partir de 1993.

La Coordinación de dicho Programa durante más de 2 años, nos permitió identificar los problemas de los grupos de mujeres para su organización productiva y durante la operación de sus proyectos, por lo cual nos planteamos realizar una investigación académica sobre ello, a fin de que los resultados contribuyeran a la búsqueda de alternativas de funcionamiento para los y las involucradas en tal Programa: Mujeres organizadas, Uniones de Crédito y AMUCSS.

Así, este trabajo tuvo como objetivo general: hacer una investigación con enfoque de género, que de cuenta de las condiciones, situaciones y características de trabajo de grupos de mujeres rurales asociados a Uniones de Crédito que logran consolidar sus proyectos y organización; así como de aquéllos grupos que no lo logran, ubicando asimismo las modificaciones en la condición y posición de las mujeres, a partir de su participación en proyectos económicos.

Para el logro de tal objetivo, se usó una combinación de métodos, lo cual se expone en la primera parte de la presente tesis. Además de la metodología utilizada en la investigación, se relata lo realizado en las diferentes fases de la misma.

El siguiente apartado es sobre la contextualización de la investigación, por lo que se expone la situación del campo mexicano en los dos últimos sexenios, en donde se analizan las políticas seguidas por los gobiernos neoliberales y los efectos de ellas para los medianos y pequeños productores, pues ello permite entender las dimensiones de la pobreza rural en los últimos años y en particular la feminización de la pobreza en este sector.

En seguida se analiza la utilidad e importancia del enfoque de género en el estudio de la posición y condición de las mujeres del sector rural y en concreto, de las mujeres pobres, se

anotan datos sobre el crecimiento del número de pobres en nuestro país y se observan las situaciones que determinan la mayor pobreza de las mujeres campesinas.

Asimismo, se comentan los problemas existentes para la participación de las mujeres en el terreno de la organización productiva. Situación que se sigue analizando en el apartado donde se comentan las características de los programas que el Estado mexicano ha instrumentado para las mujeres rurales.

Una de las cuestiones que se analiza es que estos programas han tenido un enfoque erróneo, pues los resultados obtenidos han mostrado que tales programas no han mejorado las condiciones de vida de las mujeres y sus familias.

Aquí también se plantean los caminos alternativos seguidos por ONG's que trabajan con mujeres del sector rural, y se enfatiza la importancia de considerar en ello el enfoque "Género en el Desarrollo".

Se analiza también como marco de la investigación, el financiamiento rural al sector social, mencionando las razones del surgimiento de las Uniones de Crédito campesinas y relacionando esto con la búsqueda de soluciones ante los problemas para el acceso al financiamiento, tanto de pequeños productores como de las mujeres cuando intentan trabajar organizadamente. Asimismo, anotamos datos que muestran que los recursos operados a través de estos organismos de crédito resultan insuficientes para cubrir la demanda de los productores asociados.

Al final de este rubro se mencionan algunos problemas enfrentados por las Uniones de Crédito campesinas, situación que está obligando a algunas a desaparecer.

Una parte nodal de este punto es el análisis hecho sobre el financiamiento a las mujeres rurales, tema del cual existe contada bibliografía, por lo que las aportaciones hechas son de gran importancia a nuestro parecer.

Anotamos los créditos otorgados a mujeres por dos fuentes financieras y ciertas instituciones gubernamentales, y de forma específica se exponen los financiamientos a los grupos de mujeres de las zonas de estudio, mostrándose en los dos casos que éstos han sido mínimos, comparados con los recursos destinados a los varones.

De manera particular se habla del Programa de la Mujer de la AMUCSS, pues como se señaló, los grupos que participaron en la investigación formaron parte de éste, se explica porque resultó innovadora esta experiencia de asociación de grupos de mujeres a Uniones de Crédito y la manera como se implementó este programa y sus resultados.

Finalmente, como parte del contexto de la investigación se habla de las zonas de estudio, cuyas características comunes son: pertenecer a las regiones del país con mayor índice de pobreza y marginación, tener la experiencia de movimientos campesinos importantes y contar con una Unión de Crédito rural.

Las características de los poblados donde habitan los grupos de mujeres se mencionan también, a fin de dar una idea de las condiciones de vida de esta población y de los esfuerzos que deben hacer para la instalación del proyecto, así como para la comercialización de los productos, debido a que no cuentan con servicios como son: carretera, transporte regular, agua, entre otros.

En el segundo capítulo se exponen los resultados de la investigación con los grupos de mujeres, iniciando con las características de los grupos y las mujeres que los integran. En estos apartados se menciona que los grupos en general no son numerosos, y no debido a un alto porcentaje de deserción, sino porque desde su integración los grupos no fueron grandes.

Se destaca que las mujeres que integran los grupos tienen entre 30 y 40 años en promedio y se encuentran en un ciclo familiar avanzado, lo que les permite participar en el grupo de la comunidad.

En una parte del análisis se muestra que las mujeres indígenas de los grupos de Hidalgo tienen menor grado de escolaridad que las mujeres de Guerrero, debido a una menor integración lingüística, así como a otros factores.

El apartado de "organización" es uno de los más largos del capítulo, debido a la importancia de ello para la investigación, los aspectos relevantes que se analizan son: los tipos de liderazgo encontrados en los grupos de mujeres a los cuales denominamos: "liderazgo maternalista" y "liderazgo compartido" y su influencia en la forma de trabajo del grupo; la manera como se distribuyen las tareas del proyecto, en donde observamos que influyen las relaciones de parentesco existentes en los grupos.

Hacemos referencia al grado como se incrementa la jornada de trabajo de las mujeres, a partir de su incorporación a los proyectos, asimismo se analiza que en donde se presentan más diferencias en la participación de las mujeres es en el aspecto de la capacitación, pues son las representantes de los grupos quienes más asisten a los cursos.

Se observa a los grupos de mujeres de la Costa Grande de Guerrero como los más consolidados debido a que han experimentado un proceso de organización con un acompañamiento muy puntual por parte de la organización regional.

Cuando se expone el tipo de proyectos trabajados por las mujeres, se observa como éstos siguen siendo una extensión del trabajo doméstico, además de que en su elección, influye la identidad de las mujeres.

En el análisis de los financiamientos recibidos por los grupos de la investigación, se muestra que las mujeres son sujetas de crédito fiables, pues en un alto porcentaje cumplen con sus compromisos crediticios, a pesar de las dificultades presentadas en sus proyectos y de los bajos montos económicos operados por ellas, tal situación se compara con las carteras vencidas de los productores hombres asociados a las Uniones de Crédito, quienes reciben el mayor

porcentaje de crédito por parte de estos organismos financieros y por diversas circunstancias no pagan oportunamente tales préstamos.

Reflexionamos, sobre los “miedos” de las mujeres para solicitar créditos con montos elevados y relacionamos tal situación con la poca relación que ellas han tenido con el dinero, así como por su menor tiempo de organización productiva, en comparación con la experiencia de muchos años obtenida por los varones.

Con estos elementos pasamos a analizar la rentabilidad de los proyectos trabajados por los grupos en cuestión, los resultados de la investigación mostraron que los proyectos no son rentables económicamente, pero tienen una alta rentabilidad social, lo cual explica que las mujeres continúen con ellos, ya que permiten la sobrevivencia familiar.

Uno de los graves problemas presentados en la operación de estos proyectos, es la comercialización, en donde influyen las deplorables condiciones económicas de la población, las formas de trabajo del grupo, pero también la posición subordinada de las mujeres en la sociedad.

A continuación exponemos los recursos económicos y materiales con los que cuentan los grupos de mujeres y finalmente, en el capítulo cuatro se habla de los “arreglos familiares” de éstas para cumplir con el trabajo doméstico y las tareas del proyecto. De igual manera, en este apartado se analizan los apoyos o desacuerdos de los esposos de las mujeres que participan en los grupos, así como la percepción que tienen los cónyuges acerca de los proyectos y de la participación de su esposa en ellos.

Terminamos el capítulo reflexionando sobre algunas “ganancias estratégicas” obtenidas por las mujeres debido a su participación en los proyectos, no obstante se reconocen los pocos beneficios económicos arrojados por éstos y se habla de los menores cambios logrados en relación a su posición dentro de la sociedad.

Finalmente se anotan las conclusiones de la investigación y las recomendaciones que se hicieron durante la fase de devolución de resultados a las Uniones de Crédito, organizaciones regionales y grupos de mujeres.

En los anexos se presentan los instrumentos utilizados para recabar la información durante la fase de investigación de campo.

## CAPÍTULO I

# METODOLOGÍA

Los procedimientos seguidos para realizar la investigación no se ajustan totalmente a ninguno de los métodos y las técnicas comunes de investigación social, pues la indagación de las situaciones vividas por las mujeres, requieren formas diferentes de acercarse a tales realidades, por lo cual algunas investigadoras han usado: las historias de vida, los estudios de caso, la investigación acción, el análisis del ciclo cultural de vida de las mujeres, como es el caso de Marcela Lagarde (1993), entre otras técnicas.

Así, la metodología para el estudio de la vida de las mujeres y de los hombres desde la teoría de género está construyéndose, con importantes avances tomados de todos los estudios particulares hechos al respecto.

En esta investigación se emplearon los métodos, técnicas y recursos, que se consideraron pertinentes, lo cual se expone a continuación.

Como ya se mencionó, el **objetivo general** fue: hacer una investigación con enfoque de género, que diera cuenta de las condiciones, situaciones y características de trabajo de grupos de mujeres rurales asociados a “Uniones de Crédito” que logran consolidar sus proyectos y organización; así como de aquellos grupos que no lo logran, ubicando asimismo las modificaciones en la condición y posición de las mujeres, a partir de su participación en proyectos económicos.

En tanto que los **objetivos específicos** hacen alusión a:

- Estudiar las condiciones internas de los grupos y la influencia de las situaciones externas que coadyuvan en la adecuada operación de los proyectos e inciden en su consolidación, así como aquellas situaciones y características que no permiten a los grupos la permanencia y consolidación de sus proyectos.

- Determinar las características de los grupos de mujeres asociados a Uniones de Crédito, identificando cómo influyó en el grupo y la operación del proyecto el haber recibido crédito de la Unión.
- Observar si se presentan modificaciones o cambios en la relación de tales mujeres con su familia y comunidad, a partir de su participación en proyectos económicos.

Las hipótesis fueron formuladas de la siguiente forma:

1. Las familias y comunidades de las mujeres integrantes de los grupos que trabajan con proyectos obtienen beneficios de tipo económico y social.
2. Las horas de trabajo de las mujeres incorporadas a proyectos productivos, aumentan a partir de dicha participación.
3. Las mujeres que participan en la operación de proyectos productivos experimentan un proceso de modificación de ciertos patrones de su identidad genérica.
4. El trabajo productivo de los grupos de mujeres *no* determina cambios en su posición genérica.

Como ya se anotó, para el desarrollo de la investigación se usó una combinación de métodos, pues ésta tuvo aspectos que van de lo sociológico, antropológico, hasta lo económico, además un sólo método resultaba insuficiente para poder analizar todas las líneas que la investigación presentaba

Así, empleamos el método dialéctico, fundamental en la concepción e interpretación de la realidad investigada, y por la premisa de que es posible incidir en su transformación.

Asimismo recurrimos al método comparativo, pues permitió establecer semejanzas y diferencias entre las formas de trabajo y organización de los grupos de mujeres de las regiones del estudio, el grado de participación de las socias de los grupos, tipos de liderazgo existentes, entre otras cuestiones.

Respecto a las técnicas utilizadas, podemos decir que fueron tanto documentales como de campo, por lo que la investigación incluyó en un primer momento la consulta de la bibliografía

sobre el tema, posteriormente se diseñó la metodología para el trabajo de campo, elaborando diversos instrumentos: “Cuestionario para mujeres rurales que participan en algún proyecto”, “Cuestionario para esposos de mujeres rurales que participan en algún proyecto”, “Cuestionario para grupos de mujeres rurales” y una “Guía de observación y para recabar información en zonas donde existen grupos de mujeres organizadas”.

Todos estos instrumentos permitieron recoger información en distintos niveles momentos y a diferentes personas, a fin de comparar y complementar tales informes.

En la elección de la muestra no se siguió un criterio estadístico, más bien se pensó en las posibilidades de colaboración y participación en la investigación de los grupos, mujeres y esposos de éstas, así como en los límites del tiempo marcados para este estudio. De esta forma la **muestra elegida** fue: 3 grupos de mujeres de la Huasteca Hidalguense (Sociedad de Solidaridad Social “Meztli” de Ahuaixpa, UAIM Los Jobos y UAIM Ahuehuetitla); 3 grupos de mujeres de la Costa Grande de Guerrero (UAIM del Achotal, Grupo de Trabajo Colectivo de La Soledad y grupo “Tres Marías” de San Francisco del Tibor); en los cuales hay 81 mujeres en total.

También se decidió entrevistar a 15 mujeres de forma individual, distribuyendo el número de entrevistas por grupo de la siguiente manera: 4 en Ahuaixpa por ser el grupo más numeroso, 3 en Ahuehuetitla por contar con 16 integrantes y 2 entrevistas en el resto de los grupos que están formados por 7 a 14 socias. De las 15 entrevistas se pensó en que por lo menos una mujer fuera dirigente y otra socia del grupo, a fin de observar las diferencias en la percepción del proyecto.

Se pensó en entrevistar a los esposos de las mujeres de los grupos, considerando importante que fueran los cónyuges de las 15 socias y dirigentas entrevistadas, pero realizando la entrevista en momentos diferentes, a fin de ver cual es la percepción de los maridos acerca del proyecto y la participación de su esposa, en éste.

En la aplicación de los instrumentos mencionados, se tuvo como referencia metodológica la investigación acción (IAP), pues se consideró que los planteamientos de ésta eran útiles para este tipo de estudio, en el cual no se vio a las mujeres como objetos de investigación, sino como sujetas participantes en algún momento de ella.

Otra razón que determinó el uso de este instrumento metodológico, fue la intención de contribuir en el proceso de organización y consolidación de los grupos de mujeres, quienes como ya mencionamos forman parte del Programa de la Mujer de la AMUCSS. Ello mediante la devolución de los resultados de la investigación tanto a los grupos de mujeres, como a las organizaciones y Uniones involucradas. Cuestiones que también se presuponen en la IAP.

Además de las razones ya mencionadas para la elección de la muestra, se puede decir que en la IAP el manejo de la información se da en niveles básicos, pues lo importante no son los resultados numéricos. En todo caso, éstos se usan para identificar la incidencia de situaciones o problemas. De esta forma, la IAP produce datos confiables en la medida en que los sujetos están de acuerdo en los resultados que cumplen con el objetivo de la investigación. “La confianza en este caso se coloca menos en los procedimientos formales estandarizados, para la adquisición de los datos, y más en la dimensión intersubjetiva de la interacción entre quien pregunta y el respondiente” (*Park, 1990:165*)

Cabe decir que se reconocieron las limitantes para “cumplir” con todos los postulados de la IAP debido a las características de la investigación y el tiempo asignado para ésta. Se retomaron así los elementos útiles y posibles de realizar.

El trabajo de campo se llevó a cabo de octubre a diciembre de 1995, durante el cual se visitaron instituciones de la región que atienden a grupos de mujeres tales como: Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Instituto Nacional Indigenista (INI), Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad (FONAES) y Secretaría de la Mujer del estado de Guerrero, en donde se recabó información sobre el tipo de atención dada a

este sector de la población, los apoyos brindados y los recursos otorgados a grupos de mujeres de las regiones de estudio.

También se programaron varias sesiones de trabajo a manera de taller con cada uno de los grupos ya mencionados. Durante estas sesiones se sistematizó la experiencia del grupo en cuanto a tiempo y razones de la organización, proyectos trabajados, financiamientos y apoyos recibidos, adeudos del grupo, recursos económicos y materiales, problemas enfrentados, entre otros aspectos que se exponen más adelante.

Con cinco de los 6 grupos programados se pudo trabajar de esta forma, sólo con uno no fue posible debido a que no tuvimos colaboración, por lo cual se obtuvo información parcial del grupo, pero no así de las socias, ya que las entrevistas individuales no pudimos hacerlas.

Así entrevistamos de forma individual a 12 mujeres en total en las dos regiones, y a 8 esposos, pues tres de las entrevistadas son jefas de familia, y en el caso del esposo de una mujer de Guerrero, nunca fue posible encontrarlo ya que estaba trabajando en su huerta de café.

Las entrevistas individuales a las mujeres y el trabajo grupal, nos permitieron indagar las situaciones internas que determinan la forma de trabajo de los grupos, como son; composición grupal, organización, tipo de liderazgo, distribución del trabajo, toma de decisiones dentro del grupo y rentabilidad de los proyectos, así como las situaciones externas que inciden en el grado de consolidación de los proyectos de las mujeres, comprendiendo capacitación recibida, abastecimiento y comercialización de los productos, relación de las mujeres con su familia y colaboración de ésta en las labores del proyecto y las domésticas, además del tipo de financiamiento obtenido, haciendo especial énfasis en este punto, pues, como ya se apuntó, los grupos de la investigación tienen como situación común el haber recibido préstamos de Uniones de Crédito.

Durante el trabajo de campo también se platicó con miembros de las organizaciones político-sociales a las que pertenecen las comunidades donde habitan los grupos de mujeres,

como es el caso de la Unión de Organizaciones Regionales Campesinas Autónoma (UNORCA) - región huasteca y la Coalición de Ejidos y Comunidades cafetaleras de Costa Grande, así como con las promotoras y dirigentas del Colectivo de Mujeres Campesinas (COMUCAM), organización integrada a la Coalición de ejidos mencionada.

Una vez concluido el trabajo de campo, nos abocamos a procesar y analizar la información obtenida. Para el procesamiento de ésta se usó un paquete estadístico, que nos permitió medir frecuencias y porcentajes al realizar distintos cruces de variables. Con ello, el análisis tuvo como base los datos estadísticos, pero sin perder de vista la información cualitativa obtenida en las entrevistas y sesiones de trabajo realizadas con las mujeres .

Como ya comentamos, se consideró necesario devolver los resultados de la investigación con quienes intervinieron en alguna parte de ella, a fin de que se validara o se sugirieran modificaciones, buscando además contribuir con ello al proceso de organización de los grupos de mujeres.

Esta fase de devolución de resultados se realizó en el mes de agosto de 1996, mediante reuniones de trabajo con los Consejos de Administración de las Uniones de Crédito involucradas, así como con representantes de las organizaciones sociales ya mencionadas y, por supuesto con los grupos de mujeres que participaron en la investigación. Cabe decir que se había pensado realizar un encuentro con tales grupos, en cada región, pero ello no fue posible, debido a que no existieron condiciones, principalmente por la militarización de las zonas a partir de mediados de este año, y la temporada de lluvias que dificultan la salida o entrada a las comunidades.

En dichas reuniones, se expuso la información sistematizada y las reflexiones sobre la forma de trabajo y organización de los grupos, asimismo se recogieron las observaciones hechas por los y las asistentes y se incorporaron al presente informe.

Es necesario decir que ellos y ellas corroboraron de manera general los resultados de la investigación expuestos y en algunos casos aportaron mayores elementos al análisis o bien no estuvieron de acuerdo en algún aspecto, como el caso del gerente de la UCAFIGSA, quien no coincidió con la cifra dada respecto al porcentaje de recursos otorgados a mujeres por parte de esta Unión de Crédito, situación que se comenta en el apartado sobre financiamiento de los proyectos.

En la mayor parte de los casos, quienes asistieron a las reuniones manifestaron que el análisis expuesto les era de utilidad: “la información es útil porque nosotras por la cercanía no nos damos cuenta de cosas como otra gente que viene de fuera, esto nos sirve para ver los liderazgos que tenemos en los grupos y corregirlos” (*dirigenta del COMUCAM, agosto/96*).

Desafortunadamente, de nueva cuenta el factor tiempo limitó el trabajo con los grupos de mujeres, pues en esta ocasión no fue posible hacer estas sesiones en forma de taller e implementar técnicas grupales para lograr mayor participación de las asistentes. Así, las mujeres manifestaron acuerdo con los resultados de la investigación, pero participaron poco cuando se les pidió que propusieran formas de retomar la información para mejorar aspectos de su organización.

De cualquier forma, la investigación mostró algunos elementos que pueden ser considerados por las propias mujeres, las Uniones de Crédito y las organizaciones sociales, por lo cual se elaboraron algunas recomendaciones que también fueron expuestas en las sesiones de trabajo y se incluyen en el presente informe, después de las conclusiones.

## CAPÍTULO 2

# CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

### 2.1. SITUACIÓN DEL CAMPO MEXICANO EN LA ÚLTIMA DÉCADA

Para caracterizar la situación que guarda el campo mexicano en los últimos años es necesario remitirse al establecimiento de la política neoliberal, pues ella sentó las bases de la relación que regiría desde este momento entre el Estado y el sector rural.

El proyecto central de la política neoliberal era insertar a la agricultura mexicana en el mercado internacional, “bajo tres ejes: retiro del estado de la gestión productiva, impulso de la eficiencia y la competitividad internacional y utilización de la agricultura como un sector antiinflacionario” (*Rubio, 1985:290*).

Es así que se inicia la disminución de recursos públicos hacia el campo, afectando principalmente a los pequeños productores ya que el crédito es uno de los primeros aspectos que se desestimularon. Una de las instituciones encargadas de atender a este sector de productores es el BANRURAL, quien entre 1982 a 1988 no incrementó en términos reales los financiamientos para el cultivo de tierras de temporal, pues este tipo de créditos creció sólo al 0.4% durante esos años. (*Rubio, 1995*).

Así, durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) se desdeñó a los campesinos pobres como agentes productivos y en cambio, se privilegió a los campesinos medios quienes mantuvieron su rol productivo estratégico gracias a los procesos organizativos de este sector, iniciados para defender los precios de garantía de sus productos y continuados con la formación de organizaciones que tenían como eje de lucha la apropiación del proceso productivo, como es el caso de la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas (UNORCA) formada en 1985 (*Acosta, 1989*).

La política neoliberal generó la disminución de la producción tanto ganadera como agrícola al privilegiar a la agroindustria como la punta de lanza del desarrollo en el campo.

Durante la década de los ochenta se observa "un declive de la producción orientada al mercado interno, así como de los bienes tradicionales de exportación: granos, oleaginosas productos frutícolas, café y algodón" (*Rubio, 1995:314*).

Todo ello mostró al campo como un sector que no cumplía con un rol funcional para el crecimiento capitalista del país. Así, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se argumentó la necesidad de modernizar al sector mediante dos políticas principalmente: el retiro del estado de la gestión productiva y la apertura comercial.

Estas políticas se expresaron en la intensificación de las negociaciones del Tratado de libre Comercio (TLC) y su posterior firma (*Cuadernos Agrarios No. 4, 1992*) y en el inicio de la privatización de empresas del Estado, como ingenios azucareros, plantas de fertilizantes, plantas pesqueras o forestales, entre otras.

De esta forma, se hacía patente la política del retiro de subsidios al sector agrícola y en concreto muchos campesinos dejaron de ser atendidos por la "Banca de Desarrollo", lo cual los sometió a la competencia por el financiamiento de la banca privada, quien también disminuyó los créditos orientados al agro del 25% al 10% (*Laborín, 1993*).

"El retiro de los campesinos pobres del crédito oficial trajo consigo que de 1985 a 1990 el 76% de los ejidatarios y comuneros quedaran totalmente al margen de la obtención de créditos refaccionario y de avío" (*Rubio, 1995: 332*).

"De 1988 a 1992 la superficie habilitada por BANRURAL cayó de 7 millones 234 mil has. a 1 millón 178 mil has., con una reducción del orden del -35.9% anual" (*Rubio, 1995:3341*).

Los resultados de esta política se mostraron en la reducción de la producción por un lado y por otro, en la consecuente incapacidad de pago de quienes tuvieron acceso a crédito de la banca comercial.

De tal forma que entre diciembre de 1991 y junio de 1993 la cartera vencida agropecuaria creció en más del 160%. El endeudamiento e incapacidad de pago de altos y medianos empresarios rurales, generó en 1993 el inicio de un movimiento de deudores aglutinados en “El Barzón” (Rodríguez y Torres, 1994).

No hay que olvidar que esta política hacia el campo mexicano, se apoyó en las reformas al artículo 27 Constitucional que entraron en vigor en febrero de 1992. (*Cuadernos Agrarios No. 5-6, 1992*) Con tales reformas, el Estado mexicano dio fin al reparto agrario, liberó el mercado de tierras, legalizando la inversión de sociedades mercantiles con lo cual dejó a los ejidatarios más vulnerables aún, en el marco de la libre competencia a la que el país entró de lleno con la firma del TLC.

Así, esta nueva ley, no sólo liberó la tierras, sino también la fuerza de trabajo, como condición para la mayor penetración del capital extranjero en la agricultura y para fortalecer la orientación de la producción hacia el mercado exterior.

El interés de los gobiernos neoliberales por insertar al país en el mercado mundial, con una nueva estructura productiva más competitiva, ha hecho que se incentive la producción de productos para la exportación, y en cambio desfavorezca la producción de alimentos para el consumo interno. “...la vía de inserción de nuestro país en la nueva división internacional del trabajo lo coloca como comprador de granos y vendedor de flores, frutas y hortalizas” (Rubio, 1994:81).

Esta estructura productiva genera más aún el deterioro de la producción campesina, “toda vez que este sector se orienta principalmente a la producción de maíz y frijol y estos cultivos no

son prioritarios para la estrategia agrícola, los campesinos se tornan infuncionales económicamente para el capital y el Estado” (*Ibid*).

Se habla así, de que la “crisis de la vía campesina iniciada en el sexenio de Miguel de la Madrid, se profundizó con las políticas salinistas. (*Cuadernos Agrarios No. 5 y 6, 1992*). De tal forma que al inicio de los noventa se presenció el declive productivo de las tierras de temporal, la quiebra de muchas organizaciones productivas, así como el endeudamiento de los productores.

La política de atención a este sector “infuncional” de campesinos fue a través de SEDESOL y a partir de 1993 del PROCAMPO, el cual plantea un apoyo económico<sup>1</sup> por hectárea independientemente de su productividad. Así, el PROCAMPO tiene más un objetivo asistencialista que de fomento a la rehabilitación de la producción de los campesinos pobres, a quienes “se recluyó a un rol de indigentes, despojándolos de su identidad como productores” (*Rubio, 1995:347*).

La crisis estallada con el “error de diciembre” de 1994, evidenció el agotamiento del neoliberalismo, pues además de los problemas económicos, el gobierno se enfrenta a una crisis política expresada en los diversos asesinatos políticos desde 1993, el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en enero de 1994 y la aparición del Ejército Popular Revolucionario (EPR) a mediados de 1996.

“La devaluación y la crisis económico-financiera muestran palpablemente que la política agrícola neoliberal basada en el desmantelamiento del subsector de granos y oleaginosas en función de supuestas y volátiles ventajas comparativas, no solamente no es viable, sino que, además coloca al país en niveles peligrosos de vulnerabilidad para su seguridad alimentaria y soberanía nacional” (*Suárez, 1995:7*).

---

<sup>1</sup> Este apoyo económico fue de \$ 330.00 por ha. para el maíz en 1993 y \$ 350.00 en 1994 (*Rubio, 1995:346*).

De esta forma, la política neoliberal implantada en México en los últimos dos sexenios, ha generado en términos reales para la población del campo y de la ciudad, mayor pobreza y marginación.

## 2.2. GÉNERO Y POBREZA EN EL SECTOR RURAL

Siguiendo con el cuestionamiento al modelo de desarrollo implementado en México y los resultados obtenidos por éste, ahora nos referiremos a la pobreza rural y en particular a la pobreza de las mujeres de este sector, causada por una visión errónea del desarrollo y de la forma de incorporar a la mujer en él.

Existe un reconocimiento de que los “proyectos de desarrollo afectan en forma diferente a los hombres y a las mujeres, y éstos a su vez impactan en forma diferente estos proyectos” (*Moffat, 1994:26*), por lo que es necesario analizar por qué la diferencia de género es determinante en ello, para lo cual es indispensable remitirnos al **enfoque de género**, pues éste es el que nos permite hacer un mejor análisis al respecto.

El enfoque de género viene a clarificar lo que diversas corrientes feministas venían diciendo desde hace años en relación a la desigualdad de las mujeres respecto a los hombres, pero sobre todo la teoría de género, a casi treinta años de que se empezó a usar tal categoría, está logrando la aceptación más generalizada y su implementación tanto en el ámbito académico como el social y político.

Hoy se reconoce la importancia de usar esta teoría, se dice que “...la expansión de género feminista es uno de los hechos más alentadores de la globalización”, “...hoy la perspectiva de género es uno de los procesos socio-culturales más valiosos por su capacidad de movilizar y por sus frutos” (*Lagarde, 1996:17, 18*).

Según Jean Scott, quienes primero empezaron a usar la categoría género en los años setenta fueron las feministas estadounidenses, quienes con ello rechazaban el determinismo biológico implícito en el uso de la palabra “sexo”.

El uso de esta categoría analítica forma parte del interés de las feministas contemporáneas por insistir en el hecho de que las teorías existentes no explican suficientemente la desigualdad entre hombres y mujeres. Asimismo, hay quienes afirman que el empleo de la palabra género en lugar del término sexo permite desechar mejor el determinismo biológico y ampliar los argumentos en favor de la igualdad de las mujeres (*Lamas, 1996*).

La palabra género ha pasado de ser usada como sinónimo de mujeres a la especificación de que puede ser utilizada para referirse a la información tanto de hombres como de mujeres, “...Además, género se emplea también para designar las relaciones sociales entre sexos, su uso explícito rechaza las explicaciones biológicas, del estilo de las que encuentran un denominador común para diversas formas de subordinación femenina en los hechos de que las mujeres tiene capacidad para parir y que los hombres tienen mayor fuerza muscular. En lugar de ello género pasa a ser una forma de denotar las “Construcciones culturales”, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y para hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres” (*Scott, 1983:21*).

En la definición de género de Scott encontramos dos partes básicas: la primera se refiere al género como elemento constitutivo de las relaciones sociales que están basadas en las diferencias que distinguen a los sexos. La segunda parte ubica al género como una forma primaria de relaciones significantes de poder.

A su vez, en la primera parte Scott identifica cuatro elementos inmersos en el género: primero. los símbolos y los mitos existentes en un cultura, en segundo lugar los conceptos normativos que permiten interpretar tales símbolos, en tercer lugar las instituciones y

organizaciones sociales donde las relaciones de género tienen efecto, y finalmente la identidad individual y colectiva en la que se expresa la construcción social del género.

De esta forma, el género permite “comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana” (*Scott, 1983: 49*), pero además, ayuda a identificar que la oposición hombre mujer, forma parte de la concepción binaria del mundo de casi todas las sociedades, la cual se refleja en las construcciones simbólicas reproducidas culturalmente.

El género permite decodificar el significado que cada cultura otorga a las distintas manifestaciones del ser femenino o masculino. “Desde la Antropología, la definición de género de perspectiva de género alude al orden simbólico con que una cultura dada elabora la diferencia sexual” (*Lamas, 1996: 332*).

Se nace con un sexo, pero el género es nombrado, asignado por la sociedad. A partir de ahí la construcción del sujeto femenino o masculino pasa por las determinaciones de la cultura patriarcal dominante que va imprimiendo las características psicológicas, eróticas, sociales, jurídicas, políticas, culturales, entre otras.

Así, la identidad de cada género es construida socialmente, de acuerdo a Lagarde, la identidad “es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de manera real y simbólica de acuerdo con la vida vivida” (*Lagarde, 1993:803*).

El adentro de las mujeres es el eje de su identidad, interiorizan la concepción patriarcal del mundo, la ideología de la feminidad, el ideal maternal, la noción de incompletud, de no ser consideradas sujetos sino objetos (para otros) y el deseo de ser dominadas, entre otras cosas que asumen como propias y van conformando su identidad.

En cambio los hombres construyen su identidad como seres completos, como centro del mundo, sujetos de la historia, poseedores de la razón, de la verdad y del bien, se asumen como seres superiores a las mujeres, como los únicos capaces de descubrir y crear, con la capacidad de

juzgar, castigar y perdonar. “Los hombres como género tienen asegurado el dominio en el mundo y las mujeres como género tienen asignado el cautiverio” (*Lagarde, 1996: 55*).

Cabe decir que hay teóricas que diferencian la identidad de género de la identidad sexual: “La identidad de género se construye mediante los procesos simbólicos que en una cultura dan forma al género... en cambio, la identidad sexual (la estructuración psíquica de una persona como heterosexual u homosexual) no cambia, pues dicha identidad es resultado del posicionamiento imaginario ante la castración simbólica y de la resolución personal del drama edípico” (*Lamas, 1996: 350*).

Por ello, Lamas afirma que las diferencias entre feminidad y masculinidad no son sólo el resultado de la construcción genérica, sino también de la diferencia sexual, es decir de lo psíquico.

No tenemos intención en entrar en el debate entre Lamas y Scott, sobre la validez de la explicación psicoanalítica de la diferencia sexual, lo que queremos es señalar la importancia de comprender los procesos tanto psíquicos como sociales que intervienen en la construcción de las personas, pues ello facilita la aceptación de la igualdad de hombres y mujeres.

Cabe decir que la teoría de género se ha ido enriqueciendo con los descubrimientos y análisis, principalmente de feministas, aunque existen algunas diferencias en la conceptualización del género, hay muchas coincidencias en la teorización y ambas alimentan esta teoría. El valor de ella radica en la alternativa ante otros enfoques que interpretan androcéntricamente al mundo.

De esta forma, las feministas han buscado la aplicación del enfoque de género en distintos espacios, ya que “el análisis de género feminista es detractor del orden patriarcal, contiene de manera explícita una crítica a los aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes que se producen por la organización social basada en la desigualdad, la injusticia y la jerarquización política de las personas basada en el género” (*Lagarde, 1996: 16*).

El uso de la teoría de género contiene un objetivo político, porque muestra como afecta a hombres y mujeres la división genérica de la sociedad, pero además permite analizar la desigualdad en la distribución de poderes entre géneros, clases y etnias, así como la relación existente entre tipo de desarrollo, miseria, injusticia y atraso social.

“Asumir la perspectiva de género requiere un gran esfuerzo y conduce a una revolución intelectual interna de tipo personal y a una revolución cultural de las mentalidades, lo cual implica invalidar la concepción binaria del mundo” (*Ibid.*: 34).

Así, el enfoque de género nos puede dar las herramientas tanto teóricas como metodológicas para abordar la situación de la pobreza femenina en el medio rural, pues aunque ésta debe entenderse en el marco de un proceso general de subordinación y explotación del campesinado en su conjunto, la pobreza femenina no puede ser comprendida bajo el mismo enfoque que el de la pobreza masculina.

Las y los especialistas en el tema han demostrado que existen problemas metodológicos en los instrumentos y métodos usados para medir la pobreza en el medio rural y más aún la vivida por las mujeres de este sector (*Boltvinik, 1990*), (*GIMTRAP, 1994*).

El índice de pobreza en México en 1984, según un estudio de Boltvinik y Hernández Laos era el 58.5% de la población total, y de ésta el 76.1% se encontraba en el sector rural. La traducción de estas cifras implica que en 1984 casi seis de cada diez mexicanos vivían por debajo de la línea de pobreza. (*Trejo, 1993*). En este mismo estudio se mostró que en el campo se presentaba con mayor intensidad el número de indigentes.

La pobreza total ha venido aumentando desde 1961 excepto en los años del *boom* petrolero (1977-81), a partir de este último año la situación toma tintes graves, pues tanto la pobreza extrema como la moderada crecen más que la tasa poblacional; es decir, “la pobreza experimenta su crecimiento en términos reales más grande de la era moderna de México” (*Trejo, 1993: 85*).

Los niveles de pobreza de la población se ven reflejados en cuestiones tales como: desnutrición del 20% de los mexicanos, de 51% de los niños de zonas rurales y 80% de la población indígena con algún grado de desnutrición. Asimismo, las tasas de mortalidad infantil, la falta de acceso a los servicios de salud de casi la mitad de la población, la deserción del 50% de los niños que estudian algún nivel de la escuela primaria, los altos índices de reprobación en este nivel educativo (82% en el sector rural y 71% en el urbano) y el déficit de viviendas para la población, son sólo algunos ejemplos de que los niveles de pobreza en nuestro país son alarmantes, principalmente en estados como son: Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Hidalgo, y algunos otros del sur del país (*ibid*). Al respecto afirma Ivonne Szasz: “En México, la marginación y la pobreza son eminentemente rurales y afectan, en mayor medida a los estados y regiones que contienen mayores proporciones de población rural e indígena y fuerza de trabajo dedicada a la agricultura” (*Szasz, 1994:29*).

Así, son las zonas rurales las que mayores índices de pobreza registran, algunos estudios afirman que 8 de cada 10 personas que habitan en estas áreas se encuentran en la línea de pobreza (*Salles, 1995*).

Pero de los pobres del campo, las mujeres son las más pobres, “datos preliminares parecen indicar que con anterioridad y durante la década de los ochenta, aumentaron tanto los números absolutos como la proporción de mujeres entre la población pobre en América Latina” (AL) (*Buwinić, 1994*).

Asimismo, algunos estudios muestran que un alto porcentaje de las mujeres pobres de AL se encuentra en las zonas rurales.

Por lo cual se habla de la feminización de la pobreza, una explicación al respecto según el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), dice que esta situación tiene relación estrecha con la discriminación sexual en la asignación del crédito agrícola y los recursos productivos tales como la tierra, además de que el deterioro del medio ambiente aumenta las cargas de trabajo para la mujer afectando negativamente su productividad. Finalmente, el FIDA

señala como causa de la persistente pobreza de la mujer rural, la desintegración de la familia, la migración masculina y los elevados porcentajes de madres solteras, situaciones que han generado el aumento de hogares dirigidos por mujeres, quienes perciben ingresos más bajos que los varones (*Buvinić, 1994*).



Foto 1: Niñas caminando al molino "San Francisco del Tibor", Atoyac, Gro Noviembre/95.

Habría que apuntar que la mayor pobreza de las mujeres se debe también a la estructura de los mercados de trabajo en los cuales ellas participan, y no sólo por la producción de subsistencia a la cual son confinadas.

La pobreza de las mujeres rurales persiste a pesar de su importante contribución a las economías regionales y nacionales que cada vez es más significativa: en México en 1970 la PEA agropecuaria femenina representaba el 9.2% de la población dedicada a esta actividad, en 1980 esta proporción subió al 12.3% y para 1990 se incrementó al 14.2% según los datos registrados en los censos (*González 1995*).

Cabe decir que las formas de medir la PEA esconden y/o minimizan la participación de las mujeres en el ámbito económico y productivo. “Según cálculos oficiales, las mujeres representan sólo el 12% de la fuerza laboral agrícola de los países de América Latina y el Caribe (ALC)” (*Campillo, 1993:12*).

No obstante tales cifras, algunos estudios realizados en diferentes países han demostrado que existe una subestimación de la PEA agrícola femenina, en Colombia, por ejemplo, se demostró “que las mujeres constituían el 78% del total de las personas no registradas como económicamente activas” (*Campillo, 1993:12*).

Ello permite afirmar que la división del trabajo por género en el sector que nos ocupa, es mucho más compleja de lo imaginado, pues la participación de las mujeres en actividades agropecuarias no es en absoluto eventual, más bien es de tipo regular y permanente.

En los casos donde existe migración de los miembros más jóvenes de la familia de ambos sexos para generar ingresos monetarios, la participación femenina en la agricultura es mayor, al igual que en los casos de familias con jefatura femenina, por lo cual se habla de la creciente feminización de la agricultura y de la economía campesina.

Desafortunadamente, las mismas mujeres campesinas no reconocen sus aportaciones a la producción, les es difícil hacer consciente su contribución económica, debido a la falta de diferenciación intradoméstica entre las labores de cuidado y atención de los miembros de la familia y las destinadas a la producción.

Ello no es gratuito, se debe a la forma como han sido construidas socialmente las mujeres campesinas, la “invisibilidad” de las contribuciones de la mujer tiene su origen en la forma de organización campesina que al igual que en otros sectores, se sigue un patrón de corte patriarcal, concediendo la máxima autoridad al varón y restringiendo a la mujer en todos los sentidos.

Así la identidad de la mujer campesina se construye a partir de su género, clase y etnia, por ello se puede decir: “... las diversas maneras en que las dimensiones que conforman la vida de la mujer campesina se encuentran estrechamente interconectadas con el sector social al cual ella pertenece...” (*Medrano, 1991:16*).

Es por eso que las dimensiones de género, clase y etnia han de ser consideradas en los estudios de mujeres campesinas, pues permiten ubicar las determinantes de la condición y posición de la mujer.

En el caso de las mujeres indígenas, se habla de una triple opresión: “...por ser mujeres sufre la subordinación, la discriminación y la violencia; por ser indígenas, están sometidas a la etnia gobernante, definidas políticamente como minoría y se les aplican principios racistas, también son víctimas de la violencia sexual por parte de los varones mestizos. Como miembros de una clase son la minoría explotada, su trabajo se invisibiliza “ayudan al hombre campesino”, como campesinas viven la miseria, como artesanas compiten en desventaja en el mercado capitalista y como asalariadas están relegadas a las tareas más pesadas y peor remuneradas” (*Alberti, 1994:3*).

De esta forma, podemos mencionar que los obstáculos para lograr una más amplia participación de la mujer, con un reconocimiento a ella y una consecuente elevación de su posición, están estrechamente relacionados con su género. Algunos de tales obstáculos se enumeran en seguida:

- Se sigue ubicando a la mujer como responsable exclusiva del trabajo doméstico, el cual no es contabilizado socialmente como trabajo y le genera relaciones de dependencia.
- Aún cuando su trabajo productivo es importante y determinante para la sobrevivencia familiar no le es reconocido.
- La situación jurídica a la que se ve sometida la mujer, la pone en un plano de discriminación pues existe incoherencia entre su reconocimiento legal y las normas civiles y agrarias en materia de sucesiones. Aunque en México “se cuenta con un

cuerpo normativo en materia de derechos de la mujer, desde la Constitución Política, hasta programas específicos, encontrándose sin embargo, varias limitaciones en su instrumentación, evaluación y seguimiento” (UNIFEM, 1994: 5).

- Esta situación de discriminación ha sido reforzada en las legislaciones agrarias en las que se determina como propietario de la tierra al varón. Es decir la mujer tiene acceso a la tierra como trabajadora, pero no como propietaria. “En Bolivia, Honduras y México, las mujeres cabeza de familia, pueden en teoría, beneficiarse de la reforma agraria, pero la propiedad de la tierra se ha transmitido legalmente a pocas mujeres... En México por ejemplo, las mujeres representan tan sólo alrededor del 11 por ciento de los agricultores propietarios en la fuerza de trabajo agrícola” (Buvinić, 1994:6).

Las reformas efectuadas en 1992 al artículo 27 constitucional, limitan aún más a las mujeres para el acceso a la tierra, “...representan un retroceso en cuanto al derecho patrimonial sobre la parcela familiar. Al igual sobre el carácter de obligatoriedad para que cada núcleo agrario otorgue una porción de tierra para la constitución de la parcela agroindustrial de la mujer, que la Ley Agraria anterior claramente establecía”<sup>2</sup> (UNIFEM, 1994:6).

- Por otro lado, los sistemas crediticios no han considerado a la mujer como sujeto de crédito, las políticas implementadas en este sentido no la han beneficiado, por el contrario constituyen un obstáculo para su participación en proyectos grupales o individuales, pues es muy pocos casos ellas pueden cumplir con la serie de requisitos impuestos para el otorgamiento de créditos (Medrano, 1991).
- Además, los avances tecnológicos están fuera del alcance de las mujeres campesinas, pues quienes hacen investigaciones en el ramo agrícola no contemplan las diferencias de género y además, la capacitación técnica está pensada para productores; con lo cual se continúa reproduciendo la división genérica del trabajo.

“Como consecuencia de la limitada propiedad de la tierra y debido a su carácter de pequeñas explotaciones agrícolas y la discriminación sexual, las mujeres tienen poco acceso al crédito y los servicios de extensión, que generalmente dependen los dos del título de propiedad

<sup>2</sup> Para mayor información sobre los efectos de las reformas al Artículo 27 para las mujeres campesina, ver “Las reformas al artículo 27 constitucional- Documento para las promotoras de mujeres campesinas” en Cuadernos Agrarios 5-6., 1992.

de la tierra, por lo que las mujeres representan sólo el 15 por ciento de todo el servicio de extensión en América Latina” (*Buvinić, 1994:7*).

Por todo lo anterior es necesario impulsar programas y modificaciones de ley, que cambien este estado de cosas, pues en la actual situación de pobreza de miles de mujeres, son ellas precisamente quienes puede asumir un papel protagónico para elevar su condición y posición en la sociedad rural.

Desafortunadamente, los programas dirigidos a mujeres han carecido de un enfoque de género y han estado cargados de paternalismo, como expondremos en seguida.

### 2.2.1 LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS A MUJERES RURALES

En los años 70 los organismos donantes dirigían sus programas casi exclusivamente al hombre, en su caso, veían a las mujeres sólo como dependientes con hijos, o como mujeres embarazadas, es decir, se les veía como consumidoras y no como productoras, a pesar de su amplia participación en actividades productivas.

Es hasta 1975 con la declaración de la ONU de designar este año como el Internacional de la Mujer y el decenio de 1976 a 1985 como la década de la Mujer, que los pronunciamientos en las diversas reuniones y congresos clamaban por instrumentar políticas orientadas a las mujeres pobres del mundo.

Todo ello permitió que el papel económico de la mujer se hiciera visible para los gobiernos del tercer mundo y para los organismos de ayuda. Se retomaba entonces el enfoque que señalaba la necesidad de integrar a la mujer al desarrollo: Mujer en el desarrollo (MED). Según tal enfoque este era el camino para modificar la situación de las mujeres, planteaba que brindándoles más recursos producirían más bienes y servicios para sí mismas y sus familias, de igual forma, dicho enfoque pretendía disminuir la carga laboral de las mujeres mediante la provisión de algunos servicios tales como el agua (*Moffat, 1994*).

En realidad la propuesta de integración de la mujer “fue vista desde la perspectiva de la modernización; surgen los programas dirigidos a controlar todos los fenómenos que pusieran en entredicho el desarrollo económico propuesto: la explosión demográfica, la migración campo-ciudad; la baja producción alimentaria, las masas empobrecidas, etc.” (*Zapata, et. al., 1994*).

Así, muchas de las políticas impulsadas bajo este enfoque, no hacen más que reforzar los “roles tradicionales de las mujeres”, en tanto que instrumentan sólo programas que plantean actividades consideradas como “extensión” de las realizadas en el hogar.

Tales programas parten de conceptos restringidos de las necesidades de las mujeres: madres encargadas de su familia y como personas, que ayudan al esposo en la producción, ven a la mujer solo como beneficiaria de proyectos de tipo social y no como entes que contribuyen también en la generación de recursos económicos (*Buvinic, 1989:3*).

Las críticas al enfoque MED señalan además que éste es incapaz de incidir en la subordinación femenina, pues el poder y la situación de los hombres no cambia, como tampoco la de las mujeres, las relaciones entre los géneros continúan igual, y por el contrario las actividades promovidas bajo este enfoque “...sirven para reproducir y fortalecer las estructuras que hacen posible la subordinación femenina” (*Zapata, 1994: 144*).

En el caso de México, los programas dirigidos a las mujeres han estado orientados bajo el enfoque MED, y se pueden ubicar en tres líneas de acción. La primera busca la capacitación de la mujer para mejorar sus condiciones sociales de vida familiar, por lo cual los temas prioritarios son salud, nutrición, vivienda y alfabetización. Las instituciones encargadas son: Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el Instituto Nacional Indigenista (INI).

La segunda línea de acción tiene como prioridad el mejoramiento de las condiciones económicas de la familia, mediante actividades productivas de las mujeres **en forma grupal**, como son talleres de ropa y granjas, con lo cual las instituciones que las promovían era la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), y después la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a través del Programa de Mujeres en Solidaridad.

La tercera orientación de estos programas corresponde a la “capacitación para mejorar las condiciones del hogar y para realizar pequeñas actividades productivas **a nivel familiar**”, como la crianza de animales de traspatio (*Jiménez, 1988: 39*), cuestión de la que se encargaba la anterior Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos (SARH).

Dentro de la segunda línea de atención a mujeres rurales se ubica el Programa para la participación de la mujer campesina en la consecución del Desarrollo Rural (PROMUDER) surgido en 1983, adscrito a la SRA. El programa no pudo funcionar debido a que el gobierno no le asignó recursos. “El único subprograma implementado fue el de apoyo a las UAIM, que la SRA tenía a su cargo desde 1972, con recursos provenientes del Programa de Desarrollo Comunitario con la participación de la Mujer (PINMUDE)” (*Aranda, 1990:116*).

El PINMUDE se creó en 1984, pero éste dependía de la Secretaría de Programación y Presupuesto y su orientación no sólo fue para mujeres campesinas, sus acciones se orientaron también a mujeres de comunidades marginadas, centrandó dichas acciones en áreas de capacitación, empleo y mejoramiento de la calidad de vida (*Aranda, 1990*).

Estos programas creados en los primeros años de la década de los ochenta, no lograron consolidar programas generadores de empleo remunerado, ni mejorar el nivel de vida de las mujeres y sus familias.

En ellos se concebía a la mujer como agente de cambio de la familia y no de su propia condición, “sugieren que las mujeres dado el papel que desempeñan al interior de la familia,

fruto de la desigualdad, sean responsables de resolver las necesidades económicas de ésta mediante el autoempleo y la buena administración de los ingresos” (*Aranda, 1990:117*).

Se observa así, que los dos programas instrumentados por el gobierno en los años mencionados, no consideraban la existencia de relaciones de subordinación genérica, ya que la orientación que tuvieron reprodujo la situación de desventaja de las mujeres cargándolas de más trabajo.

A fines de los ochenta en el sexenio de Carlos Salinas (1988-1994) se creó el Programa de Mujeres en Solidaridad (MUSOL), de PRONASOL, con el objetivo de promover acciones para resolver los problemas específicos de las mujeres y fortalecer su participación económica, política y social.

Este programa apoyó más proyectos de beneficio social que proyectos generadores de empleo, “en 1989 se beneficiaron directamente a 107,978 mujeres. El 5% se puede considerar como proyectos para la creación de microempresas. Los proyectos restantes son de beneficio social o de apoyo a actividades productivas que ya existían ...” (*Pedrero, Barrón y Rendón, 1995: 108*).

Durante este período también se apoyó a algunos grupos de mujeres con el programa de Empresas en Solidaridad, cuyo decreto de creación tiene fecha del 4 de diciembre de 1991. El propósito de este programa fue “impulsar la creación de empresas de campesinos y para campesinos, así como para grupos populares urbanos” (*Empresas en Solidaridad, 1992: 5*). Es decir, este programa no estaba orientado específicamente a mujeres, sino a un sector más amplio de la población.

Los grupos de mujeres apoyados fueron pocos y los resultados muestran que “Las empresas de mujeres en solidaridad han generado en promedio de 3.4 empleos por proyecto y las que reciben fondos de financiamiento no llegan a dos personas ocupadas (1.8 en promedio)” (*UNIFEM, 1994:34*).

Al terminar el sexenio de Salinas desapareció MUSOL, así como otro de los programas creados para mujeres, nos referimos al de Mujeres indígenas a cargo del INI, el cual promovió principalmente la instalación de molinos de nixtamal y ciertas acciones para el mejoramiento de las viviendas de algunas comunidades indígenas.<sup>3</sup>

Es decir, los programas impulsados por instituciones gubernamentales, se han orientado a mejorar los aspectos socio-culturales de las mujeres y cuando han tenido un enfoque de mejoramiento económico, los resultados han sido muy limitados, ello debido a la forma como han operado dichos programas y las características de estos, a saber:

- Proyectos ubicados en las ramas más atrasadas de la economía.
- Proyectos tradicionales sin posibilidades de competir en el mercado.
- Proyectos que no tienen como antecedente un estudio de factibilidad.
- Inexistente o poca capacitación u asesoría técnica, tanto en los aspectos productivos, organizativos y de comercialización.
- No hay seguimiento de los proyectos, entre otras situaciones que han determinado el limitado alcance de tales programas institucionales.

Han sido las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) quienes después de varios años lograron instrumentar programas con mujeres de diversos sectores y del sector rural en particular, con un enfoque distinto al del Estado. Partiendo de las necesidades de las mujeres, viéndolas como beneficiarias directas es decir atendiendo a las necesidades de género, reconociendo su importante papel económico y social y con una propuesta metodológica que considera la condición y posición<sup>4</sup> de las mujeres campesinas y/o indígenas pobres.

Muchas de estas organizaciones se agrupan en la Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales, la cual tiene su antecedente en una reunión de promotoras rurales efectuada en marzo

<sup>3</sup> Los recursos otorgados por este programa se comentarán en el apartado sobre financiamiento rural para mujeres

<sup>4</sup> Por condición se entiende el estado material en el que se encuentra la mujer; por posición la ubicación social y económica de las mujeres respecto a los hombres, según Kate Young-Citada por Campillo, 1993 P.11

de 1987 en Oaxaca, en la cual el tema central fue “Investigación sobre mujeres campesinas”. (Aguirre et. al.,1993).

A partir de entonces se siguieron realizando encuentros 2 veces al año, tocando temática relacionadas con el trabajo que las promotoras y asesoras realizan con las mujeres rurales, tales como: metodología de trabajo con mujeres rurales, desarrollo sustentable, mujer y medio ambiente, mujeres indígenas, género, empoderamiento de las mujeres, entre otros.

Es en el XII encuentro cuando las participantes de diversos estados de la República Mexicana decidieron constituirse como Red, a fin de consolidar ese espacio y así seguir compartiendo las diversas experiencias de trabajo, pues además cabe decir que en los encuentros participan asesoras y promotoras de ONG's, instituciones académicas, centros de investigación, fundaciones e instituciones gubernamentales.

Hasta el XIX encuentro realizado en febrero de 1997 en Morelia, Michoacán, habían asistido a estas reuniones mujeres de 40 organizaciones o instituciones aproximadamente, lo cual refleja el interés por el trabajo con mujeres rurales, situación que mostró un crecimiento desde principios de los noventa.

Según una investigación realizada por Pedrero, Barrón y Rendón (1995), dentro de las ONG's que operan en el medio rural y promueven actividades económicas, hay algunas que privilegian los aspectos organizativos, mientras otras ofrecen financiamiento para proyectos productivos y brindan asesoría técnica. “Además del ámbito productivo, abarcan otros aspectos, tales como la salud en general, y en particular la nutrición, salud reproductiva, conocimiento del cuerpo, riesgos laborales, etc.” (Pedrero, Barrón y Rendón, 1995: 110).

Las acciones de las ONG's que impulsan proyectos productivos con las mujeres rurales consisten principalmente en: impulsar actividades productivas, reorientar los intereses de los grupos de mujeres, en relación con los productos de mejor venta en el mercado, capacitar y asesorar en aspectos técnicos de los proyectos, de organización, nutrición, entre otros.

Orientan y promueven actividades para la conservación del medio ambiente, para el mejoramiento de la salud, algunas apoyan en la gestión de recursos u otorgan créditos, promueven la formación de cajas de ahorro y otras realizan encuentros para el intercambio de experiencias, con objetivos de capacitación y/o coordinación de tareas.

Los resultados de estas acciones han sido lentos, pues se enfrentan con situaciones complejas de resolver, donde una de las principales dificultades es la insuficiencia de recursos económicos, además de otras cuestiones contradictorias generadas tanto dentro como fuera de las mismas ONG's.

Es necesario mencionar que estos nuevos enfoques son resultado de avances teóricos del feminismo, pues sería erróneo pensar que las políticas públicas, las recomendaciones de organismos internacionales a los países del tercer mundo y el propio trabajo de las ONG's, no contienen las propuestas de académicas, funcionarias, políticas y militantes feministas, quienes se han esforzado por incidir en su ámbito de acción, tratando de mejorar la posición y condición de la mujer.

Es así que en los últimos años se ha abierto la discusión sobre el enfoque de género y junto con él, una nueva propuesta que no busca integrar a la mujer al desarrollo, sino lograr el desarrollo con ella. "El enfoque de Género y Desarrollo (GED) surgió ante los fracasos de una visión desarrollista que pretendía el cambio por medio de proyectos "para" las mujeres y no "con" ellas, y reforzaba los roles tradicionalmente establecidos" (*Moffat, 1994:8*).

El enfoque GED distingue las necesidades básicas de la mujer, pero también sus **intereses estratégicos**<sup>5</sup>. Es decir, se ocupa de mejorar las condiciones de vida de las mujeres, pero también se interesa por cambiar su posición de subordinación en la sociedad, por lo cual considera importante que la mujer tenga **acceso, control y uso** de los recursos, económicos, productivos, políticos y de tiempo.

<sup>5</sup> "Los intereses estratégicos de las mujeres como grupo incluyen: reducir la violencia y la explotación, mayor seguridad económica, independencia, opciones y oportunidades, compartir la responsabilidad del trabajo productivo con los hombres y con el estado, organizarse con otras mujeres para lograr mayor fortaleza, , solidaridad y acción y aumentar el poder político" (*Moffat, 1994:47*).

Debemos apuntar que la adopción del enfoque GED no ignora las necesidades de los hombres, pues identifica las necesidades de ambos géneros, pero reconoce la situación de desventaja de la mujer respecto al hombre en la sociedad patriarcal, por lo que la estrategia es tratar de elevar la posición del género femenino con el propósito de que participe en condiciones de igualdad con el hombre como agentes de cambio y desarrollo.

Algunos indicadores de mejoramiento de la posición de la mujer son:

- Mayor independencia personal, económica y autoconfianza de la mujer.
- Incremento en la aceptación (tanto por parte del hombre como de la mujer) de que la mujer sea protagonista en la toma de decisiones.
- Aumento de la participación de la mujer en el desarrollo personal, familiar, comunitario, regional y nacional.
- Mayor número de mujeres en programas de educación y capacitación.
- Mejoras en la salud de la mujer.
- *Mejoramiento de su estatus legal.*
- Disminución de la violencia contra la mujer.
- Aumento del control de la mujer sobre su fertilidad, entre otras (*Moffat, 1994: 44*).

Este enfoque se ha retomado sólo por algunas instituciones, como el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) (*Medrano, 1990*) y principalmente, como ya se anotó, por ONG's.

Aunque los organismos internacionales hacen recomendaciones a los gobiernos para mejorar la condición de las mujeres, no es fácil que éstos establezcan políticas que se orienten al cumplimiento de esa recomendación, pues ello atenta contra el poder patriarcal, pero además cuestiona la democracia capitalista, ya que el establecimiento del enfoque GED también incluye la participación más democrática de la población en general.

## 2.3 FINANCIAMIENTO RURAL AL SECTOR SOCIAL

Con el objetivo de tener elementos para la comprensión de los problemas enfrentados por las mujeres rurales en el acceso al crédito, haremos referencia a los mecanismos de financiamiento a los cuales han recurrido los pequeños productores del campo.

Después de la lucha por la tierra, el crédito fue uno de los ejes prioritarios de las organizaciones campesinas, pues el crédito agrícola estaba orientado fundamentalmente a los grandes empresarios rurales. Los pequeños minifundistas ejidales, comunales y pequeños propietarios tenían muchas dificultades en el acceso al crédito.

Su única opción era recurrir al Banco de crédito Rural (BANRURAL), pero como el crédito ha sido un instrumento de control político, las organizaciones campesinas cuyo eje era la apropiación del proceso productivo, vieron como alternativa la formación de Uniones de Crédito que apoyaran de manera real a los productores y terminara con los esquemas de control productivo y organizativo del BANRURAL.

Es la Unión Nacional de Organizaciones Regionales campesinas Autónomas (UNORCA) quien impulsa entre 1986 y 1990 la formación de uniones de crédito en distintos estados del país (*Cruz, 1991*). Posteriormente, en 1992 se constituye la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, A.C. (*AMUCSS*), con los objetivos de servir de enlace entre las Uniones de Crédito y las Instituciones del Sector Agropecuario y Financiero, brindarles capacitación y asesoría especializada para lograr un mejor manejo de tales organismos auxiliares de crédito, así como promover la constitución de empresas campesinas.

Actualmente, están afiliadas a la AMUCSS alrededor de 30 Uniones de 13 estados de la República Mexicana.

Las Uniones de Crédito son organismos auxiliares del crédito, son intermediarios entre la banca y los productores. Están constituidas por personas físicas o morales que deben aportar

cierta cantidad de capital social, a fin de tener la calidad de socios, lo cual les da derecho a recibir créditos por un monto equivalente a 10 veces su capital aportado a la Unión, además de otros beneficios como el tener asesoría técnica.

Por su función de intermediación financiera, la mayoría de las operaciones de la Unión se realizan con recursos de terceros: la banca (Nacional Financiera, BANRURAL, entre otros) y los fondos de fomento como: Fideicomisos Instituidos en relación a la Agricultura y la Ganadería (FIRA del Banco de México) y Fideicomiso de Atención a las Zonas de Riego y Temporal- (FICART).

Las leyes que rigen a las Uniones de Crédito son las siguientes: Ley de organizaciones y actividades auxiliares de crédito, Ley General de Sociedades Mercantiles, Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

La operación del crédito desde las Uniones brinda mayores posibilidades a los productores, ya que con el apoyo del equipo técnico de ésta se buscan las mejores opciones de inversión y financiamiento. Además, se acortan los tiempos de gestión del crédito, se ve la posibilidad de reducir el número de ministraciones y así la entrega de los recursos al productor de manera más oportuna.

Posibilitan asimismo la autorregulación del crédito a través de sus órganos de decisiones como la asamblea de accionistas, el consejo de administración y el comité de crédito.

Las Uniones han jugado un papel importante pues su nicho de mercado son “los productores que tienen proyectos, pero que por su tamaño no son atractivos para la banca, y esos son la mayoría de agricultores y ganaderos del país...” (*E. Rubio, 1993:32*).

Desafortunadamente desde su origen, las Uniones de Crédito rurales han enfrentado problemas tales como: descapitalización de la agricultura y de los campesinos, inexperiencia de éstos en el terreno empresarial, desconocimiento del funcionamiento de estos organismos auxiliares del crédito tanto por parte de los promotores de las Uniones, como de las instituciones

relacionadas con éstas y las enormes resistencias al cambio de un aparato institucional intermediario de los campesinos (*Cruz, 1991*).

Durante la operación, las Uniones encontraron otras dificultades para conseguir recursos de la banca, limitantes normativas, errores en el control y registro de la cartera y otros de tipo administrativo y contable, debido a la inexperiencia de los cuerpos técnicos y de los propios dirigentes, quienes en algunos casos no diferenciaron al organismo económico con la organización político social que promovió dicha unión. “Los líderes normalmente hacen muy buena labor de gestión...pero lo más recomendable sería que estuviera separado de la administración para poder aprovechar su gestión y hacer mucho más eficientes a las Uniones” (*Flores, 1993:51*).

Es en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) cuando se da un gran impulso a la creación de Uniones de Crédito como parte de la política de expansión del sistema financiero mexicano., ya que después de 55 años de existencia de estos organismos, el número de Uniones aumentó de 132 existentes en 1988 a 348 para octubre de 1993 (*Vázquez,1993:396*).

No obstante, los recursos destinados a este sector resultaron insuficientes, como ejemplo podemos analizar los recursos destinados por las principales instituciones financieras que atienden a las Uniones de Crédito rurales :

**RECURSOS OPERADOS CON UNIONES DE CRÉDITO DURANTE 1994**

Institución Financiera	Operación Crediticia	Operación con Uniones de C.	Porcentaje
FIRA	12,750 MDNP*	708 MDNP	5.55%
BANRURAL	5,100 MDNP	200 MDNP	3.92%
NAFIN**			17.3%

\*MDNP: Millones de nuevos pesos  
 \*\*Durante este año NAFIN operó el 69.9% de su cartera con bancos, el 8% con empresas de factoraje y el 4.6% con Empresas triple “A” Entidades de Fomento y Arrendadoras.  
 Fuente: De elaboración propia con información contenida en el Documento presentado por la AMUCSS en la “Asamblea Nacional en Defensa del Financiamiento Rural”, efectuada el 28 de febrero de 1995 en la ciudad de México.

Al igual que NAFIN, FIRA destinó en 1994 el mayor porcentaje de su operación a la banca comercial (88.4%) y como se observa en el cuadro, un porcentaje muy pequeño a las Uniones de Crédito, lo cual muestra la contradicción con la supuesta política de incentivación al sector por parte del gobierno.

Después del proceso acelerado de creación de Uniones de Crédito en el sexenio anterior, ahora se afirma que esta política no fue la correcta, como lo expresó Pedro Zamora, vicepresidente jurídico de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en la reunión del Consejo Mexicano de Uniones de Crédito, efectuada el 27 de agosto de 1996 (*La Jornada; 1996:49*).

Tal afirmación está basada en las cifras que muestran que de 500 Uniones de Crédito que operaban a fines de 1994, sobreviven a la fecha sólo 384 y la mayoría de éstas se encuentra en el límite de la sobrevivencia (*La Jornada; 28 de agosto de 1996:49*).

Las razones de ello las encontramos sin duda, en la crisis financiera del país y la política agraria implementada en el actual sexenio, las cuales han llevado a las Uniones de Crédito rurales a una situación crítica, más para algunas que para otras, pues hay significativas carteras vencidas, hay Uniones que “registran un capital contable deficitario o inferior al mínimo establecido” (*Ibid.*), lo cual las pone en peligro de ser revocadas por la CNBV, además, su operación crediticia es mínima, algunas han recurrido a la reducción de su personal, entre otras situaciones que amenazan la existencia de estos organismos. Y por si todas estos problemas fueron pocos, la CNBV prepara un depuración de Uniones de Crédito (*Ibid.*).

### 2.3.1 FINANCIAMIENTO PARA MUJERES RURALES

Si para los pequeños productores el crédito ha sido difícil de conseguir, para las mujeres rurales ha resultado inaccesible. No es que la reglamentación de las instituciones financieras diga explícitamente “no se dará crédito a mujeres”, es más bien que las políticas de crédito establecidas, no la benefician, por el contrario, de forma real, la excluyen pues en muy pocos

casos, los grupos de mujeres pueden cumplir con la serie de requisitos impuestos para el otorgamiento de créditos, como son:

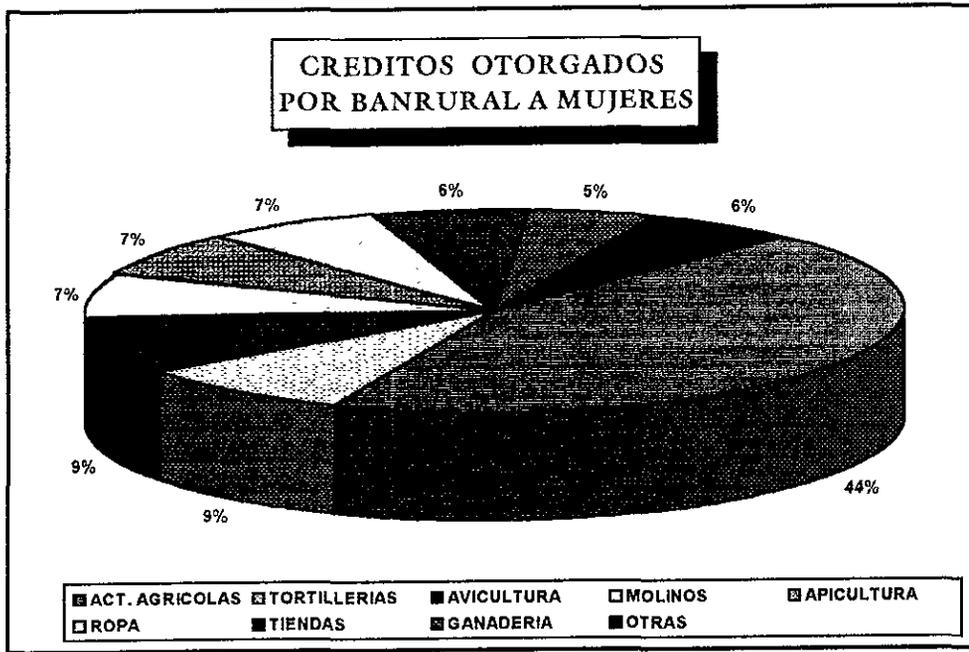
- Ser sujetos de crédito: tener una figura jurídica, que en muchos de los casos requiere algún desembolso, para los trámites y registros de constitución, además de que las mujeres deben presentar su acta de nacimiento, lo cual es también un problema porque muchas mujeres rurales no cuentan con ella.
- Presentar un proyecto viable, con los datos y operaciones que demuestren que el crédito que se otorgue para éste será recuperado (por lo general la elaboración de un proyecto debe hacerse por una persona especializada, consultor o despacho).
- Hacer una solicitud de crédito por un monto elevado, fuera de lo que las mujeres “se atreven” a solicitar (sobre todo si se trata de grupos de reciente organización).
- Tener propiedades que garanticen la devolución del crédito, lo cual implica comprobar con documentos dichas propiedades
- Un porcentaje de aportación económica para el proyecto o para la cooperativa, asociación, Unión de Crédito (capital social).

De esta forma, los criterios androcéntricos de las instituciones financieras, descartan automáticamente a los grupos de mujeres como sujetos de crédito, pues además de que ellas no pueden cubrir dichos requisitos, las tasas de interés cobradas por la banca comercial y aún la de desarrollo, no pueden ser soportadas por el tipo de proyectos trabajados por las mujeres.

En México el crédito para mujeres se “sugirió” a partir del nacimiento de la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer (UAIM) en 1971, pero se reglamentó hasta 1976 en la Ley General de Crédito Rural en la cual se señala que la UAIM es sujeta de crédito (FIRA, 1996). No obstante se debe señalar que como la UAIM es una forma asociativa al interior del Ejido, éste es quien proporciona la garantía necesaria ante el banco que otorgue el crédito.

Fue el Banco de Crédito Rural (BANRURAL) el encargado de otorgar crédito a las UAIM, sin embargo, los apoyos sólo se han otorgado a menos del 20% de las unidades constituidas.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de: (FIRA, 1996:3).



Fuente: elaboración propia a partir de datos de: (FIRA, 1996:3).

Hasta 1990 BANRURAL había financiado a 466 UAIM, destacando los apoyos para diversas actividades agrícolas (44%), el establecimiento de tortillerías (9%), la avicultura (9%), molinos de nixtamal 7%, apicultura (7%), fábricas de ropa (7%), tiendas CONASUPO (6%), ganadería (5%) y en menor medida el financiamiento para panaderías, empacadoras y procesadoras de carne” (FIRA, 1996:3)

De esta forma, las beneficiadas con crédito BANRURAL, fueron pocas, la demanda no fue cubierta, por lo que se puede decir que el BANRURAL no cumplió con la función asignada por el gobierno.

Otro organismo financiero que ha dado créditos a mujeres es FIRA, quien ha apoyado a 20 organizaciones de mujeres en 8 estados de la República Mexicana, de 1990 a 1994, con un monto total de \$ 18 933 438 (FIRA, 1996).

APOYO CREDITICIO DE FIRA A LA MUJER CAMPESINA

Entidad	Sujeto de crédito	Monto del descuento	Años	Concepto de inversión	Beneficiarias
Chiapas	3 UAIM*	\$ 1,444,150	90/94	Panadería, tortillería, manufactura de ropa, telar, café, bovinos, agroindustrias, maíz, apicultura.	266
	Créditos individuales	\$ 1,390,720			35
Campeche	4 SPR**	\$ 1,124,820	1993	Pollas de postura	36
Yucatán	3 UAIM	\$ 1,728,797	91 y 92	Plantas ornamentales, avicultura, producción de tomate en invernadero	46
Quintana Roo	3 UAIM	\$ 52,000	90/93	Tortillería	33
Michoacán	3 UAIM	\$ 2,026,253	1992	Maquinaria y equipo para costura, manufactura de ropa artesanal, avicultura	95
México	1 Empresa privada	\$ 8,544,000	?	Actividades florícolas	Genera 500 empleos femeninos
Hidalgo	2 UAIM	\$ 729,000	1995	Avicultura, aserradero, manufactura de ropa, ganadería, tortillería, maíz	122
	Cred. indiv.	\$ 1,303,698			16
Morelos	1 Cooperativa	\$ 590,000	92 y 94	Productos y dulces de cacahuate	19
SUBTOTAL	20 Org.	\$ 16,239,020			1168
	51 cred. indiv.	\$ 2,694,418			
TOTAL		\$ 18,933,438			

\* Unidad Agrícola Industrial para la Mujer.

\*\* Sociedad de Producción Rural.

Fuente. Elaboración propia con información contenida en FIRA BOLETÍN INFORMATIVO No. 280.

Además, FIRA “ se propone realizar operaciones con la Unión de Crédito para el desarrollo Integral de Tlaxcala, S.A., de C.V. integrada por 1,200 socios, de los cuales 170 son mujeres” (FIRA, 1996:17).

Es interesante observar que en este marco de “tradicional” exclusión de las mujeres de las fuentes crediticias, hay una institución que en años recientes ha otorgado créditos a organizaciones de mujeres, pero además a mujeres en lo individual, lo cual es aún más significativo, ya que tanto las instituciones oficiales, como las ONG’s se han ocupado de las mujeres organizadas, pero no han fomentado el desarrollo “empresarial” de las mujeres en forma particular y tampoco las han considerado sujetas de crédito.

Los montos otorgados por FIRA son importantes considerando lo mencionado anteriormente, pero resultan pequeños si los comparamos con los conseguidos por productores u organizaciones de varones.

Así, de los 12,750 millones de nuevos pesos (MDNP) operados por FIRA en 1994, sólo se dieron \$ 621,795 a mujeres, lo cual representa aproximadamente el 0.004%, mostrándose de esta forma que el crédito dado a las mujeres sigue resultando discriminatorio, tanto en los montos otorgados, como en el número de productoras atendidas, pues de los 640,000 productores beneficiados con créditos FIRA en 1994, únicamente 668 son mujeres<sup>6</sup>, es decir el 0.10%.

De tal forma que esta Institución crediticia con cobertura nacional, ha sido una opción sólo para algunas mujeres, pues cabe recordar que una dificultad para acceder a los créditos de FIRA, es que los otorga a través de un banco o Unión de Crédito y no directamente, lo cual pone a las mujeres ante los requerimientos y normativas establecidas por estos organismos financieros.

<sup>6</sup> A la cifra de 1168 beneficiarias del cuadro “Apoyo Crediticio de FIRA a la Mujer Campesina”, le restamos las 500 mujeres que se beneficiaron en el estado de México, con el crédito otorgado por FIRA a una empresa privada, pues es por demás decir que ellas no fueron las sujetas de crédito.

Otra institución que ha otorgado algunos créditos a mujeres es el Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas en Solidaridad (FONAES), quien de 1991 a principios de 1994 “ha apoyado un total de 10,372 empresas, de las cuales 140 son de mujeres rurales” (UNIFEM, 1994:7), observándose nuevamente la desproporción de los recursos destinados a créditos para mujeres.

Por otro lado, es necesario señalar que los grupos de hombres o de mujeres atendidos por el FONAES no son aquéllos que se encuentran en pobreza extrema, más bien se trata de productores medios o de grupos que cuentan con algún capital, ya que esta institución sólo aporta el 35 % del costo total del proyecto. Así, el otro 65% debe aportarse por parte del grupo solicitante, ya sea con materiales, mano de obra o capital.

De tal modo que la organización productiva de éstas tiene como opción los créditos otorgados por las instituciones gubernamentales, o en otros casos los donativos de ONG's.

En las regiones investigadas, el financiamiento a los proyectos de mujeres se ha dado principalmente por las instituciones que a continuación se describen:

CRÉDITOS OTORGADOS A MUJERES EN LA HUASTECA HIDALGUENSE  
Y LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Institución	Huasteca			Costa Grande		
	Año	Crédito	Proyecto	Año	Crédito	Proyectos
INI	89 a 91	\$262 000 000.00	56 molinos de nixtamal	1993	\$ 206 237.00	4 molinos de nixtamal, 3 avícolas, borregos, tortilladora y farmacia comunit.
				1994	\$ 4 300.00	Molino de nixtamal
MUSOL	1992	\$ 343 112.00	16 molinos de nixtamal	1993	\$ 15 200.00	4 molinos de nixtamal
	1993	\$ 1,047 271.00	11 molinos, 8 tiendas, 4 tortillerías 2 granjas y 6 de reparación de vivienda.			
	1994	\$ 897 325.00	23 molinos, 13 proy. de ganado, 9 tiendas, 2 panaderías, 1 huerto familiar y un taller de costura			
		1995	\$ 1,401 266.00			
SRA	Apoyos hasta principios de 1995.	\$ 2 444 134.00	Molinos, ganado, costura, panaderías, tortilladoras, talleres de costura y agricultura.		En Gro. no se ha dado créditos, sólo autoriza la constitución de UAIMS y S.S.S.	
Uniones de Crédito	Nov a Dic/93	UCAFIHH \$ 7 686.00	Tienda, 2 proy. de producción de pan y 2 granjas de pollo	1991 a 1993	UCAFIGSA \$ 26 373.75	Siembra de maíz lechería granja de pollos, tablajería, insumos.
	1994	\$ 8 061.45	Mismos proyectos y 2 créditos personales.	1995	\$ 6 000.00	2 granjas de pollos y un proyecto de producción de pan
	ene a oct/95	\$ 10 735.00	Mismos proyectos y 3 créditos personales a jefas de familia.			

FUENTE: Elaboración propia a partir de la información recogida en: Centro Regional Indigenista de la Huasteca, Delegación de SEDESOL en Hucjutla Hgo., Subprocuraduría Agraria en Huejutla Hgo. INI delegación Gro., Secretaría de la Mujer en Gro., SRA Delegación Gro. FONAES, Delegación Gro., UCAFIHH y UCAFIGSA de octubre a diciembre de 1995.

Tales instituciones son las que a nivel nacional otorgan créditos a los grupos de mujeres a, excepción de las Uniones de Crédito. Como se puede observar en la tabla anterior, los recursos otorgados a las mujeres rurales, no son constantes ni uniformes, responden a los “vaivenes” de los programas institucionales y del manejo político del crédito en los niveles estatal y regional.

Los proyectos apoyados por las instituciones gubernamentales son en un alto porcentaje molinos de nixtamal u otros proyectos de servicio, los cuales no generaron recursos suficientes para mantenerlos, o implementar otros.

Aún cuando los montos destinados a las mujeres de estas regiones hablan de miles y millones de pesos, resultaron insuficientes para cubrir la demanda.

En la mayoría de los casos, estos recursos forman parte de Fondos revolventes, los cuales tienen porcentajes de recuperación bajos, por ejemplo, en el Programa de molinos de la Secretaría de la Mujer de Gro., iniciado en 1987, de los 35 molinos otorgados, sólo 18 grupos de mujeres han dado algunos abonos, sin terminar aún de pagar, aunque sus pagares tienen fecha de vencimiento de 1994.

Al observar las cantidades otorgadas a las mujeres, por parte de dichas instituciones y por las Uniones de Crédito, podría decirse que es más conveniente el financiamiento dado por las instituciones gubernamentales, pero es necesario señalar que para obtenerlo hay que esperar que las políticas gubernamentales decidan orientar los recursos a las mujeres, recordemos que dos de los programas dirigidos a mujeres en el gobierno de Carlos Salinas, desaparecieron con el fin del sexenio, estos son el Programa de Mujeres Indígenas del INI y el Programa de Mujeres en Solidaridad.

Otro problema consiste en el manejo de los recursos destinados a mujeres, pues dudamos que todos lleguen a sus destinatarias, comprobamos por ejemplo, que la Secretaría de la Reforma Agraria, tiene registrado un crédito a nombre de un grupo que participó en la investigación, y éste no lo recibió.

Uno de los programas innovadores en México, sobre otorgamiento de crédito a mujeres rurales, fue implementado por la AMUCSS en 1993 con la intención de promover la organización productiva de las mujeres, pero al mismo tiempo posibilitarles el acceso al crédito.

El PROGRAMA DE LA MUJER CAMPESINA de la AMUCSS, se trabajó en 5 Uniones de Crédito: UCAFIHH, UCAFIGSA, Unión de Crédito Mixta de la Cuenca del Papaloapan (UCMCP), Unión de Crédito Agropecuaria, Industrial y Comercial de Sombrerete (UCAICS) y en la Unión de Crédito Agropecuaria e Industrial del sur de Veracruz (UCAI).

La forma como se desarrolló fue diferente en cada región, situación determinada por la manera de operar de la Unión de Crédito, la presencia y forma de trabajo de la organización campesina regional, las políticas de incorporación de grupos de mujeres, establecidas por cada Unión, los recursos de ambas organizaciones destinados al PROGRAMA, la cultura de organización social de las distintas zonas, así como los patrones socio-culturales de participación de las mujeres.

En las regiones donde había una organización político social de apoyo a la Unión de Crédito, la implementación de dicho PROGRAMA resultó más fácil, pues ya había antecedentes de trabajo con mujeres o bien la etapa de organización de los grupos fue reforzada por quienes integraban el área de atención a mujeres, como es el caso de la UCAFIGSA y la UCMCP en donde la UNORCA y la Unión General Obrero Campesino y Popular (UGOCP), respectivamente, desarrollaban trabajo con este sector desde hacía varios años.

El grado de pobreza de las mujeres también incidió en el proceso de incorporación de los grupos de mujeres a las Uniones de Crédito en cuestión. El requerimiento de éstas de aportación de capital social, resultó difícil, debido a la descapitalización de las mujeres, quienes en algunos casos, buscaron las estrategias para comprar acciones de la Unión y así convertirse en socias de ésta. Unos grupos ahorraron algún dinero, otros realizaron actividades para reunir cierta cantidad, tales como recolección y venta de leña y en algunos casos, como fue en los grupos de la

huasteca, los hombres de la Sociedad de solidaridad Social (SSS) de la Comunidad, prestaron a sus esposas dinero para reunir el capital social requerido por la Unión.

Ello fue menos difícil para las mujeres que tenían algún tiempo organizadas que para los grupos de reciente organización, quienes además debían constituirse jurídicamente para ser sujetos de crédito .

El planteamiento de aportar dinero y no sólo recibir, fue complicado para las mujeres, quienes sabían de los apoyos dados por instituciones gubernamentales y no esperaban participar en un proyecto en el cual tenían que aportar una cantidad, por lo cual algunas mostraron cierta resistencia a participar en tales condiciones, no obstante que la mayoría de los grupos tenían referencia de la Unión de Crédito, y algunas tenían noción de como funcionaba porque sus esposos pertenecen a ejidos o grupos con figura jurídica asociados a ésta.

A pesar de esta primera reacción, cuando las mujeres analizaron las posibilidades de trabajo al convertirse en socias de una Unión de Crédito, decidieron iniciar el proceso de incorporación a ésta.

Las políticas establecidas por tres Uniones de Crédito principalmente, consistieron en flexibilizar los requisitos establecidos por su normativa. En concreto, redujeron el monto mínimo de aportación de capital social, destinaron recursos para la atención a grupos de mujeres, contrataron a una promotora para brindar asesoría a los grupos, disminuyeron las tasas de interés en los créditos para proyectos de mujeres, reconsideraron los criterios de evaluación de dichos proyectos y la exigencia en la presentación de garantías también fue menor, o se aceptó en lugar de ello, una “carta compromiso de pago” del grupo.

Desafortunadamente, las Uniones se vieron limitadas para extender tales políticas de forma permanente, debido a que no contaron con los recursos suficientes para sostener EL PROGRAMA DE LA MUJER, además de las limitantes y problemas de estos organismos financieros, ya comentados anteriormente.

El PROGRAMA contempló un sistema de acompañamiento el cual consistía en brindar cursos de capacitación y asesoría a los grupos de mujeres mediante la visita periódica de una promotora regional y la coordinadora a nivel nacional.

Los cursos de capacitación para las mujeres fueron impartidos por la AMUCSS en coordinación con las respectivas Uniones de Crédito, además de que las promotoras participaron en cursos y talleres de otras organizaciones e instituciones, como son: Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM), Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad (FONAES), Coordinadora Interregional Feminista Rural COMALETZIN y la Red Nacional de Asesoras y Promotoras Rurales, en donde se abordaron temáticas relacionadas con la labor desarrollada por las promotoras.

Los créditos otorgados por las Uniones fueron pequeños, pero su efectividad consistió en la oportunidad que brindó a los grupos de iniciar su proyecto, con tasas de interés menores a las manejadas por la banca comercial, así como de recibir, junto con el crédito asesoría y capacitación.

De esta forma, la importancia de este “Programa de la Mujer” no es por el monto de la cartera descontada con mujeres, sino porque se logró que instituciones financieras abrieran una línea de atención para ellas.

Abrir esta brecha, no fue sencillo, pues requirió un arduo trabajo de promoción del Programa, con los Consejos de Administración de las Uniones de Crédito, con representantes de organizaciones sociales y con grupos de mujeres de las zonas de influencia de dichas Uniones. Esta labor consistió en dar elementos para mostrar la importancia, necesidad y hasta urgencia de ofrecer alternativas crediticias para grupos de mujeres, esta tarea se continuó durante las siguientes fases de trabajo del PROGRAMA<sup>7</sup> en cada Unión de Crédito, reforzando también la idea de las posibilidades de trabajo de las mujeres.

---

<sup>7</sup> Las fases de operación del PROGRAMA DE LA MUJER de la AMUCSS fueron: 1. Difusión y promoción del PROGRAMA en las Uniones de Crédito y en los ejidos, comunidades y grupos de mujeres de la zona de influencia

Una vez que los grupos de mujeres se asociaron a las Uniones en cuestión, demostraron que eran sujetas de crédito fiables, lo cual incidió para que los directivos y dirigentes continuaran manteniendo la línea crediticia para éstas.

Es así que además de los créditos grupales, las Uniones han dado préstamos individuales a mujeres de tales grupos. En concreto la UCAFIHH otorgó varios créditos personales, entre ellos a dos jefas de familia, lo cual adquiere mayor significado pues esta Unión ha considerado a las mujeres sujetas de crédito tan sólo por el respaldo que ellas reciban de su grupo, ya que el aval del crédito lo otorga éste como socio de la Unión.

El otorgamiento de créditos individuales también ha sido una política específica establecida por dos Uniones de Crédito a saber: UCAFIHH y UCAFIGSA, lo cual muestra principalmente dos cuestiones: 1o.- que estas Uniones han adquirido un nivel de concientización sobre las dificultades de las mujeres para el acceso al crédito y se han dado cuenta del responsable comportamiento crediticio de éstas. Y en 2o. lugar, el hecho de que las mujeres soliciten créditos individuales tiene implicaciones importantes, pues han aprendido que pueden ser sujetas de crédito de una Institución Financiera como la Unión y que pueden ser capaces de pagar tal préstamo, venciendo así el “miedo a deber tanto dinero y luego no poder pagarlo” (*Integrante de la S.S.S “Meztli” de Ahuaxipa, Hgo., oct/95.*)

Otra situación presentada en varias Uniones de Crédito que trabajaron con el Programa de la Mujer, fue que algunos hombres pretendieron conseguir crédito a través de su esposa, pues las mujeres tenían la oferta del crédito, mientras ellos no, por estar en cartera vencida con la Unión o no estar asociado a ésta. Hasta donde pudimos averiguar, no se concretó ningún caso en donde los esposos de las socias de los grupos de mujeres consiguieran recursos por esta vía, pues los grupos y las Uniones no lo permitieron.

---

de tales Uniones, 2. Contratación y capacitación de una promotora regional, 3. Aplicación y sistematización de instrumentos de diagnóstico, sobre los antecedentes de organización y trabajo productivo de grupos de mujeres de la zona, 4. Identificación de los grupos posibles a asociarse a las Uniones, asesoría para su constitución jurídica, 5. Asociación de los grupos de mujeres a la Unión, 6- Elaboración de los proyectos propuestos por las mujeres, financiamiento y operación de ellos (*García, 1995*)

Cabe mencionar que en la etapa de devolución de la presente investigación ante el Consejo de Administración de la UCAFIHH, nos enteramos de que la Unión gestionó recursos por un monto de \$ 50,000.00 con el Fondo Social BANAMEX, a fin de posibilitar el apoyo crediticio a los grupos de mujeres de la región. Al respecto, los miembros de dicho Consejo manifestaron que sienten el compromiso de seguir apoyando a las mujeres asociadas a la Unión, pero dicen que es necesario “construir un nuevo modelo de relación entre las socias y la Unión, porque los grupos se ven “amarrados”<sup>8</sup> por la normativa de ésta” (*Gerente de la UCAFIHH, agosto/96*).

Todo ello confirma la aseveración anterior sobre la actitud positiva de estas Uniones respecto al otorgamiento de créditos a las mujeres asociadas, además, se muestra que la UCAFIHH está tratando de recuperar y capitalizar la experiencia de atención crediticia a mujeres, al preocuparse de gestionar y destinar más recursos para ellas, pero también al analizar que el tipo de normas que rigen a la Unión dificultan esta acción.

El aspecto del financiamiento para mujeres se ampliará con los casos analizados de los grupos de mujeres socios de la UCAFIHH y la UCAFIGSA, que se expondrán más adelante.

## 2.4 ÁREAS DE ESTUDIO

Los estados donde se realizó la investigación están considerados dentro de los 5 con mayores niveles de pobreza en México, la mitad de su población es rural, en la Huasteca Hidalguense la población es mayoritariamente indígena náhuatl.

Las dos regiones son ricas en recursos naturales, la Huasteca Hidalguense es productora de caña, café, maíz, cítricos, diversos frutales y ganado bovino principalmente. En la Costa grande de Guerrero el cultivo principal es el café, seguido por la copra y el maíz para

---

<sup>8</sup> Se refiere a que la política de la Unión con las mujeres fue otorgar el crédito para el proyecto propuesto por la mayoría de las socias del grupo, sin fijarse en que no todas las socias querían trabajar con el mismo proyecto, “no todas querían ser panaderas o tener granja de pollos”.

autoconsumo, recursos forestales, también se llegan a encontrar huertas de mango, plátano y papaya, en bajas proporciones

Tales regiones de estudio han experimentado procesos populares de organización y luchas campesinas muy importantes y significativas en el nivel nacional. En el caso de la Huasteca Hidalguense, la lucha por la tierra y en contra de los caciques de la región, se dio en los años setenta, en el contexto de emergencia de luchas agrarias en el país.

La recuperación de la tierra por parte de los indígenas fue un proceso largo y costoso en vidas humanas, debido a la represión de que fueron objeto por parte de los caciques y del propio ejército mexicano, enviado para defender a éstos últimos.

La situación de represión llevó al surgimiento de organizaciones más radicales como La Organización Independiente de Pueblos Unidos de la Huasteca (OIPUH) iniciada en 1978 y el frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FEDOMEZ), surgido en 1986.

Otras organizaciones presentes en la región de la Huasteca Hidalguense son: Unión Regional de Ejidos y Comunidades de la Huasteca Hidalguense (URECHH), Confederación Agraria Mexicana (CAM), Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), Central Cardenista Independiente (CCI), Confederación Nacional Campesina (CNC), Unión de Pueblos Indios (UPI), Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) y una organización campesina del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Todas ellas con distintas filiaciones políticas, y relaciones con los indígenas y autoridades del lugar.

En la zona de estudio de la Costa grande de Guerrero, se vivieron también procesos de lucha contra el poder caciquil que controlaba la comercialización de la copra y del café y detentaba el poder político local y regional. Tales luchas fueron el antecedente del surgimiento de la guerrilla de fines de los sesenta, encabezada por Lucio Cabañas y Genaro Vázquez



Foto 2: Plantón de organizaciones de la Huasteca Hidalguense en Huejutla, Hgo. Pidiendo que el ejército salga de la Huasteca Octubre/96

Así, en tales regiones, ha habido organizaciones campesinas que encabezaron la lucha por la tierra, primero, y después por la apropiación del proceso productivo. En Hidalgo, la Unión Regional de Ejidos y Comunidades de la Huasteca Hidalguense (URECH), fue quien se propuso implementar la organización productiva como estrategia para solucionar los problemas de los campesinos de la región, impulsando así la formación de una Unión de Crédito a fin de aglutinar a diversos grupos que poseían tierra, pero no tenían acceso a fuentes de financiamiento.

Después de un largo proceso de promoción de dicha Unión, ésta se constituye en diciembre de 1986, obteniendo la autorización para operar en 1988 por parte de la Comisión Nacional Bancaria (CNB), bajo el nombre de Unión de Crédito Agropecuaria, Forestal e

Industrial de ejidos, comunidades y pequeños productores de la Huasteca Hidalguense, S.A. de C.V. (UCAFIHH), con un capital social inicial de 50 millones de pesos.

En Guerrero por su parte, fue la Unión de Ejidos “Alfredo V. Bonfil” quien promovió en 1986 la formación de la Unión de Crédito Agropecuaria, Forestal y Comercial de la Costa Grande de Guerrero S.A. de C.V., consiguiendo la concesión de la CNB en septiembre de 1988, con un capital social de 200 millones de pesos.

Esta unión de Ejidos tenía además del proyecto económico, un proyecto social, que consistía en impulsar la instalación de servicios en los poblados de la sierra, por ejemplo: apertura de caminos, construcción de escuelas, y centros de salud, introducción de agua potable, electrificación, así como el establecimiento de una red de abasto de la Distribuidora e impulsora Comercial CONASUPO, S.A. DE C.V. (DICONSA).

En 1988, la organización logró que el gobierno le entregara este almacén, formándose así el Sistema Integral Regional de Abasto Comunitario (SIRAC).

Asimismo, fomentó la organización de Grupos de Trabajo Colectivo (GTC) en todos los ejidos cafetaleros, pero después se extendió esta forma de organización del trabajo a grupos de maiceros, de productores de miel y de mujeres organizadas en proyectos productivos.

Con todo ello, se buscaba que los campesinos tuvieran en sus manos el manejo del crédito, los insumos, los beneficios de café y la comercialización (*Cobo y Paredes, 1991*).

La mencionada Unión de ejidos se dividió, y se formó la Coalición de Ejidos y Comunidades Cafetaleras de Costa Grande constituida en noviembre de 1988, quien retomó el proyecto económico social de desarrollo de la región, ampliando las áreas de trabajo las cuales son: Planificación, administración, financiamiento, producción, comercialización, abasto, bienestar social, **mujer campesina** y asesoría jurídica.

El interés de la Coalición por articular las cadenas productivas de las principales actividades económico-productivas de la región tales como: café, coco, miel y recursos forestales; dio origen al proyecto del Combinado Agroindustrial (CAI), iniciado en 1991, el cual es el principal socio moral de la Unión de Crédito.

No obstante que las empresas constituidas por la organización regional y las actividades sociales desarrolladas, fueron elementos aglutinadores de los y las productoras de la zona, el proyecto económico social de la Coalición no ha tenido los logros esperados, debido a dificultades encontradas en el mercado nacional, e incluso la caída del precio del café<sup>9</sup> al nivel internacional, así como a situaciones internas de organización y a factores de tipo político del propio estado de Guerrero, entre ellos: “el predominio del sistema caciquil en la Sierra, Tierra Caliente, Costa Grande y Costa Chica, en donde imponen su ley personajes o familias que concentran el poder y que, con frecuencia, responden a los intereses de quien “gobierna” sexenalmente desde Chilpancingo” (*La Jornada*, marzo/96:6).

Las condiciones de marginalidad, violencia y atraso que se viven, en la Huasteca Hidalguense y particularmente en la Costa Grande de Guerrero, han motivado los reclamos campesinos que no han cesado en estas dos regiones, por lo que el Gobierno mexicano ha militarizado estas zonas del país desde mediados de 1996, por temor a la proliferación de grupos armados como lo es Ejército Popular Revolucionario (EPR) que apareció públicamente en junio de este año, en la Costa Grande de Guerrero, principalmente en la sierra de Coyuca de Benitez, municipio ubicado entre Acapulco y Atoyac de Alvarez, región donde se realizó la presente investigación.

Finalmente, dentro de este apartado, se anotarán las características de las comunidades donde viven los grupos de mujeres que participaron en la investigación, a fin de complementar el contexto en el que ésta se desarrollo.

<sup>9</sup> En 1989 se rompen los acuerdos económicos de la Organización Internacional del Café (oic), con lo cual cae el precio internacional de este producto al -8.9%, golpeando severamente la economía de los pequeños productores. (*Cobo y Paredes*, 1991)

Los poblados son: en Hidalgo: Ahuaixpa, Ahuehuetitla y Los Jobos; en Guerrero: San Francisco del Tibor, La Soledad y El Achotal, localizadas en el mapa anexo.

Las comunidades son pequeñas, de entre 150 a 200 habitantes, sólo San Francisco del Tibor tiene aproximadamente 1000 habitantes.

Todos los poblados donde se realizó el estudio cuentan con luz eléctrica pero no así con agua potable, pues sólo dos del estado de Gro. y uno de Hgo. tienen este servicio, las otras 2 comunidades de Hgo. y una de Gro. deben acarrear el agua de un pozo o del río.

No hay drenaje ni servicio médico, el servicio telefónico existe sólo en la comunidad más grande (San Francisco).

Estos lugares tienen preescolar y escuela primaria, ya sea atendida por un maestro o maestra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) o el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). En las comunidades de la huasteca se brinda educación bilingüe.

A cinco de los poblados mencionados se llega por un tramo de carretera pavimentada y luego caminos de terracería, únicamente Ahuehuetitla, Hgo. se encuentra a unos 50 metros de la carretera "secundaria"<sup>10</sup> que va de Huejutla a San Felipe.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el acceso a la mayoría de las comunidades implica transitar también por caminos de terracería, en particular los de las comunidades de la Sierra de Guerrero, se encuentran por lo general en malas condiciones, lo cual hace que sólo "suban" camionetas, dificultando así el transporte para sus habitantes.

En cada uno de estos tres poblados hay una camioneta particular que funciona como transporte público, por lo cual quienes necesitan salir de la comunidad o regresar a ella, deben sujetarse al horario establecido por los dueños de este transporte. Cuando no ocurre así, piden

<sup>10</sup> Este término se usa en la simbología de los mapas, para distinguir a las carreteras principales de las secundarias.

“aventón” en la carretera “secundaria”, pero después deben caminar los kilómetros de terracería, situación muy común en la región, pues además del problema de “los horarios de salida” de las camionetas, está también el costo del transporte.

**DISTANCIA DE LOS POBLADOS A SU CABECERA MUNICIPAL**

Poblad	Carretera pavimentada	Terracería
Distancia de Huejutla a:	Kilómetros aproximados	Kilómetros aproximados
Ahuahuetitla	31	50 mts.
Ahuaixpa	30	4
Los Jobos*	20	18
Distancia de Atoyac a:		
San Fco. del Tibor	21	16
La Soledad	24	6
El Achotal	18	12
* Este poblado pertenece al municipio de San Felipe Orizatlan, pero su centro de actividades comerciales es Huejutla. Fuente. Elaboración propia con datos de mapas de Gro. e Hidalgo editados por Guía Roji.		

En el caso de las comunidades de la huasteca, el problema del transporte por la carretera pavimentada es menor que en Guerrero, pues hay una línea de camiones foráneos que transita por la carretera y una línea de microbuses. Pero los kilómetros de terracería deben caminar, o buscar un “aventón” con alguien que transite por ahí. Para llegar a Los Jobos, se debe esperar a “la lechera”<sup>11</sup>, pues no hay otra forma de pasar los 18 Kilómetros de terracería.

Las casas de quienes viven en las comunidades de la huasteca, están construidas de varas con aplanado de lodo, pisos de tierra y techos de palma, en cada poblado se observan dos o tres casas construidas de cemento.

<sup>11</sup> Camioneta que transporta leche diariamente, desde los poblados cercanos a Los Jobos hasta Huejutla.



Foto 3: Camino de Auiupa, Huejutla, Hgo. Octubre/95

En las comunidades de Guerrero, las casas son de adobe con piso de cemento y techos de palma o lámina, algunas también se construyen de vara con aplanado de lodo y otras de ladrillo y cemento. Cabe mencionar que en San Francisco del Tíbor, existe la costumbre de que las mujeres sean quienes realizan el aplanado a sus casas, para ello buscan a veces en lugares lejanos tierra de diferentes colores: amarillo, rojo, naranja, café. De tal forma que las casas son muy vistosas por los colores y los detalles que las mujeres les ponen.

En los siguientes apartados se continúan mencionando aspectos referentes a las zonas de estudio.

E



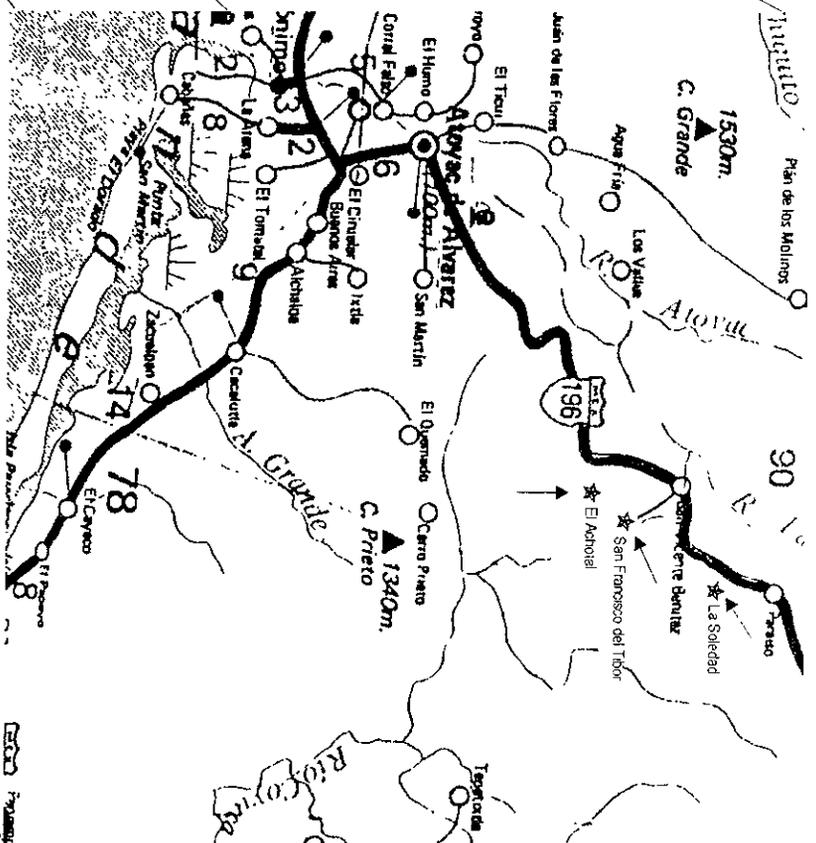
Foto 4: Prototipo de casa de Ahuehuitla, Huejutla, Hidalgo. Pobladores celebrando el "Chatolo" –Día de muertos–. Noviembre/96.



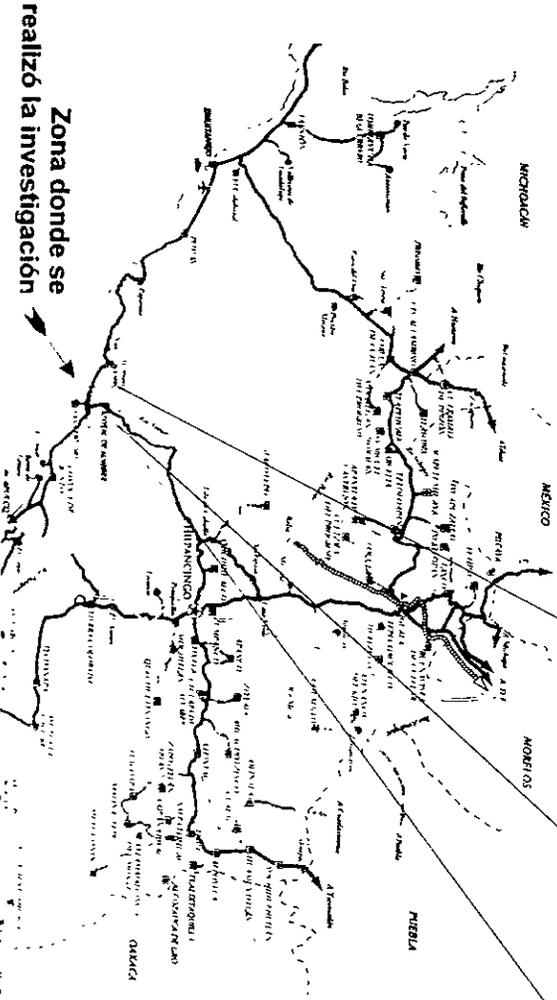
Foto 5. Mujer haciendo el "aplanado de su casa", San Francisco del Tibor, Atoyac, Guerrero. Noviembre/95



Comunidades del estudio:  
 El Achotal,  
 San Francisco del Tibor  
 y La Soledad



ESTADO DE GUERRERO



Zona donde se  
 realizó la investigación

### 2.4.1 El COMUCAM

Por el importante papel que el Colectivo de Mujeres Campesinas (COMUCAM), ha tenido en la organización de las mujeres de la Costa Grande de Guerrero se dedicará un apartado especial para mencionar brevemente su trayectoria.<sup>12</sup>

Los antecedentes de la organización de las mujeres en esta zona los encontramos desde fines de 1984, cuando la Unión de Ejidos “Alfredo V: Bonfil” empezó el trabajo específico con mujeres con tareas orientadas al bienestar social de los productores de la región.

Para mediados de 1985, ya se habían organizado 13 grupos de mujeres, pero sólo se legalizaron 8 de ellos, constituyéndose como UAIMS, ello con el objetivo de gestionar recursos con el gobierno del estado de Gro.

Se obtuvieron así, seis molinos de nixtamal en 1986 a través del programa “Dando y Dando” en el que el gobierno estatal aportó el 50% de la inversión y la organización de mujeres el otro 50%” (*Cobo y Paredes, 1993: 34*).

Cabe decir que en el estado de Guerrero existe desde abril de 1987 una Secretaría de la Mujer, quien ha trabajado más con programas de bienestar social que de tipo económico, a veces ha apoyado proyectos productivos pero con recursos ajenos, como cuando manejó el presupuesto del programa de Mujeres en Solidaridad.

El avance de la organización que se dio en esos años se debió a la presencia de 3 promotoras quienes realizaron reuniones con los grupos de mujeres de la región y colaboraron en los trámites de su constitución jurídica y gestión de proyectos.

De 1986 a 1989 se publica “La Molendera”, órgano de difusión de las mujeres quienes ya intentaban trascender el ámbito local. Los temas que se tocaban estaban relacionados con la higiene comunitaria, salud de la mujer, reproducción y lactancia.

---

<sup>12</sup> Para mayor información sobre el COMUCAM, consultar a Rosario Cobo y Lorena Paz Paredes en “Proceso de organización de las Mujeres de la Costa Grande de Guerrero”.

La realización de tres Foros sobre la situación de las mujeres campesinas, marcaron pautas de trabajo para las promotoras de la organización. El primero se realizó el 4 y 5 de octubre de 1986 en el que participaron más de 30 mujeres de 9 grupos. El Segundo Foro se llevó a cabo los días 14 y 15 de noviembre de 1987 con la asistencia de mujeres de 10 Grupos de trabajo Colectivo. El tercer Foro se efectuó el 3 y 4 de diciembre de 1988 y asistieron 80 mujeres de 14 grupos de la región. El trabajo durante los Foros giró en torno a las cuatro líneas de trabajo de la organización de las mujeres, a saber: capacitación, bienestar social, producción y organización.

Tales Foros permitieron también avanzar en el proceso de consolidación de los grupos de mujeres y lograron el reconocimiento formal de la Coalición de Ejidos, pues en octubre de 1988, en la asamblea de delegados de la Coalición, se nombra la mesa directiva de la Coordinadora de Mujeres quien se encargaría de promover el trabajo organizativo y de impulsar proyectos productivos.

Las donaciones financieras de la Fundación Interamericana y después de la fundación Novib, permitieron costear los gastos de la organización de los grupos mixtos y de mujeres, así como apoyar distintos proyectos. La primera fundación donó a la Coalición de Ejidos en agosto de 1988 la cantidad de 53,500 dólares, de los cuales 7,000 correspondían al “Fondo de Promoción de la Mujer Campesina” y 5,200 dólares para capacitación y cuestiones de salud de las mujeres (*Cobo y Paredes, 1993: 43*). No obstante, estos recursos no llegaron a los grupos de mujeres, ya que la primera remesa de la donación llegó en un momento de crisis financiera de la Coalición en donde estaban en peligro las compras de café 88-89, lo cual obligó a las mujeres a reconocerse como parte de la organización amplia y por tanto cedieron parte de estos recursos para sostener la producción de café, producto considerado como el pilar económico de la región.

Posteriormente, con los recursos del Fondo de la Mujer se financiaron 7 proyectos productivos, destinando para ello, \$7,404,000, de los cuales se recuperó el 55% en un corto tiempo. De esta forma, se siguieron financiando algunos proyectos pequeños.

Los recursos de Fondo resultaron insuficientes frente a la demanda creciente, pues además otra cantidad más pequeña se destinó a cubrir gastos de promoción, tales recursos se agotaron en 1991.

Un paso más en la consolidación de la organización de mujeres, se da cuando en diciembre de 1992, 8 grupos se constituyen jurídicamente como sociedad civil denominada “Colectivo de Mujeres Campesinas de la Costa Grande”, figura que les ha permitido gestionar recursos para los grupos de mujeres de la región.

En 1993, el Colectivo presenta a MUSOL 14 proyectos, aprobando sólo 7 de ellos, fueron 4 molinos de nixtamal, una tortillería, y proyecto pecuario y una farmacia comunitaria.

Un factor más que incidió en el avance de las mujeres de esta región, fue que empezaron a participar en las reuniones nacionales de la UNORCA, organización a la que la Coalición de Ejidos pertenecía.

Así, en un encuentro nacional de la UNORCA realizado en 1990 en Villa Juárez, Sonora se instaló por primera vez una mesa de trabajo sobre los problemas de las mujeres, a instancia de las promotoras de Gro. y Sonora. A partir de entonces, se impulsaron reuniones a nivel nacional y regional, con diversas organizaciones de mujeres pertenecientes a UNORCA<sup>13</sup>.

Para el caso de la zona que nos ocupa, podemos decir que se concretó una organización regional de mujeres, se trata de la “Coordinadora Estatal de Trabajo con Mujeres”, formada por las representantes de 3 organizaciones: el Colectivo de Mujeres de Costa Grande, la Sociedad de Solidaridad Social de Teconapa y la Sociedad Cooperativa Zanzekan Tineme de Chilapa.

A partir de 1990, el trabajo de los grupos de mujeres de la Costa Grande giró en torno al proyecto productivo, pero además en torno a los “desayunos Infantiles”, promovidos por la el área de Salud y bienestar Social de la Coalición de Ejidos, con recursos donados por la fundación Novib, quien de 1990 a 1993 donó \$ 1'059,000,000.00 de viejos pesos (*ibid*).

---

<sup>13</sup> Para mayor información sobre la Red de Mujeres de UNORCA, consultar a Alejandra Safa y Erna Mergruen en “las Mujeres Campesinas se organizan”.

En realidad el programa se llamaba Sistema Comunitario de Apoyo a la Alimentación Infantil (SCAAI), cuyo objetivo era atender la desnutrición de los niños de la región. Cada comunidad tenía derecho a un mínimo de 2 millones de pesos para la compra alimentos, utensilios de cocina, muebles y acondicionamiento del comedor. Las encargadas de elaborar los desayunos infantiles fueron las mujeres constituidas en comités de nutrición. Durante este período, participaron en este programa 40 comunidades.

Los resultados dependieron de la organización de las mujeres, en algunos casos el recurso les duraba algún tiempo, en otros sólo algunas mujeres participaban y los recursos se agotaban y se perdía la continuidad del trabajo.

Cabe mencionar que el seguimiento lo hacían tanto el área de la mujer como la de bienestar social, por lo cual las promotoras del COMUCAM solicitaron en 1993 a la directiva de la Coalición de Ejidos, que el programa y los recursos del SCAAI les fueran transferidos.

Los recursos se los fueron dando poco a poco, les dieron la oficina y algunas otras cosas pero no el dinero, “no querían soltarnos la chequera, eran hombres los que manejaban el dinero que pertenecía a las mujeres” (*Promotora del COMUCAM, oct./95*).

Es hasta el año siete meses cuando finalmente, el dinero pasa a manos del COMUCAM, no sin que esto les haya implicado muchos problemas con algunos miembros de la Coalición.

Novib, quien hacía visitas esporádicas a la región, no se había dado cuenta de las divergencias existentes al interior de la Coalición, pero cuando ello ocurrió, su decisión fue continuar apoyando sólo al Comucam y no a la organización regional, por lo cual desde 1994 esta fundación otorga recursos directamente al Colectivo.

Así, éste tiene posibilidad de apoyar económicamente a los grupos de mujeres de la región, tanto en pequeños proyectos productivos, como en los desayunos infantiles. Es necesario decir que también se brinda a los grupos asesoría y capacitación por parte del COMUCAM, quien

cuenta actualmente con un asesor, 7 promotoras (3 de ellas forman parte del Consejo de Administración del Colectivo), una secretaria y un chofer, todos ellos percibiendo un salario que va de \$ 450.00 a \$1,325.00 quincenalmente<sup>14</sup>.

De esta forma, el COMUCAM ha sido determinante en la consolidación de los grupos de mujeres de esta zona en general, y en particular de los grupos que participaron en la investigación, cuestión que se menciona más adelante.

---

<sup>14</sup> Según datos de la nómina del COMUCAM correspondiente a la primera quincena de febrero de 1996.

## CAPÍTULO III

# LOS GRUPOS DE MUJERES

### 3.1. CARACTERÍSTICAS

De la misma manera como no se puede decir que hay un estereotipo de la mujer rural, tampoco se puede caracterizar a los grupos de mujeres bajo un solo modelo, pues cada uno tiene sus particularidades por el tipo de condiciones bajo las cuales se organizó, los antecedentes de organización popular regional, la manera como se conforma, entre otras cuestiones que dan rasgos específicos a cada grupo. No obstante, se pueden identificar algunas características de los grupos de mujeres por las regiones de estudio.

#### GRUPOS DE MUJERES QUE PARTICIPARON EN LA INVESTIGACIÓN

Estado /Unión de crédito	Grupo de mujeres	No. de integrantes	Tiempo de org	Proyectos trabajados
Hidalgo UCAFIHH	SSS "Meztlí" de Ahuaixpa	27 socias	12 años	Molino de nixtamal, granja de pollos (trabajaron también con tienda rural)
	UAIM Los Jobos	8	3 años	Molino de Nixtamal y elaboración de pan.
	UAIM Ahuehuetitla	16	1 año	Granja de pollos
Guerrero /UCAFIGSA	UAIM, GTC* y Comité de nutrición el Achotal	14	11 años	Molino de nixtamal, granja de pollos, Unidad apícola, tienda y desayunos infantiles.
	GCT y Comité de Nutrición La Soledad	9	4 años	Molino de nixtamal, granja de pollos y de borregos pchibuey, desayunos infantiles.
	Grupo de mujeres de San Francisco "Tres Marías"	7	3 años	Molino de nixtamal, granja de pollos y desayunos infantiles.

\* Grupo de Trabajo Colectivo

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recogida en el trabajo de campo, octubre-diciembre de 1995.

Los grupos de mujeres con los que se trabajó pueden ser considerados como “pequeños”, y sólo uno puede decirse que es un grupo grande, pues está formado por 27 socias, éste es un grupo de Hidalgo, en donde encontramos que los grupos presentan bajo nivel de deserción, debido a la tradición de organización comunal que tienen por pertenecer a comunidades indígenas, por lo cual su organización no gira en torno al proyecto productivo pues estas mujeres ya estaban organizadas para realizar tareas de la comunidad, antes de empezar a trabajar con éste.

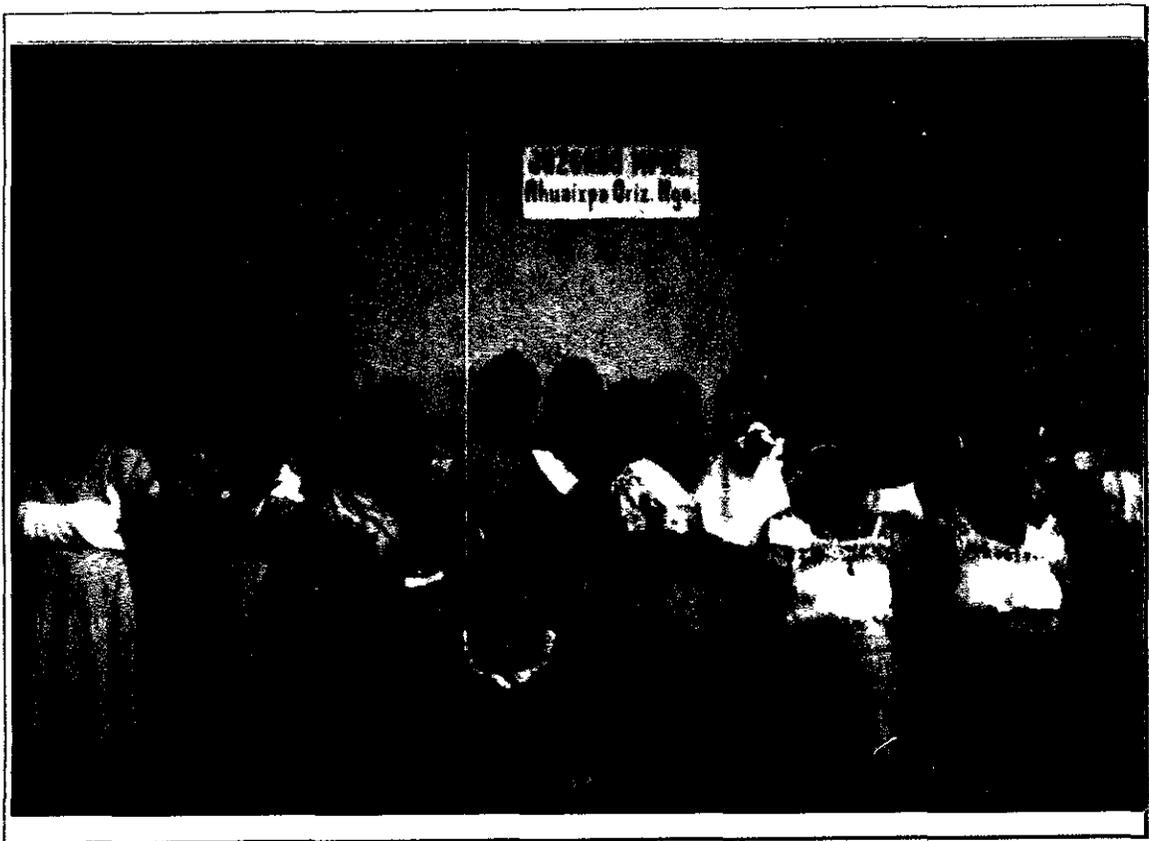


Foto 6: Mujeres del Grupo de Ahuixpa, Hgo Octubre/95.

En dos grupos de la Huasteca Hidalguense que habitan en comunidades que conservan muchas de sus características étnicas como lengua, vestido<sup>1</sup> y organización de trabajos comunales, observamos mayor cohesión grupal que en un tercer grupo de mujeres de una comunidad que presenta un proceso más avanzado de mestizaje,<sup>2</sup> y es el único grupo de los 3 de la región que participaron en la investigación, que experimentó deserción de sus socias (27%).

Los grupos de Guerrero por su parte son más pequeños, pues han experimentado un proceso de deserción más notorio que los de Hidalgo.

En algunos grupos de mujeres rurales, la deserción se presenta cuando el proyecto para el cual se organizaron, no se concreta, en la mayoría de las ocasiones por falta de financiamiento, o debido a que éste tarda dos o más años en ser otorgado por parte de las instituciones gubernamentales .

En los casos analizados, observamos que en general, la deserción no ha sido tan elevada, como se anotó arriba, en los grupos de Hidalgo sólo uno tuvo deserción y en Guerrero el porcentaje global de deserción en los tres grupos es del 34% de las socias..

El tiempo que las mujeres llevan organizadas no determina el nivel de deserción, lo cierto es que sobre todo en los primeros años es cuando los grupos de mujeres se prueban en el trabajo colectivo, mostrando quienes son responsables y pueden combinar sus tareas domésticas con las del proyecto, sorteando la relación con los miembros de la familia.

Respecto a los períodos en los que hubo mayor deserción de los grupos, las entrevistadas mencionaron que fue cuando asumieron otra responsabilidad grupal, como el inicio de otro proyecto, o el compromiso del pago de un crédito, así como después de una temporada de pérdidas en el proyecto.

---

<sup>1</sup> Nos referimos al uso de blusas bordadas, "fajillas" al rededor de la falda, collares y aretes vistosos, camisa y "calzón" blanco en el caso de los varones, principalmente en el caso de los hombres y mujeres maduras y ancianas

<sup>2</sup> En esta comunidad, los jóvenes y niños se comunican más en español que en náhuatl, la mayor parte de las mujeres y los hombres, han dejado de usar la ropa tradicional.

Así, quienes permanecen en los grupos mantienen el interés por el proyecto, ven algún tipo de beneficio, le encuentran “sabor” al trabajo grupal y no pierden la esperanza de mejorar su proyecto, a fin de tener algunos ingresos más, según lo manifestaron las mujeres.

Por supuesto que las situaciones que inciden en la dispersión de los grupos, va desde cuestiones internas: desorganización, conflictos entre las socias, divergencias políticas, falta de rentabilidad de los proyectos, sobrecarga de trabajo; hasta situaciones particulares por ejemplo: conflicto con el cónyuge, menor disponibilidad de tiempo debido al requerimiento de la familia o la parcela, entre otras.

### 3.2 LAS MUJERES INTEGRANTES DE LOS GRUPOS

Las mujeres que integran los grupos de la investigación tienen las siguientes características:

Variable	Rangos	%	Observaciones
Edad	30 A 40 años	66.6	*Promedio de edad
	41 a 45 años	16.7	*Promedio de edad de un grupo de la huasteca *Se ignora la edad del 16.7% de las mujeres
Estado civil	Jefas de familia	10.7	Edades: 15,25,39 y 70 años
	Casadas o Unión libre	83.0	
	Solteras	6.1	
Escolaridad	Analfabeta	32.0	La mayoría son de Hidalgo Estos últimos casos de mayor escolaridad corresponden a mujeres de un grupo de Guerrero.
	Sabe leer un poco pero no escribir.	11.5	
	Curso de 1o. a 3er grado de primaria	13.5	
	Curso hasta 4o. ó 5o. de primaria	11.5	
	Primaria completa	23.0	
	Secundaria	1.5	
	Normal	3.0	
4o. semestre de licenciatura.	1.5		
Lengua	Español	46.1	Todas las mujeres de Guerrero Representan el 76% de las mujeres de los grupos de la huasteca, la mayoría de ellas entiende el español. Son el 9.8 de las mujeres de los grupos de la huasteca Son el 13.7% de las mujeres de estos grupos
	Náhuatl	36.0	
	Náhuatl y un poco de español	7.6	
	Habla bien náhuatl y español	9.2	
No. de hijos	1 a 3 hijos	16.7	Estas mujeres tienen entre 36 y 40 años y son de un grupo de Guerrero 10.3 % Sin hijos
	4 a 7 hijos	66.7	
Edad de los hijos	Menores a 1 año	5.4	
	De 1 a 4 años	12.0	
	De 5 a 12 años	26.0	
	De 13 a 18 años	18.1	
	Mayores de 19 años	37%	
Datos de 65 mujeres, de un grupo de 16 mujeres no se obtuvo información particular.			
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en el trabajo de campo, octubre-diciembre de 1995.			

Las mujeres que integran los grupos se ubican entre los 30 y 40 años, en promedio, sólo en un grupo encontramos que el promedio de edad de las socias está entre los 41 y 45 años.

La edad de las mujeres no determina el promedio de hijos que tienen, pues tanto las mujeres jóvenes como las maduras, han procreado más de 3 hijos, no obstante los programas de control natal implementados por parte del Estado. Así se observa que el 66.6% de las socias de los grupos tienen entre 4 y 7 hijos en promedio, sólo el 16.7% tienen entre 1 a 3 hijos, éstas pertenecen a un grupo de Guerrero y tienen entre 36 y 40 años.

Aún cuando se inician en la maternidad muy jóvenes, su vida reproductiva se alarga hasta la menopausia, así encontramos mujeres que procrearon 10 hijos, y algunas con 4 ó 5 que dicen “apenas tengo 5 hijos”, por ejemplo. También vimos por lo menos 3 casos de socias quienes no han tenido hijos por esterilidad de alguno de los miembros de la pareja .

De esta forma, pudimos observar que la procreación de muchos hijos sigue viéndose como una forma de sobrevivencia de la familia campesina, no sólo por contar con mano de obra para el cultivo de la parcela, sino porque también se ve como “un seguro en la vejez” para los progenitores (*Fagetti, 1995*).

La maternidad sigue siendo muy valorada, tanto por hombres como por las propias mujeres, pues así cumplen con el mandato de las religión cristiana y con el papel asignado por la sociedad. En los casos comentados arriba, sobre mujeres casadas que no han tenido hijos, se advierte tristeza en ellas pues no “llenan” su vida como las otras mujeres, para quienes la existencia gira en torno a la maternidad. En relación a esto, Marcela Lagarde escribe:

“La dependencia vital de las mujeres se plasma en los otros: ellas viven por y para los otros en una relación asimétrica, ya que las otras personas sólo viven con ellas. Para ellas los otros son el núcleo del sentido de la vida, y el límite de su existencia personal y genérica: en los otros se dirime la completud de las mujeres.” (*Lagarde, 1993: 249*)

En relación a las edades de los hijos de quienes integran los grupos participantes en la investigación, se puede decir que el mayor porcentaje de hijos (37%) es mayor de 19 años, lo cual confirma que las mujeres empezaron a ser madres muy jóvenes.

Son pocas las mujeres que tienen hijos pequeños, “de brazos”, menores a un año, son sólo el 5.4% de los hijos mencionados por las socias, así como los hijos entre un año y cuatro, representan el 12%. Tal referencia es importante pues a las mujeres cuyo ciclo familiar se encuentra en etapas tempranas, en las cuales los hijos dependen mucho de ellas, les es más difícil asumir las tareas de participación en los proyectos grupales.



Foto 7 Mujeres del grupo de los Jobos, Hgo. Octubre/95

En el caso de las mujeres que asumen la jefatura familiar resulta doblemente problemático cumplir con las labores del proyecto, como en el ejemplo de dos jefas de familia de Hidalgo, quienes van a la cabecera municipal a vender pan, con lo cual hay ocasiones en las que no pueden realizar las tareas del proyecto, buscando "reponer" después estas actividades.

Estos datos nos permiten ver que las mujeres que conforman los grupos en cuestión, se encuentran en un ciclo familiar medio o avanzado, por lo que sus descendientes no requieren demasiado de la atención de la madre, e incluso algunos apoyan en las tareas del hogar, posibilitando de alguna manera la participación de las mujeres en la organización.

Como ya se indicó, las comunidades visitadas son pequeñas de entre 150 a 200 habitantes aproximadamente, cuentan con escuela preescolar y primaria; antes no había un servicio educativo regular, y cuando lo había, sólo era hasta tercero o cuarto de primaria, por lo cual las mujeres en cuestión tienen bajo o nulo nivel de escolaridad.

Comparando los niveles de escolaridad en las dos regiones en estudio, nos percatamos de que las mujeres de Guerrero cuentan con mayor grado de escolaridad que las socias de los grupos de la huasteca. Situación contraria a la tendencia nacional, en la que la tasa de analfabetismo femenino en Guerrero es del 31.3%, cifra superior al porcentaje de población femenina analfabeta de Hidalgo, que representa el 25%, ocupando el cuarto lugar del país en este aspecto.

Cabe decir que una de las situaciones que ha incidido en el menor acceso a la educación por parte de las mujeres de la huasteca, es sin duda el hecho de que la educación bilingüe ha tenido una cobertura limitada en el país.

Según el INEGI, el censo de 1990 mostró que las mujeres de habla indígena son el 7.3% de la población total femenina, la cual es la más excluida de la educación escolarizada, pues representa el 51.5% de la población femenina analfabeta del país, porcentaje muy superior al promedio nacional de mujeres sin instrucción que es el 15%. Por supuesto que sí lo

comparamos con el porcentaje de hombres de habla indígena analfabeta que es del 29.6%, observamos que el dato de las mujeres es muy superior, ello no sólo debido a la tendencia de mayor grado de analfabetismo en las mujeres, sino también porque el porcentaje de monolingüismo es mayor en ellas. Así, por cada 100 mujeres que sólo hablan lengua indígena, hay 55 hombres. (INEGI, 1993 :41), mostrándose menor integración lingüística de las mujeres, por su menor relación con el ámbito público.

Debido a que conocimos el proceso de organización de los grupos de la huasteca desde 1993, pudimos observar que algunas mujeres empezaron a hablar más español durante su participación en el proyecto, en particular las dirigentas por su incursión en actividades fuera de la comunidad: compra de insumos, comercialización, gestión de los créditos y capacitación.

Las diferencias de escolaridad, también se observan generacionalmente, las mujeres más jóvenes cuentan con mayor grado de escolaridad que las mujeres maduras., quienes son las que manifestaron no saber leer ni escribir. Ello sí corresponde con la tendencia general en el país, pues en el censo de 1990 se mostró que las mujeres mayores de 40 años registran una tasa de analfabetismo alta: 30%, en comparación con la registrada por mujeres de 16 a 29 años cuya tasa de analfabetismo es de 6.1% (INEGI, 1993: 69).

### 3.3 ORGANIZACION

Aunque en las zonas en estudio existe una clara división del trabajo por sexo y edad, en donde las mujeres son responsables de las tareas domésticas, su trabajo también es aprovechado en las labores agrícolas, aunque la falta de diferenciación intradoméstica en ambas actividades, determina que no haya un reconocimiento de la aportación de la mujer a la producción, ni por parte de otros e incluso ni percibido por ella .

Así, diversos estudios han mostrado que en el caso de las mujeres campesinas, no se puede hablar sólo de su participación en la “reproducción”, pues además tienen un papel activo en

distintas actividades productivas y comunitarias. Como ya se comentó, las mujeres del sector rural, suman ahora a sus múltiples ocupaciones otras más que están relacionadas con su participación en grupos de mujeres.

La organización de grupos de mujeres, en las zonas de la Costa Grande de Guerrero y la Huasteca Hidalguense, responden a las estrategias por parte de las organizaciones regionales para sortear la crisis agravada en el campo mexicano.

La incorporación de las mujeres a grupos organizados y la aceptación de ello por parte de los esposos, se ha venido presentando con mayor frecuencia a medida que el ingreso de éstos últimos no alcanza para sostener a la familia. De esta forma, cuando a los varones les es más difícil cumplir su papel de proveedores, las mujeres e incluso los hijos buscan formas de contribuir para la sobrevivencia de la familia, teniendo un grado de aceptación de esto por parte de los varones (*González, 1994*).

De las 12 mujeres que entrevistamos en forma individual, 6 dijeron que la razón por la cual se incorporaron al grupo de su comunidad, fue porque les gusta participar, 5 de las cuales son dirigentas, el resto, mencionó que su objetivo al integrarse al grupo de mujeres fue el obtener algunos ingresos para la manutención de la familia.

Estos resultados también muestran que son las dirigentas de Hidalgo quienes expresaron su gusto e interés por participar con el grupo de mujeres, pues su intervención en actividades colectivas es anterior a esta etapa de organización productiva promovida por la UCAFIHH.

No es el caso de las mujeres de Guerrero, en donde su agrupación partió del impulso de la organización regional, por lo cual, la mayoría de tales mujeres se organizaron con el fin de obtener recursos complementarios para la manutención de sus familias, el proyecto productivo o social es entonces lo que las mantiene aglutinadas. No obstante ello, los años de experiencia de los grupos, han determinado que su grado de organización resulte bueno en general y que haya mujeres que se mantienen en el grupo no sólo debido al proyecto productivo, sino además

porque les gusta tener este tipo de actividades en las que tienen oportunidad de mantener espacios de comunicación : “me gusta estar en el grupo porque vengo y platico con las otras y se me pasa mejor el día” (*Mujer de un grupo de Gro, noviembre/95.*).

Las formas de trabajo al interior de los grupos de mujeres, también presentan diferencias tanto entre los de la misma región, como entre los de diferentes regiones. Algunas situaciones que influyen en ello son, el tipo de liderazgo existente, la relación de parentesco, amistad o compañerismo que haya entre las socias., la asesoría o capacitación que los grupos reciben, entre otras.

### 3.3.1 LIDERAZGO

Los análisis feministas de la organización de las mujeres hablan de que en estos grupos, se ejerce el poder con un modelo patriarcal, ello debido a que las mujeres han estado excluidas del poder, por lo cual no tienen otros referentes además de la forma como los hombres lo ejercen, también es el modelo legitimado por la sociedad androcéntrica. Celia Amorós dice que es inevitable que esto suceda “...pese a cierto tipo de mística esencialista con base en la cual se define ‘lo que debería y lo que no debería suceder en los grupos de mujeres’...”. Estamos reproduciendo el mismo tipo de prácticas que, por desgracia, en el espacio de las idénticas se produce precisamente por el NO poder” (*Amorós, 1994: 65*).

En la investigación encontramos que en 2 de los grupos, la lideresa es la presidenta del grupo, en otros 2, el liderazgo, se comparte por 2 ó 3 mujeres, que no son necesariamente las representantes del grupo y en otro de los grupos, quien influye en las decisiones del grupo e incluso tiene poder de negociación con la Unión de Crédito y las instituciones gubernamentales, es una mujer que tuvo el cargo de tesorera de su Sociedad de Solidaridad Social (SSS). Y finalmente, hay un grupo dirigido por el esposo de la presidenta del grupo de Ahuchuetitla, el cual tiene menor tiempo organizado y debido a pérdidas en el proyecto, decidieron no continuarlo.

Las lideresas, son mujeres maduras, excepto en un caso donde una de las dirigentas tiene 25 años., dos de ellas no saben leer y escribir, otras dos lo hacen con alguna dificultad y las otras dos concluyeron su educación primaria. Vemos entonces, que las dirigentas de los grupos, no son las de mayor escolaridad ni las de más edad. Más bien presentan como características comunes : ser activas, tienen cierta facilidad de palabra e iniciativa, se les reconoce autoridad moral por parte de sus compañeras, cuentan con capacidad de convocatoria y muestran más seguridad que sus compañeras, entre otras cuestiones.

De algún modo son mujeres transgresoras, pues desobedecen la prohibición genérica de asumir poderes protagónicos, transgreden "...el tabú genérico impuesto a las mujeres que les impide decidir sobre sus vidas y sobre el curso de la sociedad y de la cultura" (*Tagarde, 1993: 300*).

En los casos donde la presidenta detenta el liderazgo, le implica más obligaciones y beneficios, pues ella es quien realiza más actividades en el proyecto, así como miembros de su familia que la apoyan en ciertos trabajos.

Ellas asumen tareas de representación, organización y las propias de los proyectos, consideran que tienen obligación de hacer incluso los trabajos que algunas socias no realizan. De estos casos, encontramos uno en Guerrero y otro en la huasteca.

Ejercen un liderazgo maternalista, no delegan responsabilidades que bien podrían asumirse por otras socias del grupo. Tienen un poder total (no totalitario), controlan la información, los bienes y documentos del grupo, los recursos, la distribución de tareas, la decisión de hacer reuniones. Así, observamos que las funciones de tesorera y secretaria, en pocas ocasiones se cumplen, pues muchas de sus tareas son asumidas por la presidenta del grupo.

Al mismo tiempo, tienen ciertos beneficios como: posibilidad de uso de los bienes del grupo, de los recursos, aunque después los repongan.

Es necesario mencionar que desempeñar este papel tiene un costo para las mujeres, pues, tienen menor tiempo para dedicarle a la familia, recibiendo por ello reclamos en ciertos casos, situación que genera culpa en ellas, además de que la multiplicación de actividades incide también en el detrimento de su salud.

A pesar de ello, a las dirigentas les gusta “tener el poder”, ser reconocidas y consultadas para aspectos relacionados con el grupo y en ciertos casos, sobre asuntos de la comunidad. Una de ellas expresó: “a mi no me gusta que me manden, prefiero mandar” (*presidenta de un grupo de Hidalgo, octubre/95*).

Las mujeres de estos grupos, aceptan ser dirigidas, esperan las decisiones de la presidenta, consideran que ella tiene ciertas obligaciones y derechos, como ella tiene el “cargo” debe resolver las situaciones que se le presentan al grupo, muchas por “comodidad”, delegan a la presidenta esta tarea de decidir sobre los asuntos del grupo.

Según las promotoras del Colectivo de Mujeres Campesinas (COMUCAM), en la región de la Costa Grande de Guerrero han encontrado liderazgos buenos y malos, los buenos son aquellos donde la lideresa informa a sus compañeras y las organiza bien, en cambio los liderazgos malos son cuando la lideresa monopoliza todo los del grupo, no deja participar a sus compañeras, “se apropia del grupo” (*Comentarios realizados por las promotoras del COMUCAM durante la reunión en la cual se hizo la devolución de la presente investigación ago/96*).

En los grupos de mujeres donde el liderazgo es compartido, se observa que la participación en las tareas del proyecto es más equitativa, aunque no sucede lo mismo en lo referente a las tareas de representación, toma de decisiones y asistencia a cursos de capacitación.

Observamos que existe diferente percepción en socias y dirigentas sobre la participación en la toma de decisiones, mientras las dirigentas dicen que las decisiones sobre distribución del trabajo y de los recursos las toman entre todas las socias, éstas últimas afirman que son cosas que decide la presidenta del grupo o las representantes.

En los grupos de Guerrero, la mayoría de las mujeres opinó que son todas las socias quienes deciden como se distribuirá el trabajo, en cambio en la huasteca, son las presidentas del grupo o las representantes quienes deciden cuando hacer las reuniones, cuando se compran los insumos, qué se hace con la producción, cuál es la proporción que se vende y cuanta se destina al autoconsumo.

El tipo de decisiones que en su mayoría son tomadas por la presidenta, son las referidas a la distribución de los recursos, según opinión del 83% de las entrevistadas. No obstante ello, no encontramos problemas fuertes de inconformidad por parte de las socias, por esta situación de poder de las dirigentas.

Cabe decir que en los grupos de Hidalgo, las mujeres conceden más derechos y obligaciones a las representantes, que en el caso de los grupos de Guerrero, donde existe una percepción de mayor igualdad entre socias y dirigentas. Esto debido a que las estructuras de poder parecen tener mayor significado para las mujeres indígenas de Hidalgo, que para las mujeres de la Costa Grande de Guerrero, quienes tienen como referente la lucha guerrillera y los distintos movimientos campesinos por la tierra y la comercialización experimentados en la región, además de su participación en los Grupos de Trabajo Colectivo (GTC).

Los grupos que muestran mayor organización son aquellos con liderazgo compartido, ya que la participación más igualitaria permite mayor colaboración de las socias en las tareas del proyecto. Además, la existencia de "redes familiares"<sup>3</sup> al interior de los grupos, permite que en general las relaciones entre las socias sean buenas y ello incida en la buena o regular organización de los grupos.

Aunque "en algunos grupos sí hay conflictos internos que deben analizarse más a fondo"  
(Gerente de la UCAFIGSA, agosto/96).

<sup>3</sup> J.A Barnes dice que "todo campo social constituido por relaciones entre personas constituye una red social" citado por Lomnitz, quien afirma que "la red de reciprocidad, basada en la ayuda mutua entre parientes y vecinos, representa el mecanismo específico de seguridad económica y social de los marginados" (Lomnitz, 1975.26) La forma específica como se presentan las redes familiares en los grupos de la investigación se expondrá más adelante.

Las cuestiones formales de organización como: periodización de reuniones, existencia y seguimiento de un reglamento interno o funcionamiento del comité de representantes, son aspectos poco contemplados por los grupos de la investigación. Sólo un grupo de Hidalgo ha realizado cambio de comité de representantes, por cierto que es el grupo más grande de la muestra (27 socias). Es cierto que por lo menos los 4 grupos que cuentan con una figura jurídica, debieran hacer la elección de nuevas representantes como lo especifica el reglamento que, en teoría, debieron haber adoptado o elaborado al momento de la constitución, sin embargo, la realidad es que el funcionamiento de los grupos ha sido más por consenso. El reglamento lo tienen guardado con sus documentos de constitución jurídica.

Por tratarse de grupos pequeños, no tienen fechas estrictas de reunión, las mujeres se reúnen más para la realización de las actividades del proyecto y “cuando se necesita”, según lo expresaron, se juntan para comentar o decidir sobre cuestiones particulares del grupo.

Las diferencias encontradas en las formas de organización de los grupos de Guerrero y la Huasteca Hidalguense, también están relacionados con la experiencia de organización regional, pues recordemos el impulso de la participación de la mujer en la Costa Grande de Guerrero se ha dado desde hace aproximadamente 12 años, primero participando en Grupos de trabajo Colectivo mixtos, después en grupos de mujeres hasta extender su participación con la organización regional, logrando conformar una organización regional de mujeres denominada Colectivo de Mujeres Campesinas, quien recibe recursos de la Fundación NOVIB lo que le permite atender a los grupos de mujeres de la región, otorgando donaciones para la elaboración de desayunos infantiles, créditos para proyectos productivos e impartir cursos con distintas temáticas.

Mientras en Hidalgo, INI, la SRA., UNORCA y MUSOI, promovieron la organización de las mujeres sin mucho éxito. Es hasta que la UCAFIHH inicia el Programa de la Mujer Campesina en 1993, cuando los grupos retoman o inician la organización productiva, y con ello su participación, tanto en el nivel del grupo, como a nivel regional. Aunque cabe decir que ello ha sido en mucho menor grado que la participación extracomunal de las mujeres de Guerrero.

Al respecto, los miembros del Consejo de Administración de la UCAFIHH ahora se percatan de que “se requiere un liderazgo regional de las mujeres” (Consejero de la UCAFIHH)<sup>4</sup>, pues de esta forma, serían ellas quienes continuarían impulsando su organización, ya que por falta de recursos la Unión tuvo que prescindir de la promotora que atendía a los grupos de mujeres.

### 3.3.2 DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO

Los y las investigadoras que han analizado la organización productiva de las mujeres rurales, han señalado acertadamente que los proyectos productivos incrementan su carga de trabajo, la cual era estimada en 16 horas. “En países como Perú, México, Colombia y Bolivia, las investigaciones muestran que las mujeres que asumen responsabilidades en el cultivo de la parcela son mayores de 30 años y más, y cumplen jornadas diarias de 16 horas de trabajo, lo que indica claramente cómo las mujeres están cambiando sus papeles productivos y reproductivos de manera simultánea, con los consiguientes efectos que ello pueda tener para su salud física y psicológica.” (*Medrano, 1990: 36*).

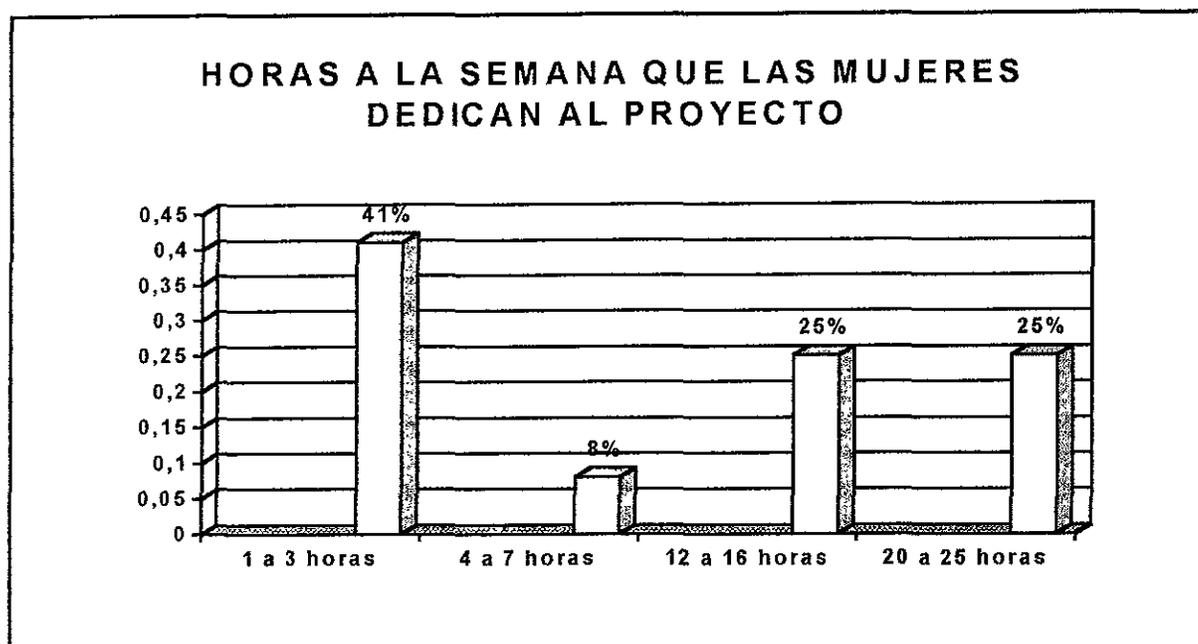
Con la incursión de las mujeres al ámbito de la organización para la producción o prestación de servicios, la jornada de trabajo aumenta pues además de realizar el trabajo doméstico, con todo lo que ello implica en regiones que no cuentan con todos los servicios; contribuyen también al cultivo de la parcela familiar, hacen los trabajos que les corresponde en el proyecto y destinan algún tiempo a las reuniones para la organización grupal, comunitaria y en ciertos casos, regional.

---

<sup>4</sup> Comentario realizado durante la reunión para la devolución de la investigación, realizada en agosto/1996.

El tiempo que las mujeres destinan a los proyectos depende de: tipo de proyecto, número de integrantes del grupo, distribución de tareas y responsabilidades, distancia entre la casa de la socia y el local en donde se instaló el proyecto e incluso de “las ayudas familiares”.

De esta forma, el 41.7% de las entrevistadas dijo dedicar de 1 a 3 horas a la semana a las tareas de los proyectos, el 8.3% de 4 a 7 horas, el 25 % de las socias dedica de 12 a 16 horas a la semana y finalmente, otro 25% de mujeres ocupa entre 20 y 25 horas a la semana en atender los proyectos.



Fuente: Investigación de campo octubre-diciembre de 1995

Las mujeres que más tiempo ceden al proyecto son aquéllas que pertenecen a grupos pequeños, que cuentan con varios proyectos y no tienen apoyo familiar para realizar alguna tarea del proyecto.

La distribución de las jornadas de trabajo se hace por afinidades, vecindad o parentesco entre las socias, formándose equipos que a lo más les toca atender el proyecto durante una semana, en la cual se multiplica el trabajo para las mujeres, pues además de las labores del proyecto también realizan su trabajo doméstico.



Foto 8. Proyecto apícola del grupo del Achotal, Atoyac, Gro. Mayo/95

El número de integrantes de cada grupo, determina la frecuencia con la que estas jornadas de trabajo se repiten.

El 75% de las entrevistadas manifestó que la participación de las socias del grupo en las tareas del proyecto y en las reuniones del grupo es igual y sólo el 25% restante, consideró que no es así, pues algunas mujeres no cumplen con las tareas asignadas, aunque hay que señalar que ello no se debe a falta de interés, más bien estos son casos de mujeres que tienen hijos pequeños o realizan alguna otra actividad, como las jefas de familia que tienen que salir de la comunidad para trabajar en un mercado.

La distribución de las tareas entre los grupos de la investigación, se observa con mayores diferencias en lo referente a las tareas de representación y toma de decisiones.

“En los grupos de Guerrero asesorados por el COMUCAM existen comités que se responsabilizan de un proyecto específico, como por ejemplo: el comité de nutrición, el de la tienda y el de salud, en algunos casos funcionan y en otros no” (*Presidenta del Consejo de Administración del COMUCAM, agosto/96*).

Cuando se preguntó a las mujeres sobre sus derechos y obligaciones en el grupo, nos percatamos de que todas conocen sus obligaciones, pero no sus derechos, en especial, casi todas las mujeres entrevistadas de forma individual en Hidalgo, a excepción de una, no conocen sus derechos, en todo caso cuando hablan de derechos, se refieren a las obligaciones y dicen: “tengo derecho de poner agua y alimento a los pollos” (*Catarina Rivera, socia de un grupo de Hidalgo*).

Indudablemente, esto tiene su origen en la identidad expropiada de las mujeres en su sentido de seres para otros, en donde no cabe el pensarse como sujetas, humanas con derechos y no sólo con obligaciones .

Además, como ya se comentó los reglamentos “están guardados”, lo cual hace que estos aspectos no estén presentes en los grupos de Hidalgo, aunque se hayan trabajado durante un taller de capacitación al que asistieron las representantes de tales grupos.

### 3.3.3 CAPACITACIÓN Y ASESORÍA

El 91.1% de las mujeres coincidió en que la participación en los cursos de capacitación, no es igual entre las socias, pues ya se refirió, que esta tarea se les deja y/o la asumen las representantes del grupo. Tenemos así, que todas las dirigentas entrevistadas y sólo dos socias de los grupos en cuestión asistieron a algún curso de capacitación, todas ellas dicen haber adquirido algún nuevo conocimiento durante estos cursos.

En este aspecto es donde más se nota la diferencia en la participación de las mujeres, pues los cursos de capacitación son por lo general fuera de la comunidad, lo que implica trasladarse a Atoyac en el caso de los grupos de Guerrero, o a Huejutla, en el caso de las mujeres de Hidalgo.

El problema en estas situaciones es que hay que “encargar” los quehaceres domésticos y las responsabilidades del proyecto, a fin de asistir a tales cursos, lo cual resulta más difícil para las mujeres y principalmente para quien atiende hijos pequeños o en edad escolar.

Por otro lado, existe la idea en algunas mujeres que para asistir a estos talleres hay que saber leer y escribir o ser jóvenes, al respecto una entrevistada expresó “yo ya estoy vieja, ya no aprendo” (*Socia del grupo de San Francisco del Tibor, noviembre/95*), limitándose ellas mismas la posibilidad de ampliar sus conocimientos .

Y si hablamos de las mujeres de Guerrero, podemos apuntar que existe otro obstáculo para su participación en este tipo de actividades, y es el referido a lo peligroso de la región, pues las mujeres temen a los asaltos y violaciones que ocurren constantemente.

De acuerdo a las entrevistas realizadas, no existe una prohibición de los esposos en relación a que las mujeres salgan de la comunidad a recibir capacitación, algunos dijeron que es bueno para las mujeres, pues aprenden otras cosas.

Tanto las representantes de los grupos de la huasteca, como las de la Costa Grande, recibieron los cursos de capacitación denominados: “Introducción a la Unión de Crédito”, “Elaboración del Perfil de los proyectos” y “Principios de organización y Administración”, impartidos por la UCAFIHH y la UCAFIGSA respectivamente, en colaboración con la AMUCSS. Los grupos de Guerrero también han participado en cursos de “Preparación de soya”, “Nutrición” “Salud y autosuficiencia alimentaria”, “ primeros auxilios y medicina alternativa”, entre otros impartidos por el COMUCAM.



Foto 9 Mujeres de los grupos de Gro. en taller de capacitación, impartido por el COMUCAM, Atoyac, Gro. Mayo/95

Asimismo, los grupos recibieron algunas asesorías de tipo técnico en su comunidad, más en el caso de los grupos de Hidalgo, pues la promotora contratada por la UCAFIHH tenía formación de ingeniera agrónoma. Desafortunadamente cuando se hizo la investigación ya no había promotora en esta región, pues la UCAFIHH empezó a tener problemas económicos y no pudo seguir pagando el salario de la mencionada.

Los grupos de Guerrero por su parte, han tenido más asesorías para la organización, debido a que las promotoras del COMUCAM los visitan constantemente.

La capacitación y la asesoría recibida por los grupos de mujeres de la investigación, resultaron determinantes en su consolidación, porque las visitas de seguimiento realizadas por las promotoras permitieron detectar problemas y asimismo buscar alternativas para la continuación de los proyectos y la organización grupal.

Es por eso que los grupos con mayores posibilidades de permanencia son los de Guerrero, debido al importante papel que ha venido jugando el COMUCAM, quien gracias a la infraestructura con la que cuenta<sup>5</sup>, tiene la posibilidad de apoyar los procesos organizativos de las mujeres, tanto con recursos como con capacitación, ello ha generado que el COMUCAM tenga “presencia” en las comunidades, se nos toma opinión, se nos consulta sobre otras cosas que no son del proyecto” (*Promotora del COMUCAM, agosto/96*).

Es en este sentido que podemos afirmar que la presencia de una organización regional mixta con una área específica de mujeres, es muy importante en los procesos de organización y consolidación de grupos de mujeres.

Quizá uno de los beneficios de los proyectos que inciden directamente en las mujeres, es la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades, durante la operación de éstos.

El 58.3% de las entrevistadas tenía conocimientos para realizar los trabajos del proyecto, antes de iniciarlo, mientras el 41.7% no contaba con ellos. **Así, el 66.7% las mujeres adquirieron conocimientos o habilidades de tipo técnico** durante el trabajo con el proyecto.

Al analizar el tipo de aprendizajes adquiridos por las mujeres que intervienen en los proyectos, nos percatamos de que **las dirigentas aprenden además cuestiones de organización, de salud, nutrición, comercialización**, debido a sus responsabilidades y por su asistencia a cursos de capacitación o a asambleas de la organización regional.

También **hay quienes manifiestan el deseo de adquirir otros saberes** como aprender a leer y escribir, a sumar u **otros conocimientos escolares**. En un grupo de la Huasteca Hidalguense, varias socias solicitaron al maestro de primaria que les diera clases, a fin de poder hacer su firma y no sólo poner la huella digital en los documentos del grupo, pues como ya se

<sup>5</sup> El COMUCAM cuenta con recursos económicos que recibe de la Fundación Novib, tiene una oficina con escritorios, máquina eléctrica, computadora y teléfono y una camioneta que permite a las promotoras trasladarse a las comunidades donde se encuentran los grupos de mujeres.

refirió, las mujeres de la huasteca tienen bajo nivel educativo, la mayoría de ellas no están alfabetizadas.

Este deseo de saber, se debe por un lado a la necesidad de contar con ese tipo de conocimientos que les permiten trabajar con los proyectos, pero es necesario decir que **los deseos de saber, de crear y de poder, son constitutivos de la identidad femenina, no obstante, son reprimidos por la sociedad patriarcal desde la infancia**, al respecto escribe Mabel Burin: “De esta producción del saber, asociado al poder, como garantía de existencia, han estado excluidas las mujeres a lo largo del desarrollo histórico-social del patriarcado. El saber de las mujeres quedó condenado a la inexistencia, y sus deseos de saber quedaron subsumidos, según la cultura oficial, en el deseo del hijo, deseo regulado por el ideal maternal.” (*Burin, 1987: 176*).

### **3.4 TIPO DE PROYECTOS**

La presente investigación nos mostró que no ha habido mucha diferencia en el tipo de proyectos para mujeres impulsados por el gobierno y las ONG's, de manera general éstos corresponden a una extensión de las labores domésticas, pero, debemos insistir en que tal situación no es únicamente responsabilidad de las organizaciones o instituciones, pues son las propias mujeres quienes han pedido estos proyectos por diversas razones, entre otras, porque proyectos como los molinos de nixtamal y tortilladoras solucionan uno de los problemas de las mujeres, además se pusieron de “moda”, las mujeres pedían lo que sabían les iban a dar. Por otro lado, los grupos solicitan proyectos en los que tienen algunos conocimientos para implementarlos o bien estiman son proyectos con bajo grado de dificultad como: las granjas de cerdos, pollos, la cría de borregos, vacas, los talleres de costura, elaboración de artesanía. o pan.

Todos ellos tienen relación con las labores realizadas por las mujeres y en consecuencia con sus conocimientos y habilidades, pero además con el ámbito privado al cual han sido asignadas.

“Lo único que esperan las mujeres es cumplir con el deber de la repetición, de no cambiar, de no apartarse de sus funciones y atributos naturales. Deben hacer lo que ya han hecho, lo conocido, no deben dar sorpresas, ni tenerlas. Sólo encuentran estímulo e interés vital en la experiencia personal de lo ya vivido por las otras” (*Lagarde, 1993: 339*).

De esta forma, los proyectos escogidos por las mujeres corresponden con su subjetividad e identidad construidas socialmente. Es tal la interiorización del papel femenino, que su cumplimiento pasa a formar parte de los deseos de la mujer, pues sólo así encuentra la completud<sup>6</sup>. De tal modo que los proyectos que son continuidad del trabajo doméstico, permiten a la mujer seguir cumpliendo su papel de cuidadora, no estamos con ello legitimando el discurso patriarcal, pero creemos que es necesario ubicar como determinante en la elección de los proyectos, el peso de la identidad y subjetividad femenina.

Podemos suponer que en muchas ocasiones las mujeres ignoran los bajos niveles de rentabilidad de este tipo de proyectos, pero en otros casos “los grupos piden los mismos proyectos aunque se les explique que no son rentables” (*promotora del COMUCAM, agosto/96*).

Los proyectos de los grupos que participaron en la investigación son : 5 molinos de nixtamal, 4 granjas de pollos, uno de producción de pan, un proyecto de cría de borregos pelibüey y 3 de elaboración de desayunos infantiles. En muchos de los grupos de mujeres rurales, el primer proyecto con el que iniciaron su trabajo organizado, es el molino de nixtamal, pues los programas institucionales, y particularmente el INI dotó a muchos grupos con el ansiado molino.

<sup>6</sup> “Completud, del latín completus terminar significa acabado, perfecto...La completud es la categoría construida antropológicamente que permite hacer referencia a la valoración cultural de la mujer como ser genéricamente incompleto, inacabado imperfecto” (*Lagarde, 1993:786*).



Foto 10: Molino del grupo de San Francisco, Tres Marías, Atoyac, Gro. Noviembre/95.

Algunas investigaciones han cuestionado la efectividad de este tipo de proyectos (Aranda, 1990) (UNIFEM, 1994), el INI por su parte afirma que han constituido un importante apoyo para las mujeres pues invertían de 4 a 6 horas en la molienda de nixtamal 3 veces al día, con lo cual su jornada de trabajo diaria era de 16 a 17 horas (INI, 1991). Lo cierto es que en algunos casos, estos proyectos han permitido que “los grupos aprendan a trabajar organizadamente y se consoliden” (Safa, 1993:35).

En el caso de los grupos que participaron en la investigación los proyectos de molino, no fueron los primeros, más bien los solicitaron como segundo o tercer proyecto, por considerarlo necesario en la comunidad. De manera general, es la actividad permanente del grupo, aunque algunos períodos se suspende debido a algún problema técnico, (se rompe o acaba la “piedra”, hay alguna dificultad con la luz, etc.), o bien porque ya no tienen maíz, con lo cual las mujeres se ven obligadas a hacer tortillas de “maseca”.

La investigación mostró grupos con hasta 5 proyectos, casi todos trabajan con dos ó más proyectos, sólo el grupo de la huasteca que recién dejó de trabajar, tenía un proyecto.

Encontramos que lo que determina el número de proyectos con los que los grupos trabajan, es principalmente su grado de organización y el acceso al financiamiento.

Algunos elementos que permiten analizar el grado de organización de los grupos de mujeres son: distribución de las tareas del proyecto, cumplimiento de éstas, registro y control de los recursos económicos y materiales del proyecto, constancia y permanencia en la organización y trabajo con el o los proyectos.

Observamos que quienes tienen más proyectos, son las mujeres de Guerrero, donde el número de proyectos va de 3 a 5. En cambio en la Huasteca Hidalguense sólo cuentan con uno o dos.

Ya hemos dicho que la situación de organización regional, ha resultado favorable para las mujeres de Guerrero, quienes han multiplicado y diversificado el tipo de proyectos, en unos casos con el financiamiento de las instituciones gubernamentales, y en otros con el apoyo económico de la fundación NOVIB o de la UCAFIGSA .

### **3.4.1 FINANCIAMIENTOS**

En las investigaciones referidas a la organización productiva de las mujeres rurales, se señala como uno de los problemas, su limitado acceso al financiamiento (*Medrano, 1994*), (*Buvirnic, 1994*), las razones de ello se explicaron en el punto de Financiamiento Rural para Mujeres.

Los grupos de la presente investigación, comparten la característica de ser socias de una Unión de Crédito, y por ello haber recibido préstamos de éstas, así como de instituciones gubernamentales. Para analizar los montos otorgados y recuperados, presentamos el siguiente cuadro:

CRÉDITOS Y RECURSOS RECIBIDOS POR LOS GRUPOS DE MUJERES

Grupo	Proyecto	Fecha	Monto del crédito	Institución que lo otorgo	Situación de cartera	Observaciones	
Sociedad de Solidaridad Social "Meztlí" <b>ATIUAIXPA</b>  (INI les dio en años anteriores un molino y pollos).	granja de pollos	nov/93	\$ 750.00	UCAFIHH	pagado	Venció oct./95 en mayo/95 en mayo/95	
		ene/94	\$ 752.00		pagado		
	feb/94	\$ 750.00	pagado				
	mar/94	\$ 750.00	pagado				
	abril/94	\$ 500.00	pagado				
	tienda rural	mayo/94	\$ 1 500.00		pagado		
		oct./94	\$ 500.00		se adeuda		
	granja de pollos	mar 6/95	\$ 1 010.00		pagado		
	mar 16/95	\$ 505.00	pagado				
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7 017.00</b>	<b>ADEUDAN</b>	<b>\$ 500.00</b>			
UAIM <b>LOS JOBOS</b>	Elaboración de pan	nov./93	\$ 1 420.00	UCAFIHH	pagado	4 pagos, último en mar/94 abonos mensuales, a jun/95	
		molino de nixtamal	oct./94		\$ 1 342.00		pagado
	elab. de pan	oct./95	\$ 1 000.00		se adeuda		
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3 762.00</b>	<b>ADEUDAN</b>		<b>\$ 1 000.00</b>		
UAIM <b>Ahuchuetitla</b>	Granja de pollos	oct./94	\$ 1 566.67	UCAFIHH	adeudan \$ 450 de intereses		
		mar/95	\$ 1 020.00		adeudan \$ 182		
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2 586.00</b>		<b>ADEUDAN</b>		<b>\$ 632.00</b>
UAIM, GTC. Y Comité de nutrición del <b>ACHOTAL</b>	Unidad apícola	1986	\$ 5 000.00	Gobierno Gro	Aportación de Fondo Perdido	50 colmenas  Tienen \$ 3000 en el banco	
		molino de nixtamal	1990	\$ 4 000.00	F. NOVIB		donativo
		siembra de maíz	1992	\$ 7 000.00	UCAFIGSA		se adeuda
		comedor infantil	1993	\$ 4 000.00	NOVIB		donativo
		ampliación de colmenas	1993	en especie	Coalición de Ejidos		?
		molino de nixtamal	1994	\$ 4 300.00	INI		Fondo Revolvente, les falta reunir \$ 1 300.00
		eléctrico	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 24 300.00</b>	<b>ADEUDAN</b>		<b>\$ 8 000.00</b>
GTC y Comité de nutrición de <b>LA SOLEDAD</b>	comedor infantil	1991	\$ 4 000.00	NOVIB	donación	Fondo Revolv.  Fondo Revolv. tienen \$ 6000 en el banco.	
		siembra de maíz	1992	\$ 7 000.00	UCAFIGSA		?
		molino nixtamal	1993	\$ 4 000.00	INI		adeudan \$ 2000
		granja de pollos	1995	\$ 2 000.00	UCAFIGSA		adeudan \$ 1700
		granja de borregos	1995	\$ 16 600.00	INI		adeudan todo
		pelibuey	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 33 600.00</b>	<b>ADEUDAN</b>		<b>\$ 20 300.00</b>
Grupo <b>SAN FRANCISCO</b> "Tres Marías"	desayunos infant.	ago/94	\$ 1 000.00	COMUCAM/NOVIB	donativo		
	molino nixtamal	dic./94	\$ 3 000.00	Secretaría de la Mujer del Edo.	pagado		
	granja de pollos	1995	\$ 2 000.00	UCAFIGSA	adeudan \$ 1500		
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7 100.00</b>	<b>ADEUDAN</b>	<b>\$ 1 500.00</b>			

Fuente: Elaboración propia a partir de información recogida en el trabajo de campo oct-dic/95.

Al analizar el cuadro, podemos decir que los grupos de mujeres no han recibido financiamientos elevados, los grupos de la huasteca han obtenido financiamientos de \$ 4,500.00 en promedio. En cambio, los grupos que han tenido créditos de alrededor de \$ 10,000.00, son los grupos de Guerrero, además de los donativos de NOVIB y COMUCAM.

Puede observarse que con estas cantidades tan pequeñas los grupos de Hidalgo, pudieron echar a andar sus proyectos, y en poco tiempo establecer otros, desafortunadamente, algunos proyectos fueron abandonados por no ser rentables como los de tienda rural, o cría y engorda de pollos, proyecto con el que en un principio sí obtuvieron ganancias, pero dejaron de tenerlas cuando el alimento para el pollo se elevó con la devaluación experimentada en México en diciembre del 94. Por otro lado, los grupos dejaron de tener la asesoría de la promotora regional enviada por la UCAFIHH, situación que incidió en éstos, pues requerían aún ser asesorados, ya que su experiencia en la organización productiva no era aún suficiente.

Los grupos de Guerrero han recibido menos créditos de la UCAFIGSA, aunque por montos mayores a los otorgados a los grupos de la huasteca, que van de \$ 2,000.00 a \$ 7,000.00, ello a pesar de que es una de las Uniones de crédito que más socias tiene debido a que en el proceso de formación de dicha Unión, no se registró a los ejidos, sino a Grupos de Trabajo Colectivo existentes en ellos y dado que las mujeres están integradas a los grupos mixtos, las socias de la UCAFIGSA son al rededor de 229.

Así, de los créditos otorgados por la UCAFIGSA de 92 a 95 cuyo monto es \$ 19'571,140.00 (*AMUCSS, 1995: 40*), los recursos ejercidos por las mujeres son \$ 32,373.75, cantidad que representa apenas el 0.16% de la cartera total de la Unión en estos años en los cuales también dio crédito a grupos de mujeres.

La apreciación del gerente de la UCAFIGSA al respecto, es que el porcentaje de créditos otorgados a las mujeres es mayor, si se considera que las mujeres también han sido beneficiadas

con los préstamos obtenidos por los Grupos de Trabajo Colectivo mixtos a los cuales ellas pertenecen<sup>7</sup>.

Estos créditos otorgados por la UCAFIGSA a tales grupos mixtos beneficiaron quizá a algunas mujeres, ya que éstos están conformados por un porcentaje mayor de varones que de mujeres. Lo necesario de analizar aquí, es que ellas no fueron las sujetas de crédito, ni recibieron directamente los recursos y muy probablemente tampoco dispusieron y controlaron el crédito, por lo cual no es tan importante de resaltar en este estudio.

Para el caso de la huasteca, pudimos constatar que del total de cartera vigente de la UCAFIHH hasta diciembre de 1995 cuyo monto es \$ 1'806,459.20<sup>8</sup>, los recursos otorgados a las mujeres son \$ 26 482.45, representando el 1.4%. Así, aunque los montos de los créditos a grupos de mujeres fueron menores que en la UCAFIGSA, porcentualmente la UCAFIHH destinó más recursos a las mujeres.

Las tasas de interés manejadas en los créditos otorgados a los grupos de mujeres por parte de las Uniones de Crédito, han sido variables debido a que éstas son organismos regidos por la Comisión Nacional Bancaria (CNB) y por tanto están sujetos a las políticas crediticias impuestas en el nivel nacional. También los intereses cobrados dependieron del tipo de crédito: de avío, quirografario y refaccionario. Los porcentajes van de menos de 1% mensual, al 5.4%, las tasas más bajas corresponden a créditos otorgados antes de diciembre de 1994, y los porcentajes más elevados son las tasas manejadas en los primeros meses de 1995 después de la devaluación del peso mexicano.

La elevación de las tasas de interés, representó para las mujeres un mayor esfuerzo para pagar su crédito, no obstante casi todos los grupos de la huasteca cubrieron su deuda., debiendo sólo el último crédito otorgado, o una parte de éste.

<sup>7</sup> Comentario realizado por el gerente de la UCAFIGSA, durante la fase de devolución de los resultados de la investigación agosto/96.

<sup>8</sup> Resumen Financiero de la UCAFIHH diciembre de 1995

En el caso de los grupos de Guerrero, se debe analizar el comportamiento de pago de las mujeres, a la luz de la forma como ha operado la UCAFIGSA y la incidencia en ello de la Coalición de Ejidos de Costa grande, pues es necesario señalar que en general los socios de dicha Unión no han cubierto sus adeudos. Ello se comprueba analizando el estado de la cartera de la UCAFIGSA, la cual muestra que para septiembre de 1995, el 87% de la cartera total de la Unión se encontraba vencida, sobrepasando los rangos permitidos por la Comisión Nacional Bancaria (CNB) (*AMUCSS, 1995: 24*).

Los socios de esta Unión, no diferencian al organismo financiero de la organización social, por lo cual muchos socios identifican a la Coalición de Ejidos como la fuente quien consigue, autoriza y otorga los recursos, situación que ha influido en el bajo porcentaje de recuperación de los créditos otorgados por la UCAFIGSA.

No obstante lo anterior, las mujeres han ido modificando su actitud como deudoras, sobre todo en lo referente a los créditos más recientes pues manifestaron la intención de cubrir los últimos créditos otorgados por la Unión y de hecho ya habían iniciado los pagos.

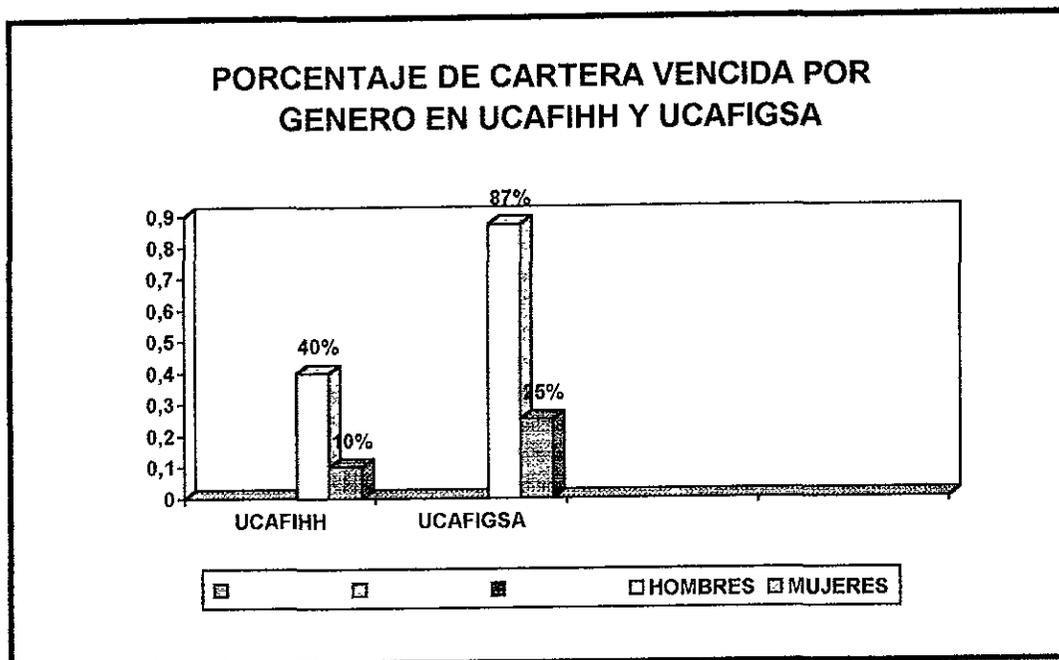
Respecto a los recursos que estos grupos recibieron de las instituciones gubernamentales, también se observa un cambio en su comportamiento de pago, ya que se mostró que estaban recuperando tales montos. Ello es importante, pues la “cultura del No pago” en la región está muy arraigada, debido a los programa “clientelares” promovidos por el “Estado Benefactor”, además de la propia actitud de la organización política que “perdona” deudas, asumiendo también una actitud paternalista.

**Las mujeres resultan ser sujetos de crédito fiables, pues en un alto porcentaje pagan los préstamos.** La investigación mostró que los grupos de la huasteca deben sólo el 10.3% de los créditos recibidos y las mujeres de la Costa Grande adeudan el 25% de ellos<sup>9</sup>. Tal porcentaje resulta sin considerar el crédito recibido por un grupo de Gro. y otro de Hgo. en el segundo

<sup>9</sup> Ver cuadro de la página 98

semestre de 1995, pues aún no se podía considerar que estuvieran retrasados en el pago o hubieran caído en cartera vencida.

De esta forma, observamos que a pesar de las dificultades enfrentadas por los proyectos de las mujeres, ellas demuestran mayor responsabilidad crediticia que los varones de las respectivas regiones, pues mientras los socios de la UCAFIHH adeudan el 40% de sus préstamos, las mujeres sólo deben 10.3% de los créditos obtenidos por ellas. El mismo caso se observa en la UCAFIGSA, quien como ya se dijo, tiene una cartera vencida del 87% de los créditos otorgados, cifra muy superior al porcentaje que las mujeres adeudaban (25%, en el que se incluyen, los recursos que deben a la Unión<sup>10</sup> y al COMUCAM o a Instituciones Gubernamentales).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en trabajo de campo octubre-diciembre de 1995.

En el caso de los grupos de mujeres de la Huasteca Hidalguense se constató el hecho de que los grupos de mujeres pagaron oportunamente los créditos otorgados por parte de la UCAFIHH, algunos de ellos, cubrieron su deuda antes del plazo de vencimiento.

<sup>10</sup> No fue posible desagregar el porcentaje de adeudos de todos los grupos de mujeres de la UCAFIGSA, debido a deficiencias en los registros de cartera de la Unión, según consta también en documento de diagnóstico elaborado por AMUCSS, 1995

Resulta ser incongruente entonces que los recursos destinados a dar crédito a mujeres sea mínimo, respecto a lo otorgado a los varones, quienes tienen una cartera vencida mayor.

En los grupos de la investigación, encontramos que la idea de obtener créditos que sí debían pagarse, no fue fácil de aceptar por parte de las mujeres quienes tenían como referencia los programas promovidos por instituciones gubernamentales en donde si acaso, debían recuperar el crédito para un fondo social, disminuyendo con ello la obligación del pago.

Situación distinta al préstamo obtenido en las Uniones de Crédito, en donde además de pagar el crédito, es necesario pagar intereses. No obstante, las mujeres decidieron establecer la relación económica con una institución financiera que les brindaba una oportunidad como ninguna otra: las consideró sujetas de crédito, flexibilizó su normativa otorgándoles crédito sin presentar una garantía real, el tiempo de otorgamiento fue más o menos oportuno para la instalación de su proyecto. Además, el hecho de que se les otorgaran créditos pequeños solicitados por ellas, fue en cierta forma, considerar las necesidades de las mujeres, pues, en muchas ocasiones ellas no se quieren comprometer con altos montos por miedo de que el proyecto no tenga los resultados esperados y por tanto no puedan pagar el crédito recibido.

La poca relación que las mujeres han tenido con el dinero y en particular con el crédito, hace que se muestren temerosas y prefieran empezar con préstamos pequeños. A medida que los grupos van adquiriendo experiencia en el manejo del crédito y del proyecto, van demandando montos mayores. Tenemos el ejemplo de un grupo de la huasteca a quien Reforma Agraria le ofreció un crédito de \$ 7,000.00 para un molino de nixtamal y ellas consideraron que era mucho dinero y a lo mejor no lo podrían pagar, así pues, mejor solicitaron a la Unión una cantidad menor (\$ 1,342.00) para comprar un molino usado que otro grupo de mujeres les vendía.

Así como la elección del tipo de proyectos está determinada por la identidad y subjetividad de las mujeres, también éstas influyen en la decisión de contrar una deuda, sobre todo porque ello las lleva a un ámbito desconocido por las mujeres debido a la división genérica del trabajo.

La dimensión del dinero para hombres y mujeres es distinta, por eso es que las organizaciones de varones solicitan créditos de miles y millones, pues además su seguridad de género y la necesidad de cumplir con su papel de proveedores, los lleva a programar proyectos de mayor alcance. En contraste, las mujeres se plantean proyectos y financiamientos más pequeños, sobre todo si se trata de recursos provenientes de una institución financiera, donde el compromiso es mayor que con las gubernamentales.

Sabemos de otras organizaciones de mujeres que manejan créditos considerables, pero éstos ya han pasado por diferentes etapas de organización y han trascendido los proyectos de sobrevivencia a microempresas, algunos de ellos participaron en los talleres de “Formación de mujeres en proyectos Económicos”, impartidos por GEM durante 1992 y 1993 (Fernández, 1995).

La recuperación de los créditos, está determinada también por la rentabilidad de los proyectos, por lo cual analizaremos en seguida esta cuestión .

### 3.4.2 RENTABILIDAD DE LOS PROYECTOS

Cuando se habla de rentabilidad de proyectos, se remite al uso de criterios económicos, al uso de operaciones matemáticas que demuestren que la inversión va a ser recuperada, que se va a obtener cierto margen de ganancias, que los costos del proyecto serán cubiertos, etc.

Sobra decir que existen fórmulas para determinar la rentabilidad, las cuales son aplicadas por quienes elaboran y evalúan los proyectos, pero éstas la mayoría de las veces, no corresponden a las condiciones reales de los grupos de campesinos y campesinas debido a la constante crisis y descapitalización de las áreas rurales del país.

Así, los proyectos considerados rentables por las fuentes financieras, por lo general, no están al alcance de muchos productores y mucho menos de productoras empobrecidas de nuestro país, pues las propias condiciones impuestas por el mercado en una economía

globalizada, impiden la viabilidad de los proyectos “micros” propuestos o impulsados por hombres y mujeres de las zonas rurales de México.

Más aún en el caso de los proyectos de grupos de mujeres, los criterios de rentabilidad con los que éstos son evaluados por las instituciones financieras resultan ser más injustos, pues además de considerar sólo la rentabilidad económica, objetan el tipo de proyecto, y la “inexperiencia” de las mujeres para operar éste.

Las distintas experiencias de **grupos de mujeres organizados en México**, han mostrado que sus proyectos tienen más rentabilidad social que económica, la cual no es reconocida ni valorada por las instituciones financieras, para quienes lo fundamental es la colocación de créditos redituables.

“Los proyectos productivos a los que hoy llamamos empresas sociales, son parte de la estrategia de lucha de las mujeres, sus familias y comunidades para tener un mejor nivel de vida; produciendo para el autoconsumo y logrando, en algunos casos, pequeños ingresos que ayudan a complementar el ingreso familiar” por eso “ para las mujeres hablar de rentabilidad de sus empresas implica medirla no sólo en un sentido económico sino también en un sentido de rentabilidad social” (Fernández, 1995: 89 y 157).

En la investigación realizada el 66% de los grupos consideró que recuperarían la inversión realizada en el proyecto. Son dos grupos quienes debido a las pérdidas tenidas, no recuperarán lo invertido.

En cuanto al margen de ganancias de los proyectos, los resultados de la investigación al respecto, muestran que sólo la mitad de los grupos obtienen pocas ganancias. Analizando las causas, nos dimos cuenta que lo que determina la obtención de ganancias, es el tipo de proyecto y las condiciones de comercialización del producto. Así, el proyecto con mayor margen de ganancia, es el apícola de un grupo de Guerrero.

Los proyectos con más alto riesgo para los grupos de mujeres en cuestión, han sido los de cría y engorda de pollos, pues con cierta facilidad, los pollos pueden adquirir enfermedades, ocasionando pérdidas que evitan la recuperación de la inversión y la obtención de ganancias.

Por otro lado, la venta del producto se da principalmente en ciertas épocas, del año, debido a algunas festividades, tales como los meses de fiestas navideñas, en noviembre por el "Chantolo" (día de muertos), en junio por el fin de cursos, o alguna celebración regional.



Foto 11: Galera de pollos del grupo "La Soledad", Atoyac, Gro. Noviembre/95.

Así, la comercialización del producto resulta complicada debido a que, con las constantes crisis económicas exacerbadas en el campo mexicano, la población rural retira de su dieta cada vez más productos, entre ellos la carne de pollo, aunque ésta sea de las más económicas.

La ganancia del proyecto dicen las mujeres, es que “tenemos de vez en cuando carne para los hijos, aunque sea fiada” (*socia de un grupo de Gro noviembre/95*).

De esta forma, el 66.% de los grupos, tanto de Hidalgo, como de Guerrero, dijeron destinar **un poco** del producto del proyecto para el autoconsumo, el resto de los grupos, no destinan nada, todo lo venden con el fin de recuperar la inversión.

Otros proyectos con poco margen de ganancias son: tienda rural, molinos y producción de pan. De tal forma que los proyectos se mantienen por el servicio que prestan a la comunidad y a las propias socias de los grupos. En relación a ello, a excepción de un grupo, las mujeres ven beneficios en los proyectos, reconocen que es más el beneficio social que el económico.

Así, los grupos de mujeres deciden continuar trabajando con los proyectos, “aunque sea por estas mínimas ganancias”. Cuando las pérdidas en el proyecto son constantes, entonces paran el proyecto.

Hoy la rentabilidad de los proyectos productivos es un tema de debate tanto en las instituciones oficiales, como en las ONG's, por un lado se reconoce que las mujeres subsidian la economía campesina y hay ciertos efectos positivos por su participación en estos proyectos: “tienden a mejorar el nivel de bienestar familiar y el nivel de escolaridad de los hijos e hijas; favorecen que las mujeres tengan mayor influencia sobre la administración del gasto familiar y fortalecen la autoestima de las mujeres” (*González, 1995: 28*), pero por otro lado, se señala el costo de ello para las mujeres en términos de una mayor “autoexplotación en la búsqueda de la sobrevivencia” (*Mata; 1995:73*).

Se trata entonces de reconocer la rentabilidad social de estos proyectos, pero además es necesario buscar la rentabilidad económica que permita recuperar también los costos de la inversión del trabajo realizado por las mujeres, lo cual constituye todo un reto dadas las condiciones desfavorables bajo las cuales estos proyectos se desarrollan.

“El reto para la empresa social de mujeres<sup>11</sup>, a diferencia de la empresa privada, no es en estos momentos impulsar empresas con grandes utilidades, sino pasar de organizaciones de sobrevivencia a formas de organización empresarial que les permitan, desde el punto de vista económico-social, contar con empresas que aspiren a tener condiciones de seguridad laboral en el más amplio sentido de la palabra” (Fernández, 1995:158).

### 3.4.3 ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN

Por el tipo de proyectos de los grupos de mujeres participantes en la investigación, el abastecimiento de los insumos no es una situación difícil, pues aunque tienen que trasladarse a la cabecera municipal para adquirirlos, resuelven de alguna forma la cuestión del transporte, además de que se abastecen de una a tres veces por mes.

De lo que sí se quejan las mujeres, es del alto costo del transporte, ya que a veces deben pagar “viajes especiales”, pues en la mayoría de las comunidades no hay transporte regular.

La comercialización de los productos sí resulta difícil para las mujeres, por diversas situaciones, entre ellas, porque la comunidad no consume la totalidad del producto por falta de recursos económicos principalmente, por lo cual, las mujeres deben salir a comercializar el producto a otras comunidades cercanas, situación complicada para ellas, pues aquí nuevamente enfrentan la dificultad del transporte, a ello se aúna el problema de los asaltos y violaciones constantes en la región donde habitan los grupos de Guerrero.

Además en temporada de lluvias las comunidades quedan aisladas, haciendo imposible vender el producto fuera de la comunidad.

Otra situación que hace difícil la comercialización de los productos, es la desigual participación de las socias de los grupos en esta actividad.

---

<sup>11</sup> Las características de la empresa social son. No hay finalidad de lucro, son empresas de beneficio colectivo, las socias son al mismo tiempo las trabajadoras, la acumulación y distribución de excedentes se efectúa en función del trabajo realizado; los bienes son propiedad de la agrupación; se impulsa bajo la autogestión como forma de organización para la toma de decisiones. (Fernández, 1995:88).



Foto 12 Proyecto de producción de pan del grupo de "Los Jobos", Hgo. Enero/95

Como en el caso de la asistencia a los cursos de capacitación en donde la participación entre las socias no es equitativa, **la participación en las tareas de comercialización, también resulta desigual**, porque implica alejarse del hogar por más tiempo que el usado en el cumplimiento de las actividades del proyecto.

Salir de la comunidad puede tener distintos significados para las mujeres, implica vencer el miedo, atentar contra el mandato patriarcal de reclusión, luchar en contra de la propia identidad genérica que les indica mantenerse en el espacio reservado para ellas y no invadir el ámbito que identifica a la masculinidad: el trabajo público.

Algunas mujeres señalaron que no les gusta salir a vender los productos de su proyecto, dicen que pueden hacer el trabajo de sus compañeras, pero ellas "no pueden", "no quieren", "no saben como se vende", etc. En algunos casos, las socias hacen "arreglos" y continúan con esa forma de división del trabajo, en donde sólo ciertas socias salen a vender el producto. Las

mujeres a quienes siempre les toca comercializarlo muestran inconformidad, siendo esto motivo de desacuerdos grupales.

Una alternativa ensayada por las mujeres cuando no salen a vender el producto a otros lugares, es “fiar” los pollos a familias de la comunidad, situación que dificulta y retarda la recuperación de los recursos, generando con ello el retraso de la reinversión en el proyecto.

El problema de la comercialización se presenta casi de manera general a pequeños y medianos productores del campo, por ello también las organizaciones campesina buscaron alternativas para vender sus productos, como el establecimiento de comercializadoras o la búsqueda de compradores a través de negociaciones realizadas entre la organización y particulares o instituciones gubernamentales.

Es así como la Coalición de Ejidos y Comunidades Cafetaleras de Costa Grande, ha apoyado a los productores y productoras de los grupos mixtos de la región en la comercialización de productos como: café, maíz y miel. No obstante, no ha establecido un mecanismo de apoyo a la comercialización de los productos generados en los proyectos específicos de las mujeres.

Situación similar ocurre en la zona de la huasteca, en donde la UCAFIHH o UNORCA-regional buscan alternativas para la comercialización de lo producido por sus asociados, pero no así para los productos de los proyectos de las mujeres. Su argumento al respecto es que “los proyectos son tan “peculiares”<sup>12</sup> que no hay esquemas de apoyo a seguir para la comercialización de sus productos” (*Consejero de la UCAFIHH, agosto/96*).

### 3.5 RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES DE LOS GRUPOS

El inicio de la organización siempre es difícil para las mujeres, pues como grupo no cuentan con bienes materiales o económicos que les permitan arrancar la operación de su proyecto.

<sup>12</sup> Se refiere al tamaño y tipo de proyectos de las mujeres .

En el 66% de los grupos, las socias dieron algún tipo de aportación, en general pequeña. Los grupos de Hidalgo iniciaron aportando para reunir el capital social solicitado por la UCAFIHH, un grupo de Guerrero, aportó para iniciar su pequeño proyecto con recursos propios. En general, los grupos de esta última región dieron menores cantidades, pues han recibido donaciones de la Fundación NOVIB.

La instalación y diversificación de los proyectos, permite que los grupos vayan adquiriendo algunos bienes que pueden resumirse en el siguiente cuadro:

Estado	Grupo	Recursos materiales	Recursos economicos
Hidalgo	Ahuaixpa	Galera para pollos, 2 locales, molino de nixtamal, báscula, 100 pollos	
	Los Jobs	Horno grande para pan, molino de nixtamal, 6 hojas de lámina, batea	
	Ahuehucitla	Galera para pollos, comederos, bebederos, báscula	
Guerrero	Achotal	2 tambos para miel, cajones para colmenas, estructuras, 6 charolas, molino de nixtamal, local del molino, corral, 46 pollas, 28 pollos, productos de la tienda	\$ 3,000 en el banco, \$ 740 del almacén, \$ 220 de aportaciones
	La Soledad	Molino de nixtamal, pesa y equipo del molino, galera para pollos, y local del molino, comederos, bebederos, criadora, pollos por un valor de \$4 640.00, 35 borregos	\$ 6000.00 en el banco
	S. Francisco	Galera para pollos, comederos, bebederos, criadora, local para el molino, molino de nixtamal	\$ 600.00 que les pagaran por la venta de pollos.
Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada durante el trabajo de campo, octubre a diciembre de 1995.			

En este cuadro se puede observar que los grupos que más bienes tienen son los de Guerrero debido a las donaciones, tanto de la fundación mencionada, como de la "Coalición de Ejidos de la Costa Grande".

Cabe mencionar que las mujeres no se perciben como propietarias, ocurre lo mismo que en la relación de las mujeres con el dinero ya comentada, pues tradicionalmente ellas no tienen propiedades, la tierra y los enseres domésticos son del marido. El trabajo grupal realizado durante la investigación permitió que ellas se dieran cuenta de las propiedades del grupo, reforzando así la idea de pertenencia a éste y mostrando que su trabajo ha tenido algunos “frutos”.

El hecho de que los grupos de mujeres vayan acumulando cierta infraestructura, no determina que éstos sigan trabajando con el proyecto, pues cuando éste no genera suficientes recursos para continuar comprando los insumos requeridos, las mujeres se ven en la necesidad de buscar un nuevo crédito, que si no se consigue, el proyecto deja de funcionar, en la mayoría de las ocasiones.

**CAPÍTULO 4****TRABAJO DOMESTICO Y RELACIÓN FAMILIAR**

La conceptualización patriarcal capitalista del trabajo doméstico “...pone de manifiesto la falta de reconocimiento social de aquéllas actividades que no se constituyen en objeto de intercambio mercantil ...” (*Medrano, 1990 :21*), como sucede con el trabajo doméstico e incluso con el trabajo productivo desarrollado por la mayoría de las mujeres campesinas, cuyo destino es el autoconsumo familiar.

Es cierto que la sociedad responsabiliza a las mujeres del trabajo doméstico, pero en el caso de la población rural que habita en comunidades que aún no cuentan con servicios, cada miembro de la familia contribuye con alguna tarea relacionada con los quehaceres del hogar, como acarreo de leña, de agua, cuidado de los animales de traspatio, por ejemplo.

Ciertamente, ello no evita que las mujeres continúen teniendo jornadas de trabajo extenuantes, pues el problema es que la participación familiar en las tareas domésticas, sigue siendo en “calidad de ayuda”, y no se comparten equitativamente las responsabilidades de estos quehaceres.

Según lo comentado por las mujeres que participaron en la investigación, reciben apoyo de algunos miembros de la familia, tanto en tareas del hogar, como del proyecto, por ello nos pareció importante hacer esta referencia.

El 75% de las mujeres entrevistadas solicita la ayuda de algún miembro de la familia para realizar cierta labor del proyecto. Principalmente son los esposos quienes colaboran en: la construcción de la galera, local para el molino, corral, horno, etc. Apoyan en cargar los productos de la tienda rural, el alimento para los pollos, sacar la miel de las colmenas, acarreo de

agua y leña para los proyectos de producción de pan, entre otras actividades “pesadas” que también hacen las mujeres.

A veces son los hijos e hijas adolescentes o jóvenes quienes realizan alguna actividad en el proyecto y en las actividades domésticas, debido a que su mamá se encuentra ocupada, de esta forma las mujeres buscan cumplir con las tareas asignadas por el grupo.

En cuanto a la participación familiar en las tareas del hogar, encontramos que el 50% de las entrevistadas manifestó recibir la ayuda de su familia en **algunas** de las actividades domésticas, en otro 33% de los casos, los miembros de la familia colaboran **en todas** las tareas del hogar y 16.7% de las entrevistadas expresaron que sus familias **no colaboran** en tales quehaceres; de manera general, son los casos de mujeres con hijos pequeños.

La multiplicación de esfuerzos para la sobrevivencia en el sector rural, involucra a toda la familia, pero la mujer juega un papel determinante, no sólo por su contribución económica o en términos del trabajo de reproducción social que realiza, sino porque es ella quien juega el papel de eje aglutinador e impulsor de la familia.

La intensificación del trabajo familiar no sólo se ha dado en la producción o venta de fuerza de trabajo, sino también en el hogar, principalmente en hijos e hijas de jefas de familia, quienes en ausencia de su madre deben realizar ciertas labores domésticas (*García, 1991*).

La colaboración física de los miembros de la familia, tanto en el proyecto como en el hogar, no son los únicos factores importantes que permiten a las mujeres participar en los proyectos. También las actitudes de apoyo, rechazo o reclamo a las mujeres debido a tal participación, determinan la continuidad o deserción de las socias en el grupo.

En cuanto a la actitud de los hijos e hijas respecto a la participación de las mujeres en los proyectos, encontramos que el 33% de las entrevistadas dijo tener apoyo de sus hijos, otra proporción igual, mencionó que sus hijos muestran indiferencia por su participación con el

grupo de mujeres, y el 25% de ellas, manifestó que reciben reclamos de sus hijos por dicha participación. Principalmente son los hijos varones mayores quienes le dicen a su madre que no trabaje más en el proyecto, pues no obtiene ganancias y se cansa de tanto trabajar. (El porcentaje restante, corresponde al caso de una entrevistada sin hijos).

Aunque las mujeres dicen que no hacen caso a estos comentarios, encontramos el caso de una mujer quien estaba con la idea de desertar del grupo debido a los constantes reclamos de uno de sus hijos.

No podemos saber con exactitud el grado de influencia de la relación familiar en la decisión de las mujeres de continuar participando o no con el grupo de su comunidad, lo cierto es que podemos señalar esto como uno de los factores que junto con el ciclo familiar, inciden en la forma como las mujeres participan en la organización.

La percepción de la familia de que el proyecto genera ciertos beneficios, incide en el apoyo o reclamo a las mujeres por su participación en él.

“Los hombres son los que pronto quieren ver dinero, les dicen a sus esposas: si no te dan dinero, pues salte del grupo” (*Promotora del COMUCAM, agosto, 1996*).

Otra situación determinante en el grado de participación de las mujeres, es sin duda la **actitud de sus esposos** por eso también se entrevistó a algunos de ellos, con el fin de analizar su percepción de los proyectos y en concreto sobre la participación de su esposa.

Cabe decir que a excepción de uno de los entrevistados, los demás participan también en el grupo de hombres de la comunidad: ejido, Grupo colectivo de trabajo, o Sociedad de Solidaridad Social, asociados a la UCAFIGSA o UCAFIHH. Tal antecedente es importante porque de alguna manera hizo más fácil la aceptación de la organización de mujeres en la comunidad. Incluso, el 75% de los esposos, dijo que las mujeres pueden participar también en organizaciones o actividades de tipo político.

A fin de dar una idea de las características de los entrevistados se puede mencionar que el 50% de ellos son analfabetas, 12.5% sabe leer y escribir, la misma proporción cursó hasta tercero de primaria, otro porcentaje igual terminó el nivel primaria y uno más curso secundaria, es el más joven de los informantes. Los hombres entrevistados en la Huasteca Hidalguense hablan náhuatl, de ellos uno es monolingüe.

Su antecedente de ser esposos de socias o dirigentas, incidió en el tipo de respuestas dadas, así, los esposos de socias perciben al grupo de mujeres como bien o regularmente organizado, en cambio los cónyuges de las dirigentas observan que el grupo está mal o regularmente organizado. Los entrevistados de Hidalgo son quienes en su mayoría ven buena organización, y los de Guerrero perciben que ésta es regular o mala.

Las diferencias de percepción pueden estar relacionadas con el hecho de que los esposos de dirigentas tienen acceso a más información, se percatan de que no todas las socias trabajan igual, sienten que su esposa tiene más trabajo y responsabilidades.

Por otro lado, existe una concepción distinta de la organización en las regiones de estudio, pues en la huasteca los indígenas tienen mucho tiempo organizados y trabajando comunalmente, y en la Costa Grande de Guerrero, la organización se ha dado en tiempos más recientes a partir de objetivos políticos y sociales.

El 58.3% de las mujeres dijeron tener apoyo de sus esposos y quienes reciben reclamos por su participación en el proyecto, son el 16.7% de socias. (25% de las entrevistadas en forma particular no tienen esposo, son jefas de familia). Un entrevistado manifestó que “cuando los hombres se echan sus “copitas”, entonces le reclaman a la esposa por salirse con las demás mujeres”.

No indagamos el grado de violencia doméstica y su relación con la participación de las mujeres en los proyectos, pero nos enteramos de un caso en un grupo de Guerrero, en donde

una de las integrantes era constantemente golpeada por su marido cuando se enteraba de que ella seguía reuniéndose con las mujeres del grupo.

En comparación a la respuesta de las mujeres sobre este cuestionamiento, los esposos entrevistados expresaron estar todos de acuerdo con la participación de su cónyuge en el proyecto.

Les preguntamos también si habían observado algún tipo de cambio en su esposa, a partir de su participación en el proyecto, a lo cual el 25 % de los esposos contestaron que no. El 75% dicen que sí los ha habido, un marido observa que su esposa ha adquirido nuevos conocimientos. Otro esposo dijo que su cónyuge ha modificado su forma de ser: habla más en público, “perdió la vergüenza”, las mujeres la consultan, es más activa. Otro entrevistado, refirió que su esposa ha modificado su forma de pensar, pues ahora quiere que sus hijos e hijas estudien, quiere mejorar su forma de vida.

Quienes respondieron que sí han observado cambios, son casi todos esposos de dirigentas. Algunos expresaron orgullo porque su esposa es importante en la comunidad, uno de ellos dijo: “ya me ganó”, pero es bueno que aprenda. Ven como importante este proceso de nuevas experiencias de las mujeres, sobre todo los entrevistados de la huasteca, pues dicen “así ya puedo platicar más cosas con ella y me entiende”.

De este modo, podemos decir que hay algunos cambios en la relación familiar de las mujeres organizadas en torno a proyectos, por ejemplo, los hijos las consultan y solicitan permisos, reconocen su autoridad y no sólo la del padre.

Así, hay algunas “ganancias estratégicas” para las mujeres, relacionadas con situaciones que pueden incidir en cierta mejoría de su posición dentro de la sociedad. Cuando salen de la comunidad para algún asunto referente al proyecto, o hablan en público, toman decisiones y son consideradas sujetas de crédito, por ejemplo, están ganando espacios ocupados antes sólo por varones.

En un nivel más “macro”, la organización productiva de las mujeres no ha obtenido grandes beneficios “lo que llama la atención sobre la ampliación de la participación económica y organizativa de las mujeres campesinas, es la compleja y contradictoria relación que se establece entre el hecho de “participar más y tener más presencia” y los escasos beneficios que esto les representa a las mujeres campesinas no sólo en el plano económico, sino también en el político y en relación a la subordinación genérica que viven.” (Aranda, 1995: 21) Sobre todo porque en el ámbito comunitario y regional, no se les considera para la toma de decisiones y para ocupar los puestos de dirección.

## CONCLUSIONES

La política impulsada por el Estado mexicano hacia el sector rural en la última década, ha generado una situación de marginalidad de la agricultura respecto a otros sectores económicos, así como el cambio de estructura productiva, al orientar la producción de vanguardia hacia la exportación, en detrimento de la orientada al mercado interno, por lo que también se puede hablar del surgimiento de la dependencia alimentaria de nuestro país.

Todo ello, aunado a la contrarreforma agraria iniciada a partir de las reformas al artículo 27 constitucional; así como a la liberalización comercial mediante la reducción de aranceles de importación y sobre todo, el retiro del Estado de la gestión productiva en la agricultura; son elementos que dejan en la indefensión a el mayor porcentaje de la población del sector rural.

Así, si los datos en 1984 hablaban de que un poco más de la mitad de la población se encontraba en niveles de pobreza, la proyección ante el panorama señalado, pueden ser muy alarmante, en particular para la población del campo, en donde como hemos dicho la presencia de las mujeres pobres es mayoritaria.

Ante este panorama desolador, hay algunas cuestiones que permiten tener una esperanza de que la situación en nuestro país puede cambiar. Entre éstas podemos mencionar como un hecho hasta cierto punto favorable, la firma de tratados comerciales entre México y algunos países de Latinoamérica y el establecimiento acuerdos que sirvan de contención ante la vorágine de los países capitalistas desarrollados.

Por otro lado los conflictos políticos y sociales aparecidos en la presente década, así como las diversas manifestaciones de oposición a las políticas neoliberales, constituyen una posibilidad de que el Estado se vea obligado a modificar la dirección de tales políticas.

De cualquier forma, el mejoramiento de la condición y posición de las mujeres requiere ir más allá de las transformaciones que pueda tener el sistema neoliberal.

Aún cuando hace ya más de una década que la organización productiva de las mujeres rurales empezó a ser significativa, se siguen presentando muchas dificultades en la conceptualización de los programas dirigidos a este sector y de forma concreta, existen problemas en la implementación de los proyectos productivos trabajados por ellas. **Situación que se debe más a las condiciones adversas bajo las que se desarrollan, que al interés y trabajo de las mujeres.**

Es cierto que el proceso de organización del campesinado también ha sido largo y ha tenido obstáculos de distinta índole, pero las mujeres tienen además otra dificultad para avanzar en la organización, se trata de su condición de subordinación genérica, que las obliga a realizar un mayor esfuerzo para participar organizadamente.

Por ello es imprescindible que los programas dirigidos a las mujeres cambien su enfoque desarrollista y paternalista por el enfoque GED, que busca elevar la posición y condición de la mujer, para que participe en condiciones igualitarias con el hombre como agente de cambio y desarrollo.

“La perspectiva de género implica una mirada ética del desarrollo y la democracia...es una toma de posición política frente a la opresión de género: es una denuncia de sus daños y su destrucción y es, a la vez, un conjunto de acciones y alternativas para erradicarlas” (*Lagarde, 1996: 38*).

La importancia de generalizar el uso de la perspectiva de género, radica en los múltiples beneficios que puede traer tanto a las mujeres como a los hombres, pues las y los estudiosos de la masculinidad han reflexionado sobre la existencia de una “cuota” de desventajas para los varones, debidas al sistema patriarcal.

La palabra “género” se ha incorporado recientemente a documentos oficiales en México, como lo es el Plan Nacional de Desarrollo, también hay instituciones que están tratando de retomar el enfoque de género, como es el caso de INEGI quien instrumentó un “programa de género”, pero debemos decir que no basta con manjar en el discurso o en documentos oficiales este término, pues ello no cambia en nada la desigualdad de las mujeres quienes siguen teniendo limitantes en el acceso a la tierra, al crédito, a la tecnología, etc.

Se trata de que cuando se use el enfoque de género, no se burocratice y se ignore su contenido filosófico y ética feminista, pues se le estaría cambiando la intencionalidad y la voluntad que lo impulsa (*Lagarde, 1996*).

Los mínimos resultados obtenidos por los Programas gubernamentales dirigidos a mujeres, refuerzan la idea de que es necesario **cambiar el enfoque, pero también las estrategias**. No se trata de seguir con programas “sexenales” que promueven la organización de las mujeres y luego desaparecen, provocando también la desorganización e ignorando los esfuerzos realizados por las mujeres .

Se trata más bien de implementar programas que promuevan la participación permanente de ellas, pero como ya hemos dicho **en condiciones de equidad**.

Esta investigación nos mostró que la consolidación de los grupos de mujeres depende de situaciones internas directamente relacionadas con la organización del grupo, pero también de cuestiones no controladas por ellas, que están determinadas por su entorno económico, político y social.

Entre las situaciones **internas** encontramos que el **liderazgo compartido** entre las socias de los grupos de mujeres, ayuda para un mejor funcionamiento del grupo, pues en términos de participación en el trabajo y toma de decisiones, permite un mayor acuerdo, evitando así conflictos que lleven a la desintegración grupal.

Si lo que determina la cohesión en los grupos de la huasteca, es la permanencia de su organización comunal, en donde se puede decir que todos son como una gran familia, y de hecho encontramos en los grupos hermanas, suegra y nuera, madre e hijas, primas, etc. En los grupos con quienes se trabajó en Guerrero, encontramos que la permanencia de éstos, también se debe en buena medida a la **existencia de redes familiares**, que permite la distribución de tareas, de acuerdo a las posibilidades de tiempo de cada una, estableciendo comunicación rápida y disminuyendo los conflictos.

La rentabilidad de los proyectos es otra cuestión determinante en la permanencia de las mujeres en los grupos y en la consolidación de éstos, al respecto podemos decir que los proyectos de los grupos de mujeres no son rentables si se usan los criterios androcéntricos y capitalistas de las instituciones financieras, pero si nos remitimos a la “economía de la pobreza” en la que están insertos, podemos decir que **su rentabilidad social es alta**, pues éstos han contribuido a la sobrevivencia de muchas familias campesinas, aunque debemos decir que ello ha sido a costa de una **mayor jornada de trabajo de las mujeres**, la que aumenta de 1 a 25 horas por semana según el tipo y número de proyectos con los que ellas trabajen.

Así, sólo una parte de nuestra primera hipótesis se comprueba positivamente, pues los proyectos de las mujeres tienen mayor rentabilidad social que económica, por lo que los beneficios para quienes trabajan con tales proyectos son más en el sentido social.

En el análisis de las condiciones internas que permiten la consolidación de los grupos, nos dimos cuenta que la forma como se administre el proyecto es importante, pero lo es más la distribución equitativa de las tareas y la obtención y repartición igualitaria de ganancias.

Por otro lado, están las situaciones **externas** que influyen en la forma de trabajo de los grupos, en donde el **acceso al crédito** juega un papel de primera importancia. Así, quienes tienen mayor acceso al crédito, pueden iniciar el trabajo en el proyecto en un tiempo más corto y las posibilidades de multiplicar los proyectos son mayores.

Los créditos de las instituciones gubernamentales pueden en algún momento parecer mejores que los otorgados por instituciones financieras, pues no se pagan intereses, los plazos de recuperación del crédito son flexibles y asimismo la obligatoriedad de pago. Pero eso es lo que justamente ha creado una actitud de “minusvalía” en los grupos de mujeres, lo que fomenta su dependencia y no ayuda a la búsqueda de otras opciones de financiamiento. Ello es importante porque **las mujeres dependen del crédito durante varios años**, ya no para la compra de todos los elementos para el proyecto, sino para los insumos. Cuando no obtienen tales recursos, la infraestructura con la que cuentan queda desaprovechada, como ha sucedido con muchas de las UAIMS.

Aunque debemos decir que sí hay grupos<sup>1</sup> que después de un tiempo, logran trabajar con los recursos generados por los mismos proyectos y sus necesidades de financiamiento van siendo menores.

Los créditos otorgados por las Uniones de Crédito, en cambio, crearon una actitud distinta en las mujeres, en la cual mostraron compromiso en el pago del crédito, **probándose a sí mismas su capacidad como sujetas de crédito**, y demostrando a las Uniones que son fiables, pues en un alto porcentaje pagan sus créditos, aunque en ocasiones no recuperen la inversión realizada en el proyecto, buscan las estrategias para cumplir con el compromiso adquirido, situación que no ocurre en el caso de los varones quienes en ciertas situaciones caen en “cartera vencida”.

En algunos casos estos créditos permitieron también la multiplicación de proyectos, aprovechándose así el impulso organizativo de las mujeres, situación contraria a los recursos otorgados por las instituciones gubernamentales que por su tardanza provocan en ocasiones, la desintegración grupal.

---

<sup>1</sup> Como ejemplo podemos señalar al grupo de mujeres del Achotal de Gro. quien con los recursos obtenidos de sus proyectos iniciales, ha implementado otros más.

Lamentablemente, las Uniones de Crédito pueden ser una opción crediticia sólo en algunos casos, pues como instituciones financieras tienen limitantes normativas y económicas referidas al requerimiento de aportación de capital social, al cobro de intereses acordes a las tasas manejadas en el mercado financiero y sobre todo por el hecho de depender de recursos externos, lo que imposibilita la atención masiva de los grupos de mujeres.

Además de los problemas de operación que presentan las Uniones de Crédito rurales: cartera vencida, porcentajes de capital social menores a lo establecido por la CNB, deficiencias administrativas, entre otras.

Por ello, se requieren políticas crediticias con otros criterios, a fin de mirar los proyectos con una perspectiva de género, y así ver las diferentes dimensiones, significados, esfuerzos, motivaciones y resultados de los proyectos productivos de grupos de hombres y de mujeres, los cuales requieren normativas distintas, ya que no se deben establecer los mismos requisitos en el otorgamiento del crédito a quienes en términos reales, están en desigualdad de condiciones, debido a la subordinación genérica de las mujeres.

Es necesario establecer **normativas diferenciadas** que respondan a los distintos planteamientos de proyectos grandes o pequeños, a fin de que los montos, las tasas de interés y plazos de recuperación sean acordes a los requerimientos de los grupos de mujeres que intentan construir sus microempresas. No se trata de establecer "medidas especiales", sino de instrumentar **acciones positivas transitorias**<sup>2</sup> mientras las condiciones de trabajo de las mujeres sigan siendo tan desiguales a las de los hombres.

Otro factor externo que incide en la consolidación o no de los grupos de mujeres es el aspecto de **la comercialización**, como ya vimos el problema de la comercialización de los

---

<sup>2</sup> En México el movimiento feminista empezó a impulsar acciones positivas a partir del VII Encuentro Nacional Feminista realizado en 1992.

"Las acciones positivas, se orientan a la transformación social y el cambio de la cultura política vertical, autoritaria, centralista y patriarcal, que excluye a diversos sectores sociales de la vida política, entre los cuales están las mujeres" (*Debate Feminista*, 1993:273). Se trata entonces de "elaborar todas las modificaciones necesarias en la legislación para garantizar la igualdad a partir de las diferencias, hasta el establecimiento de cuotas para las mujeres en todos los ámbitos de la representación pública" (*ibid*).

productos, no sólo está relacionado con el bajo poder adquisitivo de los habitantes de las comunidades y con la imposibilidad de competir en el mercado regional, sino también con la posición de las mujeres en la sociedad, pues aunque los esposos manifestaron acuerdo en la participación de sus cónyuges, existe la prohibición cultural de que las mujeres trasciendan el ámbito privado al cual han sido asignadas.

En el establecimiento de proyectos productivos con grupos de mujeres poca preocupación ha habido para resolver esta parte del proceso, se requiere entonces considerarla al igual que la **capacitación y asesoría**.

Los grupos que muestran mayor permanencia en el trabajo productivo, han tenido asesoría constante y las dirigentas han asistido a diversos cursos de capacitación, por lo que podemos concluir que estos son aspectos determinantes, no sólo por la asesoría en aspectos técnicos, ya que observamos que éstas fueron más pocas que las referidas a cuestiones de organización, administración, salud y nutrición.

En este sentido, la presencia de una organización político-social mixta con una área de mujeres, incide directamente en el nivel de permanencia y consolidación de los grupos de mujeres, fundamentalmente porque permite dar seguimiento a estos procesos de organización de una manera particular, es decir las acciones de la organización se orientan a hombres y mujeres en general, pero no se “diluyen” para el caso de las mujeres, pues hay una área que se encarga de hacer específicas estas acciones, como ha ocurrido en la Costa Grande de Guerrero.

No así en la Huasteca Hidalguense, donde a pesar de la política de apertura hacia las mujeres por parte de la Unión de Crédito y la UNORCA, no hay una comisión que se encargue de atender de forma particular a los grupos de mujeres.

La relación familiar y los apoyos que ésta brinda a las mujeres, inciden también de forma importante en aquéllos grupos que muestran cierto grado de organización y consolidación del

proyecto, así como el ciclo familiar en el que las mujeres se encuentran, ya que su participación depende de estas dos situaciones.

Las mujeres que se encuentran en un ciclo familiar medio a avanzado son más susceptibles de participar en proyectos productivos.

Como ya se anotó, la mayoría de las mujeres que participan en los grupos reciben algún apoyo familiar, tanto en el proyecto como en las labores domésticas, por lo que cabe enfatizar que estos son sólo apoyos y por tanto, las mujeres son quienes más aportan trabajo a los proyectos. De cualquier forma, podemos reflexionar en torno a **una mayor autoexplotación familiar**, pues la cantidad de trabajo tanto de las mujeres como de los miembros de la familia en los proyectos, no se compensa por las pocas ganancias que se obtienen.

Desafortunadamente, **la participación comunal o regional de las mujeres, no se ha visto reflejada en un cambio de su posición**, en algunas comunidades se reconoce de alguna forma el trabajo y aportación del grupo de mujeres, pero no se les consulta para tomar decisiones que afectan al poblado.

Desde hace algunos años, las organizaciones regionales como UNORCA y La Coalición de Ejidos y Comunidades Cafetaleras de Costa Grande, han fomentado la organización política, social y productiva de las mujeres, pero con un enfoque paternalista androcéntrico, debido al cual ellas no acceden aún a los puestos de dirección. Así, en estas organizaciones se reconoce de algún modo la participación de las mujeres, pero debemos decir que ha sido mucho por el empuje mostrado por ellas y el gran esfuerzo realizado.

Es en el ámbito privado en donde se refleja menos algún tipo de conquista conseguida por las mujeres a partir de su participación productiva. No obstante observamos algunos **cambios en la relación familiar de las dirigentas**, ya que sus esposos manifestaron reconocimiento del papel desempeñado por ellas, faltaría identificar si en las actitudes concretas y cotidianas, estos maridos reconocen, valoran y respetan realmente los cambios en sus esposas.

Podemos afirmar que de acuerdo a lo observado se nota cierta independencia de estas mujeres, algún poder y reconocimiento también en su comunidad, encontramos por ejemplo el caso de una mujer de Guerrero que fue comisaria ejidal y otros en los que se les pide que participen hablando en algún evento político al nivel regional.

Tendríamos que haber profundizado en la investigación el aspecto de la identidad genérica de las mujeres, no obstante que ello no fue posible, podemos decir que lo comentado anteriormente, confirma nuestra tercer hipótesis, aunque las modificaciones en ciertos patrones de comportamiento, se observan más en las dirigentas.

De igual forma, es necesario decir que la participación productiva de las mujeres ha promovido algunos **avances “estratégicos” para las mujeres**, como el hecho de apropiarse de ciertos espacios públicos, además de participar en este ámbito con otras de su género, con quienes comparten sus problemas cotidianos, permitiendo ello distraer sus tensiones.

Asimismo, la expresión de nuevos deseos en las mujeres que participan en proyectos,, constituye parte de las “ganancias estratégicas”.

Así, no es que estos deseos sean nuevos en las mujeres, más bien es que de alguna forma los proyectos han sido detonadores para que éstos afloren. Por ello afirmamos que esto es uno de los aspectos que aporta algo a las mujeres, aunque desafortunadamente no es una cuestión generalizada entre las socias de los grupos, observamos que además de las dirigentas, los deseos de saber los expresan otras mujeres.

Si bien ello no implica cambios en la posición social de las mujeres, como lo supusimos en una de nuestras hipótesis, tales “ganancias estratégicas” constituyen un paso para ese difícil camino.

Por otro lado, podemos decir que los grupos de mujeres que no consolidan su proyecto, son aquéllos en donde las condiciones resultan más adversas, muchos ejemplos se observan

cotidianamente en distintas partes del país. Pero las causas no son sólo por falta de una adecuada organización del grupo, pues en el fracaso de los proyectos pesan más las situaciones externas tales como: la falta de crédito, problemas en la comercialización del producto, problemas con los miembros de la comunidad y falta de apoyo familiar.

Los resultados obtenidos en esta investigación muestran la capacidad de las mujeres de contribuir social y económicamente, muy a pesar de la falta de apoyos reales por parte del Estado y no obstante, las dificultades y desventajas con las que se enfrentan al participar organizadamente en proyectos productivos.

Asimismo, la investigación deja ver el papel que juegan las organizaciones regionales, en el impulso, apoyo y consolidación de dicha participación, por lo cual creímos conveniente hacer algunas recomendaciones, pues más allá de esperar los programas gubernamentales, las organizaciones deben seguir impulsando la organización productiva de las mujeres.

## RECOMENDACIONES

Recomendaciones para las Uniones de Crédito:

- Pertinencia de continuar dando créditos a los grupos de mujeres.
- Importancia de promover cambios a las leyes financieras ante las instancias respectivas y mientras tanto, seguir buscando mecanismos que flexibilicen la normativa de la Unión, con el objetivo de adaptar los créditos para grupos de mujeres, de acuerdo al tipo de proyecto.
- Necesidad de buscar fuentes de financiamiento alternas, como FIRA quien ha venido dando créditos a mujeres en distintas partes del país.
- Buscar mayor coordinación con la organización regional a fin de que ésta apoye los procesos de organización de las mujeres y la Unión atienda el aspecto de los créditos.
- Implementar mecanismos para apoyar el proceso de comercialización de los productos de los proyectos de las mujeres.
- Valorar la viabilidad de las cajas de ahorro como una forma de financiamiento a los grupos de mujeres.

Recomendaciones para las organizaciones regionales:

- Apoyar los procesos de organización de las mujeres, mediante la programación de cursos y talleres de capacitación, para lo cual pueden buscar establecer relación con ONG's u organizaciones de mujeres que brindan este tipo de apoyos.
- Fomentar la desconcentración del "poder" de las dirigentas, a fin de que más mujeres de los grupos compartan responsabilidades y poderes, buscando mayor grado de equidad en los grupos.
- Estudiar la pertinencia de apoyar la formación de cajas de ahorro entre los grupos de mujeres, estableciendo una RED a nivel regional que optimice la reunión de pequeñas cantidades y permita la operación una vez sumadas éstas, buscando así menor dependencia del crédito de las instituciones oficiales y financieras.
- Tratar de imprimir al trabajo con los habitantes de la zona, un enfoque de género, que promueva el reconocimiento de las aportaciones de la mujer y la necesidad de incrementar su participación en espacios a nivel regional.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA Nuria-UNORCA, *Documentos para la historia*, Costa-Amic Editores, México, 1989.
- AGUIRRE Irma Estela, Pilar Alberti y Gloria A. Carmona. *De la práctica a la teoría del feminismo rural*, Doct. Mujcr Rural No. 3, Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales, México, 1993.
- ALBERTI Manzanares, Pilar. *Donde quiera que me paro soy yo. Mujeres indígenas desde una perspectiva de género*, en Separatas del tomo LI, Núm. 1 del Anuario de Estudios Americanos, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1994.
- AMORÓS, Célia. *Feminismo, igualdad y diferencia*, Col. Libros del PUEG, Coordinación de Humanidades, UNAM, México, 1994.
- AMUCSS, *Proyecto mujer campesina*, (mimeo) 1992.
- AMUCSS. *Problemática actual del financiamiento rural en México*, documento elaborado para la Asamblea Nacional en defensa del Financiamiento Rural, (mimeo), 28 de febrero de 1995.
- AMUCSS. *Diagnóstico de la UCAFIGSA*, México, (mimeo), 1995.
- ARANDA Bezaury, Josefina. *Mujeres campesinas y políticas públicas en México*, en IICA Mujer y modernización agropecuaria, Costa Rica, 1990.
- Las mujeres rurales en México*, (cuadernos de trabajo), Fundación Interamericana-Saldebás, México, 1993.
- BEAUVOIR, Simone. *El segundo sexo*, Alianza Editorial, Siglo Veinte, México, 1992.
- BURIN, Mabel. *Estudios sobre subjetividad femenina-Mujeres y salud mental*, Edit. Gel, Argentina, 1987.
- BOLTVINIK, Julio. *Economía popular: una vía para el desarrollo sin pobreza en América Latina. Proyecto regional para la superación de la pobreza*, PNUD, Bogotá, 1991.
- BUVINIC, Mayra, W. Yudelman Sally. *Mujer pobreza y progreso en el tercer mundo*, Foreign Policy Association-Headline Series, New York, EEUU, 1989.
- BUVINIC, Mayra y Margaret A. Lycette. *Contribuciones de las mujeres al crecimiento económico en América Latina y el Caribe. Hechos, experiencia y opciones*, International Center for Research on Women, Washington D.C., 1994.
- CAMPAÑA, Pilar. *El contenido de género en el diseño e implementación de proyectos de desarrollo rural*. (Seminario), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, San José, Costa Rica, 1991.
- CAMPILLO, Fabiola y Fauné María Angélica. *Género, mujer y desarrollo*, IICA Costa Rica, 1993.

- COBO, Rosario y Lorena Paz Parcdes. *Costa Grande de Guerrero*, en Cafetaleros, Edit. Cuadernos de base núm. 3, México, 1991.
- Proceso de organización de las mujeres de la Costa Grande de Guerrero*, México, 1993.
- CRUZ, Isabel y Martín Zuvire. *Uniones de Crédito Agropecuarias: Una red que viene de lejos*, en Los nuevos sujetos del desarrollo rural, Cuadernos de desarrollo de base núm. 2, México, 1991.
- DURAN, María de los Angeles. *La jornada interminable*, Edit. ICARIA, Ocho de marzo, Barcelona, 1986.
- Empresas de Solidaridad, SEDESOL, México, 1992.
- FAGETTI, Antonela. *La transformación de la maternidad en el campo*, en González Montes Soledad y Vania Salles, Relaciones de Género y Transformaciones Agrarias, COLMEX, México, 1995.
- FERNÁNDEZ G. Saravia, Ana María, et. al. *Mujeres empresarias-educación y rentabilidad en la empresa social*, Grupo de Educación Popular con Mujeres, México, 1995.
- GARCÍA Acevedo, Ma. de Lourdes. *Jefaturas femeninas en dos colonias populares del D.F.*, Tesis de Licenciatura, UAM-Iztapalapa, México, 1991.
- GARCÍA Acevedo, Ma. de Lourdes (Coord.) *Monografía del Programa de la Mujer*, AMUCSS, México, 1995.
- GIMTRAP. *Las mujeres y la pobreza*, COLMEX, México, 1994.
- GONZÁLEZ Montes, Soledad y Vania Salles, (Coord.) *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, COLMEX, México, 1995.
- GUILLEN Velarde, Rosa, Verónica De Kmant. *Ganarse la vida y el respeto (proyectos productivos y mujer rural, modulo de capacitación)*, Red Nacional Mujer Rural. "Flora Tristán", Lima, Perú, 1991.
- IICA (compilador). *Mujer y modernización agropecuaria, (Balance, perspectivas y estrategias)*, San José, Costa Rica, 1990.
- INEGI. *La mujer en México*, INEGI, México, 1993.
- Instituto de la Mujer (Coompilador). *Género y desarrollo institucional en ONG's*, España, 1995.
- Instituto Nacional Indigenista, *Expediente técnico de comunidades beneficiadas con molinos-89-91*, (mimeo), México.
- JIMÉNEZ Lozano, Ma. Elena. *Investigación acción participativa con grupos de mujeres campesinas*, Colegio de Posgraduados, México, 1988.
- LAGARDE Rios, Marcela. *Memoria del curso metodología de trabajo con mujeres*, 28 y 29 de abril de 1992, OIT, OPS, Managua.

- Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, Edit. UNAM, México, 1993.
- Género y feminismo, desarrollo humano y democracia*, horas y horas la editorial, Madrid, 1996.
- LAMAS, Marta, (Compiladora). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Edit. Porrúa y PUEG/UNAM, México, 1996.
- LOMNITZ, de Larissa. *Como sobreviven los marginados*, Siglo XXI editores, México, 1975.
- MATA Acosta, Gloria Inés. *La UAIM dentro de la economía campesina y la evaluación de su proyecto productivo desde una perspectiva de género. Estudio de Caso en la comunidad de San José Jilquilpan en Hgo.* en Desarrollo Rural y Género, Colegio de Postgraduados, México, 1995.
- MATERLAT, Michele. *La cultura de la opresión femenina*, Edit. Era, México, 1977.
- MEDRANO, Diana. *La capacitación de la mujer rural en América Latina*, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, San José, Costa Rica, 1991.
- MOFAT, Linda, et. al. *Dos mitades forman una unidad-El equilibrio de las relaciones de género en los procesos de desarrollo*, Edit. Unión Mundial para la Naturaleza, Costa Rica, 1994.
- PARK, Peter. *Qué es la investigación acción participativa. Perspectivas teóricas y metodológicas*, en León Zamora. *La investigación acción participativa inicios y desarrollos*, Colombia, 1990.
- PEDRERO, Mercedes, Teresa Rendón y Antonieta Barrón. *Desigualdad en el acceso a oportunidades de empleo y segregación ocupacional por género. Situación actual en México y propuestas*, en Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres, una perspectiva de América Latina y el Caribe, UNIFEM, México, 1995.
- RUBÍN, Gayle. *El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo*, en Nueva Antropología, núm. 30, p.p. 95-145.
- RUBIO, Blanca. *La agricultura mundial de fin de siglo: hacia un nuevo orden agrícola internacional*, en Alejandro Dabat, "México y la Globalización", CRIM/UNAM, México, 1994.
- La agricultura mexicana: de la vía de la postguerra a la vía financiera exportadora*, (mimeo), 1996.
- RUBIO Enriquez, Ernesto. *Potencial y limitaciones de la uniones de crédito en la modernización del campo*, en Memoria del seminario "El papel de las uniones de crédito en el desarrollo rural", 15-17 de noviembre de 1993, México, 1993.
- SAFA Barraza, Alejandra y Erna Mcgruen Rentería, (Coord.) *Las mujeres campesinas se organizan*. INCA-RURAL, A.C.-UNORCA, México, D.F., 1994.

- SALLES, Vania y Rodolfo Tuirán. *Mujeres y hogares en México: ¿cada vez más pobres?*, en "Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres: una perspectiva de América Latina y el Caribe", UNIFEM, México, 1995.
- SCOTT, Jean W. *El género, una categoría útil para el análisis histórico*, en Historia y género: "Las mujeres en la Europa Moderna Contemporánea", Comp., por James. Amelang y Mary Nash, Edicions Alfons, El Magnánime Institució Valenciana D'Estudios I Investigació.
- SUÁREZ Carrera, Víctor. *Ni autosuficiencia alimentaria ni ventajas competitivas: los saldos del neoliberalismo en granos básicos y oleaginosas*, documento presentado en la Asamblea Nacional en Defensa del Financiamiento Rural, (mimco), 28 de febrero de 1995.
- SZASZ, Ivonne. *La pobreza estudiada desde la perspectiva de género: estado del conocimiento*, en "Las Mujeres en la Pobreza", COLMEX, México, 1994.
- TREJO, Guillermo y Claudio Jones. *Contra la pobreza*, Edit. Cal y Arena, 1993.
- UCAFIHH, Resumen Financiero, (Documento de trabajo), diciembre de 1995.
- UNIFEM. *Informe sobre el tema de la mujer en México*, 1994.
- VÁQUEZ Rodríguez, Guillermo. Palabras en la ceremonia de clausura en el seminario: *El Papel de las Uniones de Crédito en el desarrollo rural*, INCA rural, 15 a 17 de noviembre de 1993.
- ZAPATA, Emma et. al. *Mujeres rurales ante el nuevo milenio*, Colegio de Postgraduados, México, 1994.

## HEMEROGRAFÍA

- ARANDA Bezaury, Josefina. *La mujer campesina en México*, en Revista Este País No. 6, México, enero, 1995.
- Centro de la Tribuna Internacional de la Mujer. *La mujer y la pequeña empresa*, (colección-boletines), New York, EEUU, 1985.
- Cuadernos Agrarios. *27 Constitucional*, núm. 5-6, mayo-diciembre de 1992, Cuadernos Agrarios, A.C., México.
- Cuadernos Agrarios. *Agricultura y TLC*, núm. 4, abril-enero de 1992, Cuadernos Agrarios, A.C., México.
- Debate Feminista. *Política trabajo y tiempos*, año 4, vol. 7, México, marzo 1993.
- FIRA, Boletín Informativo, Núm 280, Volúmen XXVIII, marzo de 1996.
- LABORÍN, Gómez, Jorge. *Evolución del financiamiento al sector agropecuario*, AGROEMPRESA, octubre de 1993.
- LADRÓN De Guevara, Ernesto. *De cartas vencidas: evolución y perspectivas*. en La Jornada del Campo, 28 de septiembre de 1993.
- La Jornada, *Guerrero, entre el atraso y la violencia*, 4 de marzo de 1996, México.
- La Jornada, *Luego de una década regresó el ejército a la Huasteca Hidalguense*, 14 de julio de 1996, México.
- La Jornada, *Las Uniones de Crédito se encuentran en riesgo de desaparecer*, 28 de agosto de 1996, México.
- Red Nacional de Ascensoras y Promotoras Rurales. *Las reformas al artículo 27 constitucional. Documento para las promotoras de mujeres campesinas*, en Cuadernos Agrarios, núm. 5-6, mayo-diciembre de 1992, Cuadernos Agrarios, A. C., México.
- RODRÍGUEZ Gómez, Guadalupe y Gabriel Torres. *El Barzón y COMAGRO: dos estrategias frente a la modernización neoliberal del campo*, en Cuadernos Agrarios "Sociedad y Democracia en el medio rural-Coyuntura -94", núm. 10, julio-diciembre de 1994, Cuadernos Agrarios, México.

# **A N E X O S**

# ASOCIACION MEXICANA DE UNIONES DE CREDITO DEL SECTOR SOCIAL, A.C.

## GUIA DE OBSERVACION Y PARA RECABAR INFORMACION EN ZONAS DONDE EXISTEN GRUPOS DE MUJERES ORGANIZADAS

### I.- ENTORNO REGIONAL

#### 1.1.- Historia Regional

-Proceso experimentado en la región, en cuanto a participación en hechos regionales o nacionales.

#### 1.2.- Recursos Naturales y Medio Ambiente

-Acceso a ellos por parte de la población, uso que ésta hace de ellos.

#### 1.3.- Actividades Económicas

-Las actividades a las que se dedica la mayoría de la población de la región

-Las actividades consideradas como secundarias

#### 1.4.- Contexto Socioeconómico

-Importancia Económica de la región.

-Población mestiza e indígena, Hombre, mujeres, jefas de familia, escolaridad promedio.

-Procesos migratorios. ¿Son los hombres o las mujeres quienes mayoritariamente migran?

-Acceso a educación, salud, vivienda, agua, drenaje, teléfono, etc. ¿Hay diferencias en el acceso a estos servicios por parte de mujeres y hombres?

-Actividades de esparcimiento y recreación de hombres y mujeres.

### 1.5.- Cultura

-Costumbres y tradiciones

-Ceremonias Religiosas

-Vida familiar y cotidiana

-Poderes de hombres y mujeres asignados culturalmente. Cómo se ejercen.

-Como inciden todos estos aspectos culturales en la organización y participación de las mujeres y viceversa.

### 1.6.- Participación política

-Partidos políticos con fuerte presencia en la región

-Organizaciones campesinas, locales, regionales y nacionales.

-Grupos poderosos y personajes políticos, influencia en la región de instituciones oficiales.

-Poder Estatal, Municipal, Regional, Ejidal- En manos de quien está, cómo se ejerce.

-Participación política de las mujeres en organizaciones mixtas o de mujeres, en la localidad o en la región. Cómo es ésta.

### 1.7.- Apoyos institucionales para la población

-Para el agro

-Para la población en general

-Para las mujeres

## II.- FAMILIA Y COMUNIDAD

### 2.1.-Composición de las familias

2.2.- Cómo se establecen los lazos de parentesco (ceremonias, implicaciones significados, ciclos familiares)

- 2.3.-Roles y status de los miembros de la familia y comunidad
- 2.4.-Relaciones familia, comunidad y grupo de mujeres
- 2.5.-Existencia o no de actitudes de reconocimiento por parte de familia y comunidad, para las mujeres organizadas.
  
- 2.6.-Manifestaciones de interés o desinterés de las mujeres por ganar espacios en la familia y comunidad.
  
- 2.7 - Relación del grupo con autoridades, líderes, personas con poder en la localidad y en la región

### **III.- TRABAJO**

- 3.1.- División genérica del trabajo y de acuerdo a edad
  
- 3.2.- distribución de tareas en la familia y comunidad en casos como: jefas de familia, mujeres que participan en actividades política o productivas.
  
- 3.3.- Cuáles de los trabajos que se realizan son remunerados?
  
- 3.4.- Cómo ha modificado el proyecto el trabajo productivo y reproductivo.

### **IV.- PROYECTO**

- 4.1.- Forma de funcionamiento del proyecto (compra de insumos, producción, mantenimiento, almacenamiento y comercialización)
  
- 4.2.- Manejo de los recursos ( distribución, recuperación de la inversión, ganancias, pérdidas)
  
- 4.3.- Relación establecida por el grupo y las organizaciones o instituciones financiadoras del proyecto (apoyos recibidos, capacitación, asesoría, imposición de formas de trabajo, exigencia de apoyo político, etc.)
  
- \*Políticas establecidas por las Uniones de Crédito para incorporar como socios a los grupos de mujeres.
- \*Servicios y apoyos otorgados por las Uniones de Crédito a los grupos de mujeres socios.
- \*Relación de los directivos y dirigentes de las Uniones con los grupos de mujeres.

\*Porcentajes en montos y No. de Créditos otorgados a las mujeres, en relación a la cartera total de las Uniones de Crédito.

4.4.- Conocimientos y habilidades de las socias para el desarrollo del proyecto.

4.5.- Instalaciones y equipo con el que se cuenta para el proyecto (adecuado o inadecuado, suficiente o insuficiente)

4.6.- Cuál es la relación entre lo que el grupo produce y lo que a nivel local o regional se produce

## **V.- COMPOSICION GRUPAL**

5.1.- Presencia de liderazgos, tipos de liderazgos

5.2.- Relaciones de dependencia entre las socias

5.3.- Mujeres con iniciativa

5.4.- Relaciones interpersonales entre las socias (solidaridad, fraternidad, competencia)

5.5.- Forma como se ejerce el poder, quién o quienes lo ejercen.

5.6 - Quién o quiénes manejan y controlan la información relacionada con el grupo y el proyecto

5.7 - Relación entre mujeres jóvenes maduras, casadas, solteras, jefas de familia.

## **VI.- ORGANIZACION**

6.1.- Formas de coordinación y comunicación entre las socias y las comisiones y/o equipos de trabajo.

6.2 - Tareas asignadas a las mujeres jóvenes, maduras, a las representantes, líderes, con mayor o menor antigüedad en el grupo, a las que tienen algún grado de escolaridad, a las que no saben leer y escribir, que son bilingües, que no hablan español.

6.3.- Qué o quienes influyen en la toma de decisiones dentro del grupo, cuáles son las instancias donde las decisiones se toman.

6.4.- Normas que rigen al grupo, las que se cumplen, las que no se cumplen, de que depende que se cumplan, cómo están planteadas, ¿las socias las conocen?

6.5.- Cómo son las reuniones del grupo: rutinarias, dinámicas, cansadas, cortas, organizadas.

6.6.- Asistencia de las mujeres a las reuniones, quienes no van y por qué

6.7.- Problemas internos y externos que pueden incidir en la desintegración del grupo o en su desestabilización.

6.8.- Interés de las socias del grupo por mantenerse unidas, por relacionarse con otros grupos, regionales o nacionales.

## **VII.- RECURSOS**

7.1.- Valoración y significado para las mujeres acerca de los recursos con los que cuenta el grupo.

7.2.- Uso de los recursos (los cuidan, los derrochan, los usan con medida)

7.3.- Problemas en la administración de los recursos.

## **VIII.- CAPACITACION Y ASESORIA**

8.1.- Valoración de la capacitación y asesoría

8.2.- Las mujeres aprovechan la asesoría ¿cómo?

8.3.- Otros aprendizajes adquiridos por las mujeres .

8.4.- Habilidades desarrolladas por las mujeres con la operación del proyecto.

8.5.- Cómo es la relación entre las asesoras y las integrantes de los grupos.

## **IX.- BENEFICIOS**

9.1.- Valoración que dan las mujeres, la familia y la comunidad a los beneficios de la organización de las mujeres y del proyecto.

9.2.- Interés de las mujeres por mantener los beneficios y extenderlos.

9.3.- ¿Qué necesidades estratégicas se han planteado las mujeres?.

9.4.- ¿Quién controla los beneficios del proyecto?

9.5.- ¿Las mujeres han adquirido más poder dentro de la familia y la comunidad, a partir de su participación en la organización de mujeres? En todo caso, ¿Qué tipo de poder?

9.6.- ¿Las mujeres tienen más acceso a los recursos y a la toma de decisiones en la familia y en la comunidad o NO?



2.10.-¿Cuántos créditos ha otorgado la Unión al grupo?

PROYECTO	MONTO	PLAZO	INTERES	SITUACION DE CARTERA

2.11.- ¿El grupo ha tenido algún problema con la Unión de Crédito?

Sí ( )

No ( )

¿De qué tipo?

2.12.- Ha recibido algunos apoyos de la Unión de Crédito?

Sí ( )

No ( )

Si la respuesta es afirmativa, explicar ¿cuáles?

2.13.- ¿Qué significado ha tenido para el grupo asociarse a la Unión de Crédito?

2.14.- ¿Cuál es su opinión de la Unión de Crédito?

2.15.- ¿Influyó de alguna manera la fuente financiera, en el tipo de proyecto, en su forma de instalación u operación?

Sí ( )

No ( )

FUENTE FINANCIERA a)

FUENTE FINANCIERA b)

FUENTE FINANCIERA c)

2.16 ¿Cuáles son las ventajas y desventajas trabajar con las distintas fuentes financieras?

FUENTE FINANCIERA	VENTAJAS	DESVENTAJAS

2.17.- ¿El grupo recibió algún apoyo de parte de organizaciones o instituciones para la organización, gestión e instalación del proyecto?

Sí ( )

No ( )

ORGANIZACION Y/O INSTITUCION

TIPO DE APOYO

FASE EN QUE APOYO

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2.18.- ¿Cuál es la cantidad de producción y de ésta cuanto se vende y cuánto se destina al autoconsumo?

PROYECTO	CANTIDAD DE PRODUCCION	PRODUCCION QUE SE VENDE	PRODUCCION PARA EL AUTOCONSUMO
a)			
b)			
c)			

2.19.- ¿Quién decide lo que se va a producir y la distribución de la producción para la venta y el autoconsumo?

\_\_\_\_\_

2.20.- ¿Existen problemas para adquirir la materia prima?  
¿Cómo se solucionan?

Sí ( )

No ( )

PROYECTO	MATERIA PRIMA	PROBLEMAS PARA ADQUIRIRLA	COMO SE SOLUCIONAN
a)			
b)			
c)			

2.21.- ¿Hay problemas para la comercialización del Producto?

Sí ( )

No ( )

PROYECTO	TIPOS DE PROBLEMAS	SOLUCION QUE SE LES DA
a)		
b)		
c)		

2.22.- ¿Cómo y dónde se comercializa el producto?

PROYECTO	FORMA DE COMERCIALIZAR EL PRODUCTO (al consumidor, al mayoreo)	LUGARES DONDE SE COMERCIALIZA EL PRODUCTO
a)		
b)		
c)		

2.23.- ¿El proyecto genera ganancias o pérdidas? ¿ a cuánto ascienden éstas?

PROYECTO	PERIODO	PERDIDAS	GANANCIAS
a)			
b)			
c)			



**IV.- ORGANIZACION**

4.1.- Año de integración \_\_\_\_\_ 4.2.- Figura legal \_\_\_\_\_ 4.3.- Fecha de constitución \_\_\_\_\_  
del grupo

4.4.- No. de iniciadoras del grupo \_\_\_\_\_ 4.5.- No. de integrantes actuales \_\_\_\_\_

4.6.- Momentos y/o etapas de mayor incorporación o deserción de socias

**4.7.- AREAS, COMISIONES Y/O EQUIPOS DE TRABAJO**

AREA O COMISION	ACTIVIDADES	No. DE INTE-GRANTES	TIEMPO DESTINADO	GRADO DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO MB( ) B( ) REG( ) M( )

**V.- RECURSOS**

**5.1.- RECURSOS MATERIALES DEL GRUPO (INFRAESTRUCTURA)**

RECURSOS MATERIALES	VALOR APROXIMADO	SITUACION DE LA PROPIEDAD		
		PROPIA	RENTADA	PRESTADA
		( )	( )	( )
		( )	( )	( )
		( )	( )	( )
		( )	( )	( )
		( )	( )	( )
		( )	( )	( )
		( )	( )	( )

5.2.- Las instalaciones donde funciona el proyecto, son las adecuadas?

SI ( )

NO ( )

¿Por qué?

---



---

**5.3.- RECURSOS ECONOMICOS**

RECURSOS	SITUACION (EN BANCO, CAJA DEL GRUPO, EN PRESTAMO, ETC.)
Donaciones _____	_____
Crédito _____	_____
Aportaciones _____	_____
Adeudos _____	_____
Otros _____	_____

5.4.- ¿Se recuperó o recuperará la inversión hecha en el proyecto?

SI ( )

NO ( )

¿Por qué?

---



---

### 5.5.- ADMINISTRACION Y DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS

	M O N T O	PERIODO / FECHA
Compra de insumos		
Costos de Administración		
Pago de renta, luz, agua, etc.		
Pago de deudas (créditos)		
Ahorro y/o Fondo del grupo		
Distribución de Ganancias		
Otros		

### VI.- CAPACITACION RECIBIDA

6.1.- ¿Las integrantes del grupo han recibido algún tipo de capacitación?

SI ( )

NO ( )

6.2.- ¿Quiénes han asistido a los cursos y/o talleres de capacitación?

Todas las ( ) socias      Las representantes ( ) del grupo      algunas socias ( )  
 ¿cuántas? \_\_\_\_\_

### 6.3.- TALLERES Y CURSOS RECIBIDOS

TALLER/CURSO	FECHA/ DURACION	PERSONA, INSTITUCION U ORGANIZACION QUE LA IMPARTIO

6.4.- Los contenidos vistos en estos cursos y/o talleres han sido útiles?

Sí ( )

No ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_

Si la respuesta es Sí, decir para quienes han sido de utilidad los cursos:

El grupo ( )

La socia o ( )  
representante

La familia ( )

Otro ( )  
\_\_\_\_\_

¿porqué, de qué forma?

---

---

---

---

---

6.5.- ¿Con qué habilidades o aprendizajes anteriores contaban las mujeres para la operación del proyect? ¿Dónde las aprendieron?

---

---

---

6.6.- ¿Qué aprendizajes y habilidades han adquirido las mujeres al participar en el proyecto?

---

---

---

6.7.- ¿Qué cursos requiere el grupo y por qué?

---

---

---

---

## VII.- ASESORIA RECIBIDA POR EL GRUPO

7.1.- ¿El grupo ha recibido algún tipo de asesoría?

SI ( )

NO ( )

7.2.- ¿Quiénes han recibido asesoría?

Todas las ( )  
socias

Las representantes ( )  
del grupo

Algunas socias ( )  
¿cuántas? \_\_\_\_\_

7.3.- TEMAS Y/O ASPECTOS ABORDADOS EN LA ASESORIA

TEMA/ASPECTO	DURACION/FECHA	PERSONA O INSTITUCION QUE LA PROPORCIONO

7.4.- ¿Estas asesorías han sido de utilidad?

Sí ( )

No ( )

¿Porqué?

Si la respuesta es Sí, decir para quienes han sido de utilidad las asesorías:

El grupo ( )

La socia o ( )  
representante

La familia ( )

Otro ( )

¿por qué, de qué forma?

7.5.- ¿Cómo ha sido la relación del grupo de mujeres con las asesoras?

7.6.- ¿Qué tipo de asesoría requieren y por qué?

TEMA/ASPECTO

¿POR QUE?

### VIII.- RELACION DEL GRUPO DE MUJERES CON LA COMUNIDAD

8.1.- ¿Cuál ha sido la actitud de los miembros de la comunidad, respecto a la organización y participación de las mujeres en un proyecto?

EN LOS INICIOS DE LA ORGANIZACION

CUANDO SE INSTALO EL PROYECTO

ACTUALMENTE

8.2.- ¿Cuál ha sido la actitud de las autoridades de la comunidad, respecto a la organización y participación de las mujeres en un proyecto?

EN LOS INICIOS DE LA ORGANIZACION \_\_\_\_\_

CUANDO SE INSTALO EL PROYECTO \_\_\_\_\_

ACTUALMENTE \_\_\_\_\_

8.3.- ¿Qué situaciones en relación a la dinámica organizativa de la comunidad, de las relaciones entre sus miembros y autoridades, u otras circunstancias, han influido en el proceso de construcción y/o consolidación del grupo de mujeres?

8.4.- ¿El grupo de mujeres participa en actividades relacionadas con la comunidad?

Sí ( )

No ( )

¿De qué tipo?

a) Aseo y/o obras de mejoramiento ( )    b) Asambleas ( )  
de la comunidad

c) Actividades políticas ( )                      d) Actividades religiosas ( )

e) Otras: \_\_\_\_\_

8.5.- ¿Cómo es la participación de las mujeres integrantes del grupo, en tales actividades?

a) Igual que antes de organizarse ( )    b) Participan menos ( )

c) Participan más ( )                      d) Otras ( )

8.6.- ¿Cuál es el papel de tales mujeres en las actividades referidas?

(Realizan la actividad por su iniciativa, ellas dirigen la actividad, alguien les asigna la actividad, alguien las dirige al realizar la actividad, las mujeres son sólo apoyo para realizar la actividad, entre otras).

ACTIVIDAD

PAPEL QUE DESEMPEÑAN

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

8.7.- Las mujeres participaban en la toma de decisiones dentro de la comunidad antes de estar organizadas?

Sí ( )

No ( )

¿ Por qué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Si la respuesta fue afirmativa explicar ¿en qué tipo de decisiones?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8.8.- ¿Las mujeres participan en la toma de decisiones dentro de la comunidad ahora que están organizadas?

Sí ( )

No ( )

¿ Por qué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Si la respuesta fue afirmativa explicar ¿en qué tipo de decisiones?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8.9.-¿El grupo de mujeres ha tenido algún tipo de problema con los miembros de la comunidad?

No ( )

Sí ( )

¿De qué tipo y por qué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8.10.- ¿El grupo participa o se relaciona con otros grupos de mujeres a nivel local, regional o nacional?

No ( )

Sí ( )

¿Cómo es tal relación?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8.11.- ¿El grupo se relaciona o participa con la organización social o política de la región?

No ( )      Sí ( )

¿Cómo se da tal participación?

### IX.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

9.1.- ¿El proyecto genera algunos beneficios?      SI ( )      NO ( )  
(tenencia y uso de la tierra, equipo, trabajo, dinero, productos, educación, capacitación, prestigio, poder económico, político, otros)

¿De qué tipo?

9.2.- ¿ Quiénes se benefician con el proyecto?	
	¿De qué forma?
Las integrantes del grupo ( )	_____
Los miembros de la familia ( )	_____
Los miembros de la comunidad ( )	_____
Otros ( )	_____

9.3.- ¿ Quiénes ejercen el control sobre los beneficios?

TIPO DE BENEFICIO	QUIENES EJERCEN EL CONTROL
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

9.4.- ¿Cuáles son los beneficios reales para las mujeres, por su participación en el proyecto en relación a?

EN LA COMUNIDAD \_\_\_\_\_

EN LA FAMILIA \_\_\_\_\_

9.5.- ¿El proyecto es importante para las mujeres, Sí ( ) No ( )

9.6.-¿Les gusta participar, o se sienten forzadas a hacerlo? ¿ por qué?

---

---

---

### X.- NECESIDADES E INTERESES

10.1.- ¿Cuáles son las necesidades básicas que se cubren con el proyecto?  
( Alimentación, vivienda, servicios, vestido, etc.)

DE LAS MUJERES \_\_\_\_\_

DEL GRUPO \_\_\_\_\_

DE LA FAMILIA \_\_\_\_\_

DE LA COMUNIDAD \_\_\_\_\_

10.2.- ¿Cuáles necesidades básicas NO se cubren con el proyecto?

DE LAS MUJERES \_\_\_\_\_

DEL GRUPO \_\_\_\_\_

DE LA FAMILIA \_\_\_\_\_

DE LA COMUNIDAD \_\_\_\_\_

10.3.- ¿El grupo se ha propuesto encaminar su trabajo al logro de algunos intereses estratégicos de las mujeres como: acceso a la participación democrática, igualdad de género, seguridad económica, independencia, mayores oportunidades, compartir el trabajo reproductivo con los hombres y el Estado, reducción de la violencia y explotación, mayor poder político, entre otras?

Sí ( )

No ( )

¿Por qué?

---

---

---

10.4.- ¿ Cuáles son los intereses estratégicos de las mujeres que se cumplen mediante su participación en el proyecto?

---

---

---

10.5.- ¿Qué intereses estratégicos no se cumplen con la participación de las mujeres en el proyecto?

---

---

---

10.6.- ¿ Al grupo le interesa buscar el logro de tales situaciones?

Sí ( )

No ( )

¿Por qué?

---

---

### **XIII.- COMENTARIOS Y OBSERVACIONES**

**ASOCIACION MEXICANA DE UNIONES DE CREDITO DEL SECTOR SOCIAL,  
A.C.**

**CUESTIONARIO PARA MUJERES RURALES QUE PARTICIPAN EN ALGUN  
PROYECTO**

**I.- DATOS GENERALES**

1.1.- Nombre del grupo: \_\_\_\_\_

1.2.- Tiempo de pertenecer al grupo: \_\_\_\_\_

**II.- PARTICIPACION DENTRO DEL GRUPO**

2.1.- ¿Por qué se integró al grupo?

- a) Le gusta participar ( )      b) Para obtener algún ingreso ( )  
c) Para tener trabajo fuera de la casa ( )      d) otras \_\_\_\_\_

2.2.- Equipos de trabajo o comisiones en las que ha participado dentro del grupo:

COMISION/EQUIPO	PERIODO/TIEMPO
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

2.3.- ¿Cuáles son sus actividades actuales dentro del proyecto?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.4.- ¿Quiénes participan con usted en el equipo de trabajo?

\_\_\_\_\_

2.5.- ¿Hay coordinación y colaboración entre las integrantes del equipo?

                    Sí ( )                      No ( )  
¿Por qué?

\_\_\_\_\_

### III.- ORGANIZACION

3.1.- ¿ Hay colaboración de los equipos de trabajo con los otros equipos del grupo?

Sí ( )

No ( )

¿Porqué? \_\_\_\_\_

3.2.- Si la respuesta es afirmativa, explicar en qué consiste la coordinación:

\_\_\_\_\_

### 3.3.- PARTICIPACION

¿Es igual la participación de todas las integrantes del grupo en cuando a:?		¿POR QUE?
SI ( )	NO ( )	
Las tareas del proyecto	( ) ( )	_____
Las reuniones del grupo	( ) ( )	_____
Los cursos de capacitación	( ) ( )	_____
Las tareas de representación	( ) ( )	_____
Las actividades de la comunidad	( ) ( )	_____
Otras: _____	( ) ( )	_____

3.4.- ¿Solicita la ayuda de otros miembros de la comunidad o familia, para realizar alguna actividad del proyecto?

Sí ( )

No ( )

¿A quién y por qué? \_\_\_\_\_

3.5.- ¿Quién toma las decisiones dentro del grupo en cuanto a: ?

- a) Las aportaciones que las socias deben dar: \_\_\_\_\_
- b) La admisión o desincorporación de alguna socia: \_\_\_\_\_
- c) Lugar y fecha de las reuniones del grupo: \_\_\_\_\_
- d) La distribución del trabajo: \_\_\_\_\_
- e) La compra de insumos: \_\_\_\_\_
- f) La cantidad de productos que se venderán  
o que se destinarán al autoconsumo: \_\_\_\_\_
- g) El destino y distribución de los recursos: \_\_\_\_\_
- h) Asistencia a talleres de capacitación: \_\_\_\_\_
- i) Participación en reuniones y asambleas o trabajos de la comunidad: \_\_\_\_\_
- j) Participación en reuniones de otras organizaciones: \_\_\_\_\_
- k) Multas o sanciones a las socias: \_\_\_\_\_
- l) Otras: \_\_\_\_\_

3.6.- NORMAS Y REGLAS QUE RIGEN AL GRUPO (DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS SOCIAS)

DERECHOS	SE CUMPLE		¿POR QUE?
	SI( )	NO( )	
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____

OBLIGACIONES

_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____
_____	( )	( )	_____

3.7 - ¿Qué tipo de sanciones se han aplicado y por qué razón?

SANCION	RAZONES DE SU APLICACION
a) Pago de multas ( )	_____
b) No se le reparten ganancias ( )	_____
c) Realización de más trabajo ( )	_____
d) Salida del grupo ( )	_____
d) Otras: _____	_____

3.8.- ¿ Cree ud. que su grupo está:?

- a) Muy organizado ( )                      b) Con organización regular  
c) En proceso de desintegración    c) Otra: \_\_\_\_\_

3.9.- ¿Por qué está en esta situación el grupo?

---

---

3.10.- ¿Existe algún problema dentro del grupo?    Sí ( )                      No ( )

3.11.- Si la respuesta es afirmativa, decir ¿Cuáles son los problemas más frecuentes dentro del grupo?

- a) De organización ( )                      b) chismes  
c) Falta de recursos ( )                      c) Incumplimiento de las tareas asignadas  
d) Forma de manejar los recursos ( )    e) Otros: \_\_\_\_\_

3.12.- ¿Qué hace el grupo para resolver tales problemas?

---

---

---

#### IV.- CAPACITACION Y ASESORIA

4.1.- ¿Qué habilidades o aprendizajes tenía cuando inició su participación en el proyecto?

---

4.2.- ¿Qué habilidades o aprendizajes ha obtenido con su participación en el proyecto?

- a) De tipo técnico ( )                      b) De organización ( )  
c) De administración ( )                      d) Aspectos relacionados con la salud ( )  
e) Aspectos relacionados con la  
alimentación ( )                      f) Aspectos políticos y sociales ( )  
g) Otros: \_\_\_\_\_

4.3.- ¿A asistido a cursos de capacitación?    Sí ( )                      No ( )

¿A cuáles?

---

---

4.4.- ¿Le sirvió la información recibida o contenidos revisados?

Sí ( )

No ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_

4.5.- ¿A recibido algún tipo de asesoría para desarrollar sus tareas dentro del proyecto?

Sí ( )

No ( )

4.6.- ¿Le fueron útiles?

Sí ( )

No ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_

## V.- TRABAJO

5.1.- ¿Cómo distribuye el tiempo para atender sus tareas del proyecto y del hogar?

---

---

---

---

---

5.2.- ¿ Ahora que tiene el proyecto trabaja?:

más ( )

menos ( )

igual ( )

5.3.- ¿Cuántas horas al día dedica al proyecto? \_\_\_\_\_

5.4.- ¿Este tiempo es el necesario?

Sí ( )

No ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_

5.5.- ¿Todas las mujeres, comisiones o equipos aportan la misma cantidad de trabajo?

Sí ( )

No ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_

5.6.- ¿ Hay riesgos en los trabajos que se desarrollan en el proyecto?

Sí ( )

No ( )

¿ De qué tipo? \_\_\_\_\_

## VI.- FAMILIA

9.1 ¿Cuál es la actitud de su esposo respecto a su participación en el proyecto?

a) De apoyo y ( )      b) De reconocimiento ( )      c) De indiferencia ( )  
Respeto

d) De rechazo ( )      e) Otras: \_\_\_\_\_

9.2. ¿Cuál es la actitud de sus hijos ante su participación en un proyecto?

a) De apoyo y ( )      b) De reconocimiento ( )      c) De indiferencia ( )  
Respeto

d) De reclamo ( )      e) Otras: \_\_\_\_\_

9.3.- ¿Los demás miembros de la familia como padres, abuelos , hermanos, etc. que actitud tienen ante su participación en el proyecto?

a) De apoyo y ( )      b) De reconocimiento ( )      c) De indiferencia ( )  
Respeto

d) De crítica ( )

9.4.- ¿Ha habido cambio en la relación familiar a partir su participación en el proyecto?

NO ( )      SI ( )      ¿De qué tipo?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9.5.- ¿Los miembros de la familia contribuyen con las tareas del hogar?

SI ( )      NO ( )

9.6.- ¿Quién realiza las siguientes actividades?

- a) Elaboración de alimentos: \_\_\_\_\_  
b) Aseo de la casa: \_\_\_\_\_  
c) Acarreo de agua: \_\_\_\_\_  
d) Construcción y/o reparación de la vivienda: \_\_\_\_\_  
e) Lavado de trastos: \_\_\_\_\_  
f) Lavado de ropa: \_\_\_\_\_  
g) Recolección de leña: \_\_\_\_\_  
h) Cuidado y alimentación de los animales: \_\_\_\_\_  
i) Otras: \_\_\_\_\_

9.7.- Antes de que usted participara en el proyecto, los miembros de la familia realizaban tales actividades?

SI ( )            NO ( )            ALGUNAS ( )

¿Cuáles? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9.8.- ¿Cómo han influido las relaciones familiares en la participación de usted en el proyecto?

La limita ( )            La facilita ( )            No incide ( )            Otra ( )

¿Por qué?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9.9.- La relación familiar de las mujeres ha influido en el proceso de construcción o consolidación del grupo?

NO ( )            SI ( )            ¿De qué forma?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



Sí ( )

No ( )

¿En qué aspecto? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.5.- ¿La familia colabora en la realización de alguna actividad del proyecto?

Sí ( )

No ( )

Integrantes de la familia que  
colaboran en trabajos del proyecto:

¿En qué aspecto?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.6.- ¿Qué le parece bien del proyecto? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.7.- ¿ Le ve algún problema al proyecto? Sí ( ) No ( )

¿Cuál? \_\_\_\_\_

2.8.-¿ El proyecto beneficia a alguien? Sí ( ) No ( )

2.9.-¿Quién se beneficia con el proyecto?

a) Las mujeres del grupo ( )

b) Las familias de la mujeres ( )

c) Toda la comunidad

d) Otros: \_\_\_\_\_ ( )

¿De qué forma? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.10.- ¿Qué opina de que las mujeres se hayan organizado?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.11.- ¿Qué piensa de que su esposa participe en el grupo de mujeres?

a) Está de acuerdo

b) No está de acuerdo

c) Otra: \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.12.- ¿Qué personas, instituciones o circunstancias han influido en la organización de las mujeres?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.13.- Cree usted que el grupo está:

- a) Bien organizado ( )                      b) Regularmente organizado ( )  
c) Mal organizado ( )                      d) Otra: \_\_\_\_\_

2.14.- ¿A qué se debe esto? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.15.- ¿Observa algún problema en la organización del grupo?

Sí ( )                      No ( )

¿De qué tipo? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.16.- ¿Qué opina usted respecto a que su esposa salga de la casa para participar en las reuniones del grupo dentro de la comunidad?

- a) Está de acuerdo ( )                      b) No está de acuerdo ( )  
c) Otra: \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.17.-¿Qué opina usted de que su esposa salga de la comunidad para participar en reuniones o talleres de capacitación?

- a) Está de acuerdo ( )                      b) No está de acuerdo ( )  
c) Otra: \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.18.- Deben o no participar las mujeres de la comunidad de forma organizada, en actividades económica y/o sociales como las del proyecto?

Sí ( )

No ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.19. ¿Deben o no participar las mujeres de la comunidad de forma organizada en actividades políticas?

Sí ( )

No ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.20. Ve algún problema en la participación de las mujeres de la comunidad?

Sí ( )

No ( )

¿De qué tipo? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### III.- POSIBLES CAMBIOS DEBIDOS A LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL PROYECTO.

3.1.- ¿Ahora que su esposa participa en el proyecto trabaja:

a) Igual que antes ( )

b) Menos que antes ( )

c) Más que antes

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.2.- ¿Su esposa cumple con las tareas del hogar?

Sí ( )

Con algunas ( )

No ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.3.- ¿Su esposa cumple con las Tareas del proyecto?

Sí ( )

No ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.4.- Si las dos respuestas anteriores son afirmativas, preguntar ¿cómo le hace para cumplir con ambos trabajos?

¿Cómo?

- a) Organiza sus actividades del día ( ) \_\_\_\_\_
- b) La familia ayuda con parte del trabajo doméstico ( ) \_\_\_\_\_
- c) La familia ayuda en el proyecto ( ) \_\_\_\_\_
- d) Otras ( ) \_\_\_\_\_

3.5.- ¿Quién debe hacer el trabajo de la casa?

- a) Elaboración de alimentos: \_\_\_\_\_
- b) Aseo de la Casa: \_\_\_\_\_
- c) Acarreo de agua: \_\_\_\_\_
- d) Construcción y/o reparación de la vivienda: \_\_\_\_\_
- e) Lavado de trastos: \_\_\_\_\_
- f) Lavado de ropa: \_\_\_\_\_
- g) Recolección de leña: \_\_\_\_\_
- h) Cuidado y alimentación de los animales: \_\_\_\_\_
- i) Otras: \_\_\_\_\_

3.6.- ¿Observa usted algún cambio en su familia a partir de que su esposa empezó a participar en el grupo de mujeres?

Sí ( )

No ( )

3.7.- ¿Qué tipo de cambios?

¿De qué forma?

- a) En la relación familiar \_\_\_\_\_
- b) En la relación conyugal \_\_\_\_\_
- c) Hay menor organización del trabajo en el hogar \_\_\_\_\_
- d) Hay mayor organización del trabajo en el hogar \_\_\_\_\_

e) Hay menos ingresos familiares

\_\_\_\_\_

f) Hay más ingresos familiares

\_\_\_\_\_

g) Otros: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3.8.- ¿Qué opina usted de estos cambios?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.9.- Observa usted algún cambio en su esposa a partir de que empezó a participar con el grupo de mujeres?

Sí ( )

No ( )

3.10.- ¿Qué tipo de cambios?

¿De qué forma?

a) En su forma de ser

\_\_\_\_\_

b) En su forma de pensar

\_\_\_\_\_

c) En su forma de hablar

\_\_\_\_\_

d) Otras: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3.11.- ¿Qué opina usted de estos cambios?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_